

MEMORIA ANUAL 2011

Los lineamientos políticos para el quinquenio orientan hacia una política Institucional con foco en los ejes transversales y al fortalecimiento de la administración en el MGAP a través del fortalecimiento de las estructuras ya existentes y la implementación y profundización de acciones transversales en la gestión de la institucionalidad agropecuaria. Se definieron 3 áreas programáticas para las cuales se establecieron objetivos Institucionales.

Área programática 1 - Desarrollo productivo

Objetivos

- Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios.
Desarrollar políticas transversales que estimulen el fortalecimiento de la estructura productiva en su conjunto, con foco en la competitividad y en el ambiente requerido para el fomento de la inversión productiva y tecnológica.
- Cadenas de valor motores de crecimiento.
- Cadenas de valor generadoras de empleo y desarrollo productivo local.

Área programática 2 - Medio Ambiente y Recursos Naturales

Objetivos

- Gestión Ambiental y ordenación del territorio
- Cambio Climático

Área programática 3 - Protección y Seguridad Social

Objetivos

- Red de asistencia e integración social

En tal sentido el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca desarrolló durante el año 2011, acciones tendientes al cumplimiento de estos objetivos.

1. Unidad Ejecutora 1 – Dirección General de Secretaría

Objetivos generales establecidos para el 2011: Fortalecer la imagen de la Institución y el sentido de pertenencia de los funcionarios, adecuar la infraestructura, reducir costos y mejorar la calidad de la gestión, racionalizar remuneraciones e implementar una política de capacitación del personal, implementar la descentralización geográfica de los servicios que presta el MGAP.

- I. mayor jerarquía de la UE1 mediante la transversalización de acciones con criterios centralizados de lo: financiero, jurídico, recursos humanos, comunicaciones institucionales, tecnología informática, arquitectura, automotores.
- II. Automatización de los procesos protocolizados para maximizar gestión on-line desde el portal de servicios a los usuarios del MGAP.
- III. Gestión en base a proyectos por resultado en el marco de aplicar metodologías de planificación estratégica y de la mejora continua.
- IV. Centro de Atención al Ciudadano (cabecera departamental y coordinación con otros centros de atención para procesos protocolizados de gestión on-line)

1.1 Objetivos 2011

1.1.1 Objetivo 1

Gestión pública eficaz y eficiente para los procesos tanto de gestión de la Institución como de atención externa. Procesos de Gestión y Mejora Continua. Reingeniería de procesos de gestión funcional y de administración. Manual único de procedimientos del Inciso.

1.1.1.1 Unidad Mejora Continua (UMC)

Avances- Durante el 2011 por Resolución se crea la Unidad de Mejora Continua, encargada del control de calidad, digitalización de la información y trámites, mesa de ayuda a funcionarios usuarios de BPM, tratamiento de quejas y sugerencias, mejora y rediseño de procesos y gestión del cambio.

En el marco de la mejora y automatización de procesos, se puso en marcha la implementación de la herramienta informática BPM en conjunto con la OPP con lo cual se prevé la simplificación de trámites y la digitalización de la información.

El proyecto BPM se encuentra actualmente transitando la primer etapa de las cuatro planteadas para el desarrollo del mismo. Se ha instalado un plan piloto en la Dirección General Forestal donde hasta el momento se implementaron 10 trámites en el nuevo sistema, algunos de los cuáles se encuentran disponibles vía web para el uso de los usuarios. En los próximos meses se implementarán el resto de los trámites de las oficinas abarcadas por el proyecto (DSA – DCCI/DIA – DCCI/DSA-Lácteos/DSA-Dpto. Control de Productos Veterinarios), y que involucran actividades de desarrollo, seguimiento, comunicación y capacitación, orientada a los funcionarios y usuarios del MGAP.

1.1.1.2 Programa de Apoyo a la Gestión Pública Agropecuaria (PAGPA)

1.1.1.2.1 Plan Director de Información, Informática y Telecomunicaciones

Avance: En el 2011 se realizó el llamado a Consultoría para la elaboración del plan mencionado, y se firmó el contrato con la empresa Deloitte S.C. el 8 de noviembre de 2011.

Al momento se ha cumplido con el cronograma previsto, habiéndose aprobado el primer entregable de la consultoría conteniendo el Plan del proyecto correspondiente a la consultoría.

1.1.1.2.2 Consultoría para la mejora de la Gestión de la Seguridad de la Información

Avance: En el 2011 se realizó el llamado a Consultoría para la mejora de la Gestión de la Seguridad de la Información, se firmó contrato el día 29 de agosto con la firma Deloitte S.C; momento en el cual comenzó a trabajar la consultora. En el correr del presente año y de acuerdo a los términos de referencia del llamado y al contrato firmado, se tendrá un Plan de proyecto, el diseño de un SGSI preliminar para el MGAP, según lineamientos de AGESIC y el inventario y clasificación de los activos de información disponibles en el Ministerio, así como también un informe de identificación de riesgos, amenazas y vulnerabilidades vinculadas a los activos relevados.

1.1.1.2.3 Rediseño del área de RRHH

Avance: El Ministerio cuenta con un diagnóstico sobre la situación de los recursos humanos del inciso y con un plan de gestión humana alineando con el nuevo sistema ocupacional y retributivo de la Administración Central y del nuevo Sistema de Carrera, diseñados por la Oficina Nacional de Servicio Civil.

Por esta razón se anexa dicho Plan y se prevé para el 2012 la ejecución de acciones para su implementación, fundamentalmente contratación y capacitación de los Recursos Humanos de la División.

1.1.1.2.4 Fortalecimiento de la capacidad de gestión a nivel local

Avance: en el año 2011 se hizo el llamado a consultoría especializada en la estructuración diseño implementación del sistema de ventanilla única, con identificación de línea de base, procesos prioritarios y rediseño de trámites incorporando TICs, la Empresa KPMG firmó contrato el 11 de octubre del presente, momento en el cual se dio comienzo al trabajo. En este año se tuvieron como productos: un plan de proyecto, el diseño del modelo de implementación de una nueva política de atención y se espera para fin de año el informe con propuesta de organización de las ventanillas únicas.

Una vez finalizada la misma, tendremos los siguientes productos: los principales resultados de la consultoría previa piloto realizada; propuesta de servicios a incorporar al análisis previstos, a partir de las reuniones mantenidas con la UEP y los representantes de las UEs; resultados del análisis, caracterización y estimación de tiempos de tramitación (línea de base) de los trámites y servicios seleccionados; resultados que a la fecha se hubieran alcanzado por parte de la firma consultora, en términos de metas y objetivos propuestos.

Por otra parte se hizo el llamado a Consultor Profesional para la determinación de Línea de Base para los tiempos de tramitación de los principales servicios del MGAP y apoyo a la preparación de los términos de referencia y ejecución de la consultoría para diseño e implementación de Centros de Atención del MGAP.

Al momento se han presentado dos informes de dicha consultoría con los siguientes productos: los principales resultados de la consultoría previa piloto realizada; propuesta de servicios a incorporar al análisis previstos, a partir de las reuniones mantenidas con la UEP y los representantes de las UEs.

Por último se realizó el llamado a consultoría para elaborar el Relevamiento de infraestructura edilicia en los departamentos y elaboración del plan de mejoramiento de infraestructura, incluyendo el diseño final de obras del MGAP, la firma Área Consultores firmó contrato el día 29 de agosto, comenzando su trabajo en esa fecha. A fin del presente año se espera contar con el Plan de mejoramiento de la infraestructura edilicia de las sedes departamentales.

1.1.1.2.5 Plan Estratégico Funcional

Avance: Se consideró no comenzar con la línea de trabajo para poder alinear el proceso con los lineamientos estratégicos de gobierno en el proceso de reforma del Estado.

En este sentido, se comenzó a trabajar con las contrapartes nombradas por las oficinas transversales que integran el equipo de Fortalecimiento Institucional que trabaja en el proceso de reforma.

Al momento, dicho equipo se encuentra produciendo un documento marco, que según se informó al Programa, será distribuido en diciembre a los Directores Generales de todos los incisos, y de allí se tomarán los lineamientos para rediseñar el proceso del MGAP, en el marco del Programa.

1.1.2 Objetivo 2

Facilitar la gestión garantizando la transparencia y la visibilidad de los productos y servicios que el MGAP entrega a la sociedad. Contribuir a incrementar la eficiencia y eficacia del MGAP en la prestación de los servicios públicos para el sector agropecuario.

Viabilizar a través de la Red Nacional y de los Sistemas de Información las políticas y estrategias. Participación de los sistemas informáticos en la etapa de definición de Procesos de estandarización y descentralización. Definir la informática como elemento que apoye la estandarización y descentralización política del Ministerio.

1.1.2.1 Asesoría en Sistemas Informáticos y Comunicaciones (ASIC)

1.1.2.1.1 Proyectos de fortalecimiento institucional (Avances)

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), está llevando adelante el Programa de Apoyo a la Gestión Pública Agropecuaria, cuyo objetivo es continuar con el fortalecimiento de la gestión de las políticas públicas del sector. Las mejoras y cambios planificados en este programa, se apoyan en gran medida, en modificaciones relevantes en la gestión de las tecnologías de información y las telecomunicaciones, a los efectos de mejorar la gestión y la calidad de la información disponible en el Ministerio y del Sector.

ASIC junto a AGESIC, colabora en los Comité de: **a)** elaboración de Términos de Referencia (TDR) para los llamados a consultoría, **b)** estudios de las propuestas, **c)** adjudicación para la realización de los Proyectos de Consultoría:

Dichas consultorías deben regirse bajo los lineamientos de AGESIC y de las mejores prácticas disponibles, así como los requerimientos de las normas internacionales, CMM, ITIL, COBIT y de la serie ISO/IEC 27000.

1.1.2.1.2 Atención a consultorías

Al momento se está trabajando en atención a las consultorías de: Plan Director Informático (DELOITTE), Seguridad de la Información (DELOITTE), Ventanilla Única (KPMG), Ventanilla Única de Comercio Exterior (Dirección de Aduanas).

1.1.2.1.3 Proyecto automatización de procesos

Con el objetivo de construir capacidad institucional permanente en la Administración Pública para alcanzar una atención profesional a la ciudadanía, a través de una mejora de los procesos administrativos que simplifique la gestión y promueva una cultura de mejora continua en la prestación de los servicios, utilizando herramientas informáticas de características BPM (Business Project Manager). ASIC ejerce la Jefatura del proyecto en representación del MGAP, ante la consultora ejecutante.

1.1.2.1.4 Desarrollo de aplicaciones

Dentro de los desarrollos y los mantenimientos de los sistemas se destaca el del Sistema de Información en Salud Animal las prestaciones para la autogestión por parte de los veterinarios oficiales y particulares de la certificación de animales a faena y de carne de calidad superior.

1.1.2.1.5 Migración del Sistema de Trazabilidad de Cítricos

Se migró el Sistema Nacional de Trazabilidad de Cítricos desde el ámbito privado al dominio del MGAP.

1.1.2.1.6 Migración de la RED FR a MPLS

Se culminó la migración de la red Frame Relay del MGAP a tecnología MPLS en todo el territorio nacional, ganando así mejor ancho de banda, velocidad y calidad de servicio a un menor costo. Generando las bases para el montado de un plan de numeración única basada en telefonía IP a nivel Nacional del Inciso.

1.1.2.1.7 Aumentos de anchos de Banda en la RED NACIONAL del MGAP

Se trabajó sobre un nuevo contrato ante ANTEL, el cual permitió incrementar los anchos de banda de todos los enlaces de la Red Nacional del MGAP, aumentar la velocidad de INTERNET, bajando los costos anteriores.

1.1.2.1.8 Instalación de ARRAY DE ISA SERVER (Firewall)

Se procedió a instalar los ISA SERVER, en aquellos nodos grandes que disponen de servicio de Internet adicional, para mejorar la seguridad de la información.

1.1.2.1.9 Integración con RED UY

Se acondicionaron y configuraron los ISA SERVER, permitiendo el acceso de la RED NACIONAL del MGAP a la RED UY.

1.1.2.1.10 Capacitación

Se realizaron capacitaciones a través de AGESIC y OPP en diferentes áreas técnicas.

1.1.2.2 Ventanilla Única

Avances- Durante el año 2011 la Unidad Ejecutora con la asistencia de la consultora KPMG contratada por el PAGPA, se trabajó en el diseño e implementación del Sistema de Ventanilla Única en el MGAP, con identificación de línea de base, procesos prioritarios y rediseño de trámites incorporando TIC's. Las mismas se instalarán en forma piloto en las oficinas departamentales de Minas, Canelones, Cerro Largo y Tacuarembó.

1.1.2.3 Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)

Avances- En este proceso, se trabajó en conjunto con la Dirección Nacional de Aduanas, constatando un nuevo resultado con éxito que surge del trabajo interinstitucional, con objetivos claros y un plan de trabajo predefinido, ejecutados con un adecuado monitoreo y seguimiento, reforzando de este modo el valor del enfoque de gestión por resultados y con compromiso de gestión por parte del Estado. La agenda de trabajo fue validada en ocasión de la reunión del 11 de mayo en el Sala Schwedt del MGAP acordando objetivos y principales acciones que se desarrollarían. Transcurrido el plazo previsto los principales resultados obtenidos son:

1.1.2.3.1 Documentación de Procesos Actuales.

Se realizó el relevamiento de los procesos y certificados emitidos en las distintas Unidades Ejecutoras.

1.1.2.3.2 Compendio de Normas

Se recopiló toda la normativa relacionada con los certificados emitidos.

1.1.2.3.3 Inventario de Oportunidades de Mejora

Identificar oportunidades de mejora y asimetrías que debieran ser resueltas para la aplicación de la VUCE.

1.1.2.3.4 Acuerdos para Nuevos Procesos y Normas

Se documentaron los procesos macro para las distintas Unidades Ejecutoras: la Dirección General de Servicios Agrícolas (DGSA), la Dirección General de Servicios Ganaderos (DGSG), Dirección de Laboratorios Veterinarios (DILAVE), Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA), Instituto Nacional de Semillas (INASE).

1.1.3 Objetivo 3

Acceso universal a la información agropecuaria y pesquera relevante, y los trámites para los usuarios. Gestión informatizada. Apertura de Centros de atención al Ciudadano (CAC) y ampliación del ya existente.

1.1.3.1 Centro de Atención Ciudadana (CAC)

Avances- El Centro de Atención Ciudadana de Sede Central se inauguró el 07 de julio de 2009 siendo el Primer Centro de Atención Ministerial con el fin de orientar al ciudadano de manera eficiente y eficaz brindando en primera instancia trámites pertenecientes a diferentes oficinas del Edificio Central.

Durante el 2011:

- las atenciones totalizaron 44038, un promedio de 3700 atenciones mensuales.
- se incorporaron nuevos trámites.
 - UE 001 SIRA- SNIG
 - UE 007 DGDR CREDITO FISCAL RACIONES

Se trabajó con OPP - Programa de Acercamiento a la Ciudadanía la apertura del 2do centro de atención del MGAP en el edificio de Garzón y Pena, donde se realizarán 26 trámites pertenecientes a las UEs:

UE 003 RENARE; UE 006 DIGEGRA, UE 007 DGDR Y UE 001.

El cronograma establecido se cumplió óptimamente pero dicha apertura fue pospuesta para el año 2012 debido al lamentable accidente acaecido en diciembre, en el CAC del Ministerio de Trabajo.

En el marco del trabajo que se realiza con el equipo de Consultores PAC-OPP sobre mejora de procesos está en estudio el proyecto que incluye “medios de pago alternativos” y “desconcentración”.

1.1.4 Objetivo 4

Diseño organizacional de descentralización. Fortalecimiento de la capacidad de gestión a nivel local, adecuación edilicia

1.1.4.1 Unidad de Descentralización

Avances- Durante el año 2011 las acciones en cumplimiento del objetivo son:

1.1.4.1.1 Crédito Fiscal

En diciembre de 2010, en el marco de la declaración de emergencia agropecuaria al norte del río Negro, se envía al parlamento un proyecto de ley para otorgar un crédito fiscal a titulares de explotaciones agropecuarias en dos situaciones:

- 1) a quienes adquirieron vacas y vaquillonas del rodeo de cría entre el 1° de diciembre de 2010 y el 30 de junio de 2011 otorgar un crédito fiscal por una cifra equivalente al 25 % de los gastos en raciones balanceadas destinadas al destete precoz de terneros y suplementos proteicos suministrados.
- 2) a los titulares de explotaciones agropecuarias que tributan por IMEBA otorgar un crédito fiscal por una cifra equivalente al 10% de las inversiones realizadas a partir del 1° de diciembre de 2010 para acceso al agua así como también otorgar un crédito fiscal por una cifra equivalente al impuesto al valor agregado incluido en esos gastos.

La UD trabajó en la confección de instructivos, organización de la recepción de documentación y capacitación de responsables departamentales en la tarea.

Se habilitaron para la recepción en todo el país cuarenta y tres oficinas del MGAP y quince Centros de Atención Ciudadana de OPP.

1.1.4.1.2 Distribución raciones

También en el marco de emergencia agropecuaria declarada en diciembre de 2010 se distribuyó durante los meses de enero, febrero y parte de marzo ración para terneros y suplementos proteicos para vacas y vaquillonas del rodeo de cría. La demanda se canalizó a través de las organizaciones participantes de las MDR quienes dieron el aval social de los productores.

Se distribuyó en total 1.920.000 Kg. de ración para terneros y 960.000 kgs. de pellet de girasol 36% PC. La compra de las raciones y el flete de las mismas se financió con el Fondo Agropecuario de Emergencias. Los productores firmaron un vale por el total de la ración que retiraron debiendo devolver la mitad en junio de 2011 y el resto en junio de 2012.

1.1.4.1.3 Consejo Nacional de Políticas Sociales

A través de la participación en el CNPS se han realizado articulaciones con otros integrantes del mismo para hacer llegar al territorio a través de las Mesas de Desarrollo Rural las políticas públicas.

Ejemplos son: el llamado Uruguay Integra MIDES – MGAP – MSP para Cuchilla de Haedo, los cursos en el marco del Programa de Cohesión Social y Territorial – Uruguay Integra de OPP- UE para la capacitación de pobladores de la Cuchilla de Haedo y funcionarios de MGAP, MIDES y MSP que desarrollan actividades en la zona, el Piloto de Alfabetización Digital de Adultos en la MDR de Noblí.

1.1.4.1.4 Uruguay Integra - Oficina de Planeamiento y Presupuesto – Unión Europea

La UD participa del Programa de Cohesión Social y Territorial en representación del MGAP en el consejo de socios.

En el 2011 se trabajó en el cierre de los proyectos correspondientes a fondos concursables por las intendencias liquidando las contrapartes correspondientes al MGAP.

El MGAP participó como socio en los proyectos de las intendencias de Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Durazno, Flores, Maldonado, Rivera, Rocha, San José y Treinta y Tres.

Junto al MSP y al MIDES participamos de la organización de dos cursos en el marco del Proyecto Forte (formación en territorio) para el territorio de Cuchilla de Haedo.

Curso de Gestión Interinstitucional de Programas y Proyectos Directores y principales funcionarios de los tres ministerios organizadores que desarrollan su actividad en la Cuchilla de Haedo.

Directores y responsables de las áreas de Salud, Promoción Social y Desarrollo Rural de las Intendencias de Tacuarembó, Artigas, Salto y Rivera.

Programa de Capacitación de Conceptos y Herramientas de gestión del Desarrollo Territorial dirigido a Integrantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil, particularmente aquellos que participan de los ámbitos generados desde el MIDES, el MGAP y el MSP con la asistencia de más de 300 personas

1.1.4.1.5 Uruguay Integra MIDES-MSP-MGAP

Con la finalidad de combatir situaciones de exclusión social, pobreza e indigencia en áreas rurales del territorio priorizado de Cuchilla de Haedo, los Ministerios de

Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), de Salud Pública (MSP) y de Desarrollo Social (MIDES), se disponen a desarrollar intervenciones coordinadas.

Es un programa implementado por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), En el marco del programa Uruguay Integra del MIDES surge el llamado a Sociedades de Fomento Rural y otras Organizaciones de la Sociedad Civil que participen en las Mesas de Desarrollo Rural, para presentar propuestas de trabajo en pequeñas localidades rurales ubicadas en la región de Cuchilla de Haedo y adyacencias.

1.1.4.1.6 Piloto alfabetización digital de adultos MEC-MGAP

Este año se creó un espacio de articulación entre el MGAP y el MEC para llegar con el Plan Nacional de Alfabetización Digital a través de las MDR a aquellos pobladores rurales que no tienen posibilidades de acceso a los centros MEC utilizando las computadoras XO. Se hizo un plan piloto en Nobliá en Cerro Largo donde el equipo de desarrollo rural territorial gestionó ante la Inspección Departamental de Primaria para que los cursos se dictaran en las escuelas rurales. El MEC se hizo cargo de las horas docentes y el MGAP del combustible para el traslado de los mismos hasta las escuelas rurales donde se dictaron los cursos. En el mes de diciembre se entregaron los certificados de los cursos a diecisiete productores/as y asalariados/as rurales.

1.1.4.1.7 Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar del MERCOSUR

A partir del cierre del Proyecto Uruguay Rural financiado por el FIDA, la subdirectora de la UD asumió la coordinación del Programa Regional de Fortalecimiento Institucional de Políticas de Igualdad de Género en la Agricultura Familiar del MERCOSUR. En tal sentido se llevó adelante una serie de actividades en conjunto con la Unidad de Desarrollo Rural

1.1.4.1.8 Convenio MGAP-MEVIR firmado el 4 de agosto de 2011

Con fines de institucionalizar la articulación de acciones entre MGAP y MEVIR se realizaron una serie de reuniones a nivel central para intercambiar información y crear un grupo de trabajo. A este grupo se le encargó la tarea de construir un borrador de convenio marco para llevar adelante dicha articulación y presentar una propuesta de trabajo para la elaboración de un plan operativo anual.

El grupo de trabajo presentó la propuesta de organización de talleres regionales con los siguientes objetivos:

- Nivelar información de los equipos de MEVIR y DGDR-MGAP en el territorio.
- Generación de insumos para la construcción de un plan de trabajo para complementar y coordinar esfuerzos a mediano plazo.

En el año 2011 se realizaron dos talleres. Uno en Rocha con referentes institucionales de los departamentos de Rocha, Maldonado, Treinta y Tres, Lavalleja y Cerro Largo. El otro en Montevideo con referentes institucionales de los departamentos de Montevideo, Canelones, San José, Durazno y Florida.

1.1.4.1.9 Programa piloto respecto a la rehabilitación de personas privadas de libertad a partir del trabajo rural

Por resolución N° 636 del 13 de septiembre de 2011 es designada la subdirectora de la UD como representante del MGAP ante dicho programa. El programa en cuestión se encuentra en su primera etapa de trabajo la cual consiste en la creación de un Centro en el Municipio de Villa Constitución en el departamento de Salto, dentro de un predio de 41 hás en El Espinillar. La tarea a desempeñar consiste en brindar asistencia técnica para la puesta en marcha del programa.

1.1.4.1.10 Salidas institucionales

Las salidas institucionales son espacios de encuentro entre la sociedad rural y el MGAP. En 2011 se realizaron diecinueve salidas con este formato visitando dieciocho departamentos.

El objetivo de las mismas es compartir en el territorio la experiencia de intervención de la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) del MGAP con la población rural a través de sus programas y proyectos.

Los lugares a visitar son seleccionados de acuerdo a las propuestas de las autoridades ministeriales, equipo de Dirección de la Unidad de Descentralización (UD), la dirección de la DGDR y Equipos de Desarrollo Territorial (EDT).

La UD se encargó de coordinar en reuniones previas con los EDT los detalles y metodología de trabajo a utilizar. En varias oportunidades se realizó la cobertura de imágenes y contenidos para publicar en la página WEB.

1.1.4.2 Oficina de Arquitectura – Avances

En cumplimiento de los cometidos que le competen a la UE1 relacionados a las condiciones y medio ambiente de trabajo (CYMAT) así como las necesidades del nuevo paradigma de atención al usuario, se han realizado obras de mejoras: acondicionamiento de instalaciones eléctricas, sanitarias, acondicionamiento térmico, acústico y lumínico, accesibilidad universal, mantenimiento general, impermeabilización, optimización de espacios para la instalación de oficinas y para servicios al funcionario. Se tuvo un especial interés en el acondicionamiento de los locales del interior.

En este año se lograron mejoras en cuanto a la integración interinstitucional que permitieron realizar avances en la infraestructura del ministerio:

MTOP: se está trabajando en 32 proyectos en nuestros locales de todo el país, comprende desde obras finalizadas, obras en ejecución, en etapa de proyecto, en proceso de licitación. Las intervenciones edilicias en las que solicitamos el apoyo de la Dirección Nacional de Arquitectura del MTOP son de gran porte y están enmarcadas en el convenio firmado por ambos ministerios para este fin.

MIDES: con grupos de construcción apoyados por el MIDES se realizan intervenciones edilicias menores como por ejemplo en el Vivero de Toledo, también se está trabajando en la posibilidad de brindar distintos servicios de mantenimiento (como por ejemplo jardinería) con los equipos que el MIDES fomenta para estas tareas.

UTE: se está realizando un nuevo estudio de eficiencia energética en el edificio de Sede Central con el objetivo de evaluar la situación actual de las distintas instalaciones que intervienen en ésta (instalación eléctrica, acondicionamiento térmico, iluminación, equipos utilizados). Este estudio logrará poner en evidencia las carencias energéticas y propondrá las medidas a tomar para seguir avanzando en el proceso del ahorro energético.

Arq. Comunidad/SAU: se está trabajando en el proyecto de accesibilidad universal de Sede Central que comprende la reforma de los accesos por la calle Constituyente y por la calle San José y la reforma de los servicios higiénicos de planta baja.

Facultad de Arquitectura (UDELAR): se trabajó junto con el equipo de la Cátedra de Historia de la Arquitectura Nacional para el armado de la exposición de la Expo Prado 2011 y el montaje de esta exposición en distintas localidades del país.

1.1.5 - Objetivo 5

Actuar sobre las políticas y prácticas en materia de personal alineando el desarrollo y productividad de los funcionarios con la estrategia de la organización.

1.1.5.1 - RRHH

1.1.5.1.1 - Avances

En materia de desarrollo de personal - ingresos de personal - En el curso del año 2011 se produjeron ingresos de personal en esta Secretaría de Estado mediante los vínculos contractuales que se detallan:

- Contrato temporal de derecho público- en régimen de Transición 51 Puestos de trabajo
- Contrato laboral - Contrataciones para la realización del Censo General Agropecuario: 29 Puestos de trabajo
- Contrato de beca y pasantía - 5 Becarios y 5 Pasantes

1.1.5.1.2 Procesos de selección de personal -

Se iniciaron y se encuentran en trámite los procesos de selección para las unidades organizativas y en las modalidades contractuales que se mencionan a continuación:

- Contrato temporal de derecho público

Dirección General de Desarrollo Rural:

2011/007/26 – 19 puestos de trabajo

2011/001/2642 – 6 puestos de trabajo

2011/001/2643 – 6 puestos de trabajo para la Dirección General de la Granja

En total se producirán para dicha Unidad Ejecutora 31 ingresos de Personal

- Contratos Temporales de Derecho Público a realizar:

2011/001/2907 – 5 concursos para 5 puestos de trabajo para la Dirección General de Secretaría, Sistema Nacional de Información Ganadera.

2011/001/3291 – 3 concursos para 9 puestos de trabajo para la Dirección General Forestal y Dirección General de Secretaría.

2011/001/3789 – 3 concursos para 4 puestos de trabajo para la Dirección General de la Granja.

2011/001/3787 – 3 concursos para 6 puestos de trabajo para la Dirección General de Secretaría, Dirección General de Recursos Naturales Renovables y Dirección General de la Granja.

Dirección General de Servicios Agrícolas – 2 concursos para 14 puestos de trabajo.

En Total son 16 concursos para cubrir 38 puestos de trabajo.

- Contrato laboral - Contratos Laborales en trámite a realizar:

2011/001/2503 – 1 concurso para 1 puesto de trabajo.

- Ingresos mediante provisorio – Vacantes de ingreso existentes en el INCISO

Unidad Ejecutora 002. 2011/002/641 – se cubrirán 7 puestos de trabajo, aún no se ha determinado cuantos tribunales se necesitarán.

Unidad Ejecutora 005. 2011/001/85 – se cubrirán 35 puestos de trabajo, aún no se ha determinado cuantos tribunales se necesitarán.

Unidad Ejecutora 007. 2011/001/2954 – se cubrirán 2 puestos de trabajo, contando con 2 concursos: uno para el Esc. "A" Grado "15" y el otro para el Esc. "C" Grado "1".

1.1.5.1.3 En materia de registro y control

Comenzaron las actividades correspondientes a la instalación y puesta en funcionamiento de relojes de control de asistencia para todo el Inciso, en los diecinueve Departamentos del territorio nacional.

Se proyectó un reglamento de control de asistencia a nivel de Inciso.

Se coordinaron acciones con la ONSC/ SGH 2.0 a efectos de comenzar con las distintas etapas inherentes a la instalación del módulo de Presentismo.

1.1.5.1.4 En materia de Capacitación a través del Programa FORTE, Uruguay Integra – OPP

Se obtuvo cupos de capacitación para el fortalecimiento de la capacidad técnica y de gestión apuntando a mejorar la eficiencia y la eficacia de los servicios que se prestan a la ciudadanía. Las mismas se llevaron a cabo en los departamentos de Montevideo, Salto, Paysandú, Maldonado, Lavalleja, Canelones, Treinta y Tres, Artigas, Río Negro, Rivera, Rocha, Florida y Durazno.

1.1.6 Objetivo 6 - Establecer políticas de comunicación institucional

Proyectar y fortalecer imagen institucional interna y externa. Desarrollar el concepto de empresa agropecuaria consolidando registro único.

1.1.6.1 Sistema Nacional de Información Ganadera (SNIG)

Avances- Dimos cumplimiento a la Ley.Nº 18.656, que ordena identificar y registrar a todos los bovinos que se encuentran dentro del territorio nacional al 30 de junio de 2011. Para alcanzar la meta, se fortalecieron los Centros de Atención al Ciudadano en Sede Central y en el interior del país, en coordinación con OPP, con recursos humanos especializados que facilitaron la atención al público y mejoraron los servicios, descentralizando desde Sistema Identificación y Registro Animal (SIRA), la re impresión de documentos referidos a alta de animales (registro), para la regularización de los bovinos adultos que no estaban contemplados en la Ley Nº 17.977 que entro en vigencia el 1 de septiembre de 2006.

Se fortalecieron acciones que se llevan a cabo en el territorio por parte de instituciones estatales (Ej.: Ministerio del Interior y OPP) que coordinan con nuestro inciso, focalizando su atención en capacitación y actualización de la normativa vigente antes mencionada, así como también acercando nuevas herramientas tecnológicas aplicadas al sector pecuario, donde se optimizaron y se facilitan las tareas de los funcionarios. A tales efectos diseñamos un proyecto en conjunto con Ministerio del Interior y nos presentamos a obtener un Fondo Concursable que ofrece AGESIC. Está en plena ejecución. Logramos avances sustantivos para certificar procesos en materia sanitaria a animales que van a plantas de faena para exportación y dar cumplimiento a las exigencias de los mercados internacionales por parte del sector privado, acreditado a tales efectos.

Lineamientos Estratégicos Diseñar e implantar un Sistema Nacional de Información Agropecuaria (SNIA), soportado en el Sistema Nacional de Información Ganadera (SNIG) como herramienta básica para el sector público y privado: I) para la toma de decisiones, II) mitigación riesgos que afectan a la producción agropecuaria, III) planificación sistemas de producción en base a los pronósticos climáticos, IV) elaboración de planes de manejo de acuerdo a la capacidad de uso del suelo, V) potencialización de los controles de fiscalización del Estado, VI) definición políticas diferenciadas.

1.1.6.2 Comunicaciones Institucionales – Avances

Se firma un convenio con la Facultad de Arquitectura para el diseño y creación de la muestra Institucional 2011 “400 Años Pasado y Presente de la Ganadería Uruguaya”. En Montevideo, la misma se presentó en la Rural del Prado y en el Centro Comunal Zonal de Cerro. En el interior del país en: San José, Fray Bentos, Rivera y Tarariras.

Siguiendo las líneas estratégicas de la Institucionalidad Pública Agropecuaria, se conformó un grupo de trabajo con pares de las Instituciones que la conforman.

El principal objetivo es participar en las muestras y exposiciones tanto en la capital del país como en el interior del mismo a través de una intervención con una mirada integradora del país agropecuario e industrial.

En el mes de marzo y en oportunidad de llevarse a cabo la Expoactiva Nacional en el departamento de Soriano, la Oficina de Comunicaciones Institucionales colaboró activamente para lograr la participación de toda la Institucionalidad Pública Agropecuaria en un mismo lugar físico y con una línea estética uniforme.

La experiencia se evaluó como altamente positiva por parte de las organizaciones participantes, y también por los medios de comunicación especializados, los organizadores de la muestra y productores en general. Debe destacarse también como un hecho importante, el apoyo prestado a la Unidad de Asuntos Internacionales ante el recibimiento de delegaciones extranjeras. Durante 2011 el Uruguay recibió, a través del MGAP, delegaciones técnicas provenientes de México, China, Brasil y Corea. En las cuatro oportunidades, la Oficina de Comunicaciones Institucionales se integró al comité organizador de actividades y participó activamente en la elaboración de los planes de trabajo. Asimismo, en coordinación directa con Asuntos Internacionales, se trabajó junto al Ministerio de Relaciones Exteriores y a Uruguay XXI para concurrir y participar en la Agroactiva de Rosario - Argentina y en la Exposición de Esteio en Río Grande do Sul – Brasil. En estas instancias, cabe destacar nuevamente la participación de toda la Institucionalidad Pública Agropecuaria con la que se ha construido un importante vínculo a través de las respectivas oficinas de comunicación. Otro punto importante a considerar, es la puesta en producción de la automatización de procesos y trámites a través de Internet. Junto a la OPP se trabajó intensamente en todo lo vinculado con aspectos de comunicación como apoyo a los nuevos procedimientos, gestión del cambio, realización de obras y posterior instalación del CAC en Garzón y Pena; y como etapa final, la participación directa en el trabajo que se viene realizando con la Consultora Stavros Moyal & Asociados para la configuración y puesta en operaciones del software BPMS (Business Process Management System). Como una de las últimas y más importantes actividades del año llevadas a cabo por esta Cartera, se encuentra el Censo General Agropecuario para el cual nuestra oficina brindó constante apoyo en el área de comunicación y la coordinación de actividades comunicacionales con el Ministerio de Defensa Nacional a través del diseño, elaboración y puesta en ejecución de diferentes campañas de difusión.

1.1.7 - Objetivo 7

Aplicar las políticas de Seguridad y Salud Laboral que surgen del Servicio de Seguridad y Salud Ocupacional del Inciso.

1.1.7.1 Servicio de Seguridad y Salud Ocupacional (SERVSSO)

Avances- Durante el 2011 el Servicio de Seguridad y Salud Ocupacional ha desarrollado actividades tanto en Montevideo como en el Interior, estratégicas para el cumplimiento de los objetivos marcados y que se detallan a continuación.

1.1.7.1.1 Elaboración de programa de seguridad y salud- Se estudiaron 8 puestos de trabajo en los departamentos de Soriano, Colonia, Artigas, Rivera, Cerro Largo, Rocha, Maldonado, Montevideo, Canelones, Río Negro, Paysandú, Salto y Tacuarembó. Para ello se visitó 36 lugares físicos donde se desarrollan tareas de Administrativo, Inspector Paso Mercedes, Inspector de Campo Sangrado bovinos, Inspector en Locales Ferias, Barreras Sanitarias, Pasos de Fronteras, Planta de Faena, Puesto trabajo en las Islas.

Se evaluó riesgos en 7 zonas de trabajo del Laboratorio DILAVE – Bioterio, Bacteriología, Toxicología, Biopatología, Serología, Leptospira, Parasitología
Se trabajó con el Centro de Investigación Nuclear (CIN) y la DINAMA.

1.1.7.1.2 Programa de salud en el trabajo

Lanzamiento del plan piloto de actividad física en el trabajo - Activa T en el trabajo, en consonancia con las políticas nacionales de prevención de salud contribuyendo al abandono del sedentarismo. Es el primer programa que se desarrolla en una Institución pública.

1er taller de sensibilización para la jubilación.

1.1.7.1.3 Coordinaciones interinstitucionales y generación de políticas públicas.

Con Ministerio de Turismo y Deporte convenio para inclusión de políticas de prevención de salud a través de la actividad física.

Con Ministerio de Desarrollo Social

Firma de Acuerdo con la Comisión Nacional de educación Física para programa ACTIVA-T

Gestión con el CIAT por convenio para monitoreo de exposición a Riesgo Químico.

Durante el año se realizaron actividades con la Asociación de Mujeres Rurales (AMRU) y con la Red de Mujeres Rurales, que apuntaron a una interacción en materia de Salud Ocupacional, condiciones de trabajo y el Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos.

Taller de Planificación, del Proyecto de Cooperación Trilateral entre Alemania - Brasil – Uruguay, para el fortalecimiento del SNIS en temas de Género, Salud Ocupacional y Ambiental.

Reuniones en Artigas para la elaboración de un plan de trabajo conjunto en el marco del Proyecto de Cooperación Trilateral. Formación de Grupo de trabajo.

1.1.8 Objetivo 8

Incorporar la perspectiva de género a través del diseño e implementación de políticas públicas, con acciones hacia el Inciso y hacia la población rural. Creación de mecanismo de género por dependencia del Inciso con designación de referentes.

1.1.8.1 Género

Avances- Durante el 2011 se creó una Comisión Especializada de Género dentro de la órbita de la Dirección General de Secretaría con representación de las distintas Unidades Ejecutoras. De esta forma se procura la transversalización de las políticas de equidad de género y étnico-racial, con el objetivo de aumentar la participación de las mujeres en los ámbitos de toma de decisiones públicas, así como la incorporación de la experiencia, el conocimiento y los intereses de mujeres y hombres a fin de llevar adelante los programas y políticas de desarrollo.

Se firmó un Convenio de Cooperación entre MGAP y Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) con el objetivo de incorporar la perspectiva de equidad de género en el accionar institucional. Participación en reuniones sistemáticas con equipo de técnicos del MIDES a fin de establecer las bases para la creación del mecanismo de género dentro de la institución. (Capacitación y participación en diversos seminarios y congresos referentes al tema género y perspectiva étnico-racial, organizados tanto por instituciones gubernamentales, como no gubernamentales). Se elaboró un Plan Operativo Anual (POA) para el año 2012.

Las acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos marcados se llevaron a cabo desde las Unidades SERVSSO Y DESCENTRALIZACIÓN en coordinación con la Comisión Especializada de Género.

El SERVSSO apuntó a la profundización de acciones en el territorio nacional a través del fortalecimiento del vínculo con las organizaciones de mujeres rurales integrando organizaciones de mujeres rurales a diversos espacios consultivos.

La Unidad de Descentralización asumió la coordinación del Programa Regional de Fortalecimiento Institucional de Políticas de Igualdad de Género en la Agricultura Familiar del MERCOSUR.

Las actividades desarrolladas en 2011 fueron:

Inicio de la ejecución de dos estudios, Asistencia Técnica y Financiamiento rural con enfoque de género, que culminarán en agosto de 2012.

Planificación de un ciclo de formación sobre agricultura familiar con perspectiva de género a realizarse hasta julio de 2012, en 6 localidades de 4 Departamentos del territorio nacional.

Seminario-Taller Políticas públicas para las mujeres rurales: bases conceptuales e instrumentos, Centro de Formación de la Agencia de Cooperación Española, Montevideo.

Seminario-Taller Políticas de Asistencia Técnica y Crediticia, Casa de Retiros Jesús Buen Pastor, Florida.

Intercambio Regional para difundir conocimientos y experiencias, en el proceso de desarrollo rural llevado adelante en el marco de la formación de la Dirección General Desarrollo Rural del MGAP.

2 Comités Regionales en el marco de las Reuniones Especializadas de la Agricultura Familiar en Paraguay y Uruguay.

5 Comités nacionales del Programa organizaciones de la AF.

Asesoráis

2. Dirección De Estadísticas Agropecuarias (DIEA)

2.1 Avance en el cumplimiento de metas y objetivos

El levantamiento del Censo General Agropecuario 2011 -postergado el año anterior- determinó que el cronograma y tareas desarrolladas por la oficina de Estadísticas Agropecuarias (DIEA) en este ejercicio, debieran ajustarse a la realización de dicha actividad.

El Censo General Agropecuario (CGA) es el elemento básico del Sistema Estadístico Agropecuario: proporciona información de la estructura del sector, es el marco de muestreo que se utiliza para el diseño de casi todas las encuestas

que integran dicho Sistema, y en el futuro también será la base sobre la que se construirá el registro de productores agropecuarios. Por lo expresado, se le asignó la máxima prioridad al levantamiento del CGA.

2.2 Trabajos especiales - Censo General Agropecuario 2011:

Se reconocen tres etapas principales:

Etapas 1: Tareas preparatorias (2011)

Etapas 2: Enumeración (2011)

Etapas 3: Procesamiento y difusión (2012)

Etapas 1. Las tareas preparatorias incluyen, entre otras cosas:

- Preparación de materiales de trabajo (diseño e impresión del cuestionario, cartografía, manuales, materiales de capacitación, etc.)
- Giras de coordinación del operativo (en conjunto, DIEA y Ejército Nacional).
- Capacitación del personal de campo en las Divisiones del Ejército.
- Capacitación a Supervisores Zonales, Supervisores Departamentales y Supervisores Generales.
- Asignación y distribución de materiales de trabajo.
- Instalación del Comité Nacional del Censo General Agropecuario 2011.

Entre enero y julio 2011 se cumplió esta etapa que comenzó con giras de coordinación del trabajo de campo en todos los departamentos y en sus respectivas unidades militares del Ejército Nacional. De esta forma se acordaron procedimientos operativos y estimación de recursos (materiales y humanos) necesarios en cada departamento.

Etapas 2. Levantamiento del Censo y control en campo: dio comienzo el 15 agosto de 2011. Al momento de redactarse esta memoria se está en fase de evaluación de cobertura para establecer -en caso de ser necesario- los procedimientos para la ubicación de explotaciones no censadas y para alcanzar la cobertura total en todo el territorio nacional.

2.3 Trabajos permanentes

Encuesta Agrícola cultivos de secano: Se realizó la encuesta de “Invierno”. Se presentó un comunicado de prensa el 29 de julio de 2011.

En este momento se está realizando un monitoreo de la Encuesta Agrícola “Primavera 2011”.

Encuesta de Papa: Se realizó la encuesta de “Papa de Otoño” en la segunda quincena de marzo. Se presentó un comunicado de prensa el 31 de marzo de 2011.

Encuesta Citrícola: La Encuesta “Citrícola Otoño 2011” se llevó a cabo en la segunda quincena de mayo y los resultados fueron presentados en un comunicado de prensa difundido el 15 de junio de 2011.

Encuesta Hortícola: Se realizó una encuesta para la Zona Sur en el marco de un Convenio de Trabajo entre la DIEA y la Dirección General de la Granja (DIGEGRA).

Indicadores del Comportamiento Reproductivo en Bovinos de Carne: Se realizó la Encuesta de Preñez 2011 en el marco de un convenio con el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA). Los resultados se dieron a conocer en agosto de 2011 mediante un comunicado de prensa y a través de presentaciones en diferentes organizaciones.

Estadísticas Sobre el Sector Lácteo: Este trabajo se apoya en la información proveniente de una encuesta que se realiza anualmente a las industrias procesadoras de leche. El 28 de junio se difundió un comunicado de prensa con los principales resultados.

Caña de Azúcar: Se elaboró y publicó en colaboración con OPYPA, el boletín anual "Azúcar: cultivo de caña y producción industrial" correspondiente a la zafra 2010/2011.

Anuario Estadístico Agropecuario 2011: Es una recopilación de información referida a producción, precios y comercio exterior de los principales rubros del sector agropecuario.

El 7 de diciembre a través de un comunicado de prensa, se realizó el lanzamiento de la decimocuarta edición del Anuario. En esta oportunidad, el mismo está editado únicamente en versión digital y se puede consultar en la página web del Ministerio (www.mgap.gub.uy).

Boletín de Precios e Índices de Reajuste de los Créditos al Sector Agropecuario: Se recopila y difunde mensualmente información sobre precios de insumos, productos y servicios agropecuarios. La divulgación se lleva a cabo a través del sitio web de DIEA y de la revista editada por el Plan Agropecuario.

Precio de la Tierra: Desde el año 2006, la DIEA realiza sistemáticamente el análisis de la evolución del precio de la tierra en el Uruguay, a partir del procesamiento de la información proporcionada por la Dirección Nacional de Registros, en el marco del acuerdo firmado entre las dos instituciones.

En marzo y abril de 2011 se presentaron los resultados del procesamiento de los contratos de compra-venta y de arrendamientos respectivamente.

2.4 Divulgación

Página web: Toda la información generada por DIEA se presenta en la página web del Ministerio (www.mgap.gub.uy).

Publicaciones: En el año 2011 se distribuyeron aproximadamente 1.200 ejemplares impresos de las publicaciones editadas; 350 CD's del Anuario 2011 y 30 CD's del Sistema de Información del Censo Agropecuario 2000 (SICA 2000).

Actividades especiales de divulgación: El personal técnico de DIEA participó en diversas actividades en las que se realizaron presentaciones de resultados de trabajos realizados.

2.5 Participación en reuniones, eventos y talleres

Taller Regional sobre el uso de muestreo en las Encuestas Agrícolas: El Taller se llevó a cabo en Montevideo (Uruguay) entre el 20 y el 24 de junio de 2011; y fue organizado por FAO. La contraparte local fueron el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Uruguay y la DIEA. La División Estadística de la FAO (ESSS) se hizo presente con la participación del Estadístico Senior Sr. Mukesh Srivastava, con el apoyo de un Consultor Senior contratado por FAO a esos efectos. También participó el Sistema Nacional de Estadísticas Agrícolas del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norteamérica (NASS/USDA), que envió al evento dos representantes.

El taller se planteó como objetivo proporcionar a los participantes de la región formación en los aspectos teóricos y prácticos de las técnicas de muestreo, en particular teniendo en cuenta el nuevo enfoque modular propugnado por el Programa Mundial del Censo Agropecuario 2010. También se revisaron los planes

de los países para la aplicación de la próxima ronda de censos y encuestas agrícolas.

Asistieron al Taller 26 participantes de 19 países. Participaron además en calidad de observadores invitados, grupos de estudiantes de las carreras de Estadística y Agronomía.

Seminario sobre el Censo Agrario: Se realizó en Madrid (España) entre el 14 y 18 de noviembre de 2011. La actividad fue organizada por el Instituto Nacional de Estadística de España y la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP). Se presentó metodología del Censo Agrario de España, su inserción en el sistema nacional de estadísticas agropecuarias, y la relación con el sistema europeo de estadísticas (EUROSTAT).

III Encuentro Reunión Especializada Estadísticas del MERCOSUR (REES): Dicha actividad surge de la necesidad de información estadística que requieren los distintos órganos y foros que integran la estructura institucional del MERCOSUR.

El objetivo del evento fue el de proporcionar insumos para la elaboración de un Plan Estratégico Estadístico. El mismo tendrá como finalidad esencial impulsar la coordinación de las distintas instituciones que elaboran información estadística de los Estados Partes.

La Reunión se llevó a cabo en Montevideo el 14 y 15 de diciembre de 2011. El MGAP estuvo representado por técnicos del área.

2.6 Convenios y acuerdos de trabajo

Algunas de las actividades de la DIEA se llevan a cabo en el marco de acuerdos de trabajo y convenios con diversos agentes.

Este año se realizó un Convenio Interinstitucional entre el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y el Ministerio de Defensa Nacional para la realización del Censo General Agropecuario 2011.

Este convenio posibilitó obtener recursos humanos y de logística para realizar las tareas de campo inherentes al Censo General Agropecuario.

El equipo de censistas estuvo constituido por efectivos que revistan en el Ejército Nacional, lo mismo que el primer nivel de supervisión en el campo. La dirección del trabajo y los controles de calidad estuvieron a cargo del staff técnico de la DIEA. En América Latina, es la primera vez que se realiza el levantamiento de un censo agropecuario en el marco de un convenio interinstitucional de este tipo y con participación de personal militar. La experiencia ha despertado mucho interés a nivel internacional y está siendo observada atentamente por las direcciones de muchos institutos nacionales de estadística.

Durante 2011, se ha continuado con el apoyo técnico a la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) para la realización de la Encuesta Agropecuaria de Innovación. Esta colaboración se ha realizado en el marco de un convenio entre el Ministerio y la ANII. El mismo ha incluido aspectos muy diversos, entre los que deben destacarse el haber proporcionado a la ANII las muestras utilizadas en las encuestas de DIEA; el haber participado en el análisis del pliego de condiciones para licitar el trabajo de campo de la encuesta; y el haber integrado la comisión adjudicadora de dicho trabajo.

3- OFICINA DE PROGRAMACION Y POLITICAS AGROPECUARIAS (OPYPA)

3.1 Información para la toma de decisiones

Información y análisis sobre la marcha de la economía, agro, mercados y clima. Informes no periódicos que son comunicados y enviados a las autoridades ministeriales. A continuación se detallan los siguientes:

Informe de evaluación del funcionamiento de la Comisión Administradora del Mercado Interno (CAAMI) y propuestas de modificación, en términos de la participación institucional de Opypa en este organismo.

Informe síntesis sobre los proyectos que fueron presentados por empresas agropecuarias en el ámbito de la COMAP y que fueron evaluados por Opypa.

- Análisis de la totalidad de proyectos de inversión que recibieron exoneraciones tributarias, discriminados por grandes sectores, incluidos los proyectos agropecuarios.
- Apoyo con informes y presentaciones en power point que realiza el Sr. Ministro en diferentes instancias de comunicación de las políticas públicas (en ocasión de la concurrencia del Sr. Ministro al Parlamento, conferencia en ADM, sectores exportadores etc.).
- Informe de Análisis de las propuestas de tributación agropecuaria y sus modificaciones propuestas por el Poder Ejecutivo (devolución de impuestos, reintegros a las exportaciones, impuestos sobre la tierra etc.).
- Informe sobre el impacto de la exportaciones de ganado en pie hacia Turquía.
- Informe para la elaboración de la reglamentación de la Ley de acceso al agua en establecimientos agropecuarios.
- Informe para la elaboración de la reglamentación de la Ley que habilita el subsidio a las raciones de destete de terneros.
- Informe sobre políticas tecnológicas agropecuarias y, en particular, sobre el accionar de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), en términos de los instrumentos más directamente asociados al desarrollo de las innovaciones agropecuarias. Las prioridades tecnológicas del MGAP y el gasto de la ANII en la creación de capacidades varias en políticas tecnológicas agropecuarias.
- Análisis del tratamiento tributario de los sistemas de riego.
- Análisis del Fondo de la Granja, su funcionamiento y la modificación del marco normativo.
- Análisis de la disponibilidad de trigo en el mercado nacional.
- Propuestas para el cambio de procedimientos para aprobar los proyectos de inversión aprobados en el ámbito de la Ley de Inversiones N° 16.906 (COMAP).
- Análisis de la situación arancelaria referida a la importación de carne porcina.
- Informe sobre formación de precios hortícolas y políticas públicas e impacto en los índices de inflación.
- Propuesta formulada al Sr. Ministro sobre la creación de una “banco de fósforo en el suelo agropecuario nacional”.
- Análisis de las propuestas para el diseño de coberturas de seguros agrícolas.
- Análisis de propuestas realizadas para la creación e implementación de un fideicomiso de tierras para la producción lechera.
- Informe a UAI para la definición de posición de Uruguay en la Asamblea General de la ONU acerca de propuesta de declaración referida a la estabilidad de los precios de los alimentos.
- Mesa Nacional del Trigo convenio con la gremial de molinos brasileños (ABITRIGO).

- Participación en Grupo de Trabajo OPYPA - Dirección Vialidad (MTO) para la estimación de la localización de las producciones de granos y madera, a efectos de la definición de prioridades de inversión en infraestructura.
- Informe socioeconómico para el proceso de evaluación referido a la liberación comercial de nuevos eventos transgénicos.
- En conjunto con la Unidad de Asuntos Internacionales se realizaron los trabajos correspondientes para el Examen de Política Comercial de la OMC.

3.2 Políticas por cadena

3.2.1 Granos

- Participación en la orientación, diseño general e implementación de las cadenas agroindustriales productivas de agricultura de cereales, convocada por el Gabinete Productivo.
- Informe referido a la firma del Convenio entre la Mesa Nacional del Trigo y la gremial de molinos brasileños (ABITRIGO).
- Estimación de disponibilidades de trigo en el mercado local, para prever eventuales necesidades de importación.
- Análisis de una experiencia innovadora en el mercado de sorgo.

3.2.2 Frutas y hortalizas

- Participación en la operación y en el diseño de cambios en el régimen de importación (con DIGEGRA y JUNAGRA).

3.2.3 Citrus

- Contribución en la elaboración de un Plan Estratégico del sector cítrico nacional.
- Elaboración (en curso) de un informe sobre el impacto en el sector cítrico de los cambios operados en la política comercial de la Unión Europea.
- Articulación de una propuesta para apoyar la reducción del endeudamiento cítrico a través de un aumento de la devolución de impuestos indirectos a las exportaciones, con destino a abatir endeudamiento.
- Representación del MGAP en la Comisión Honoraria del Plan Cítrico (articulación público-privada).
- Coordinación con la Dirección de Asuntos Internacionales en temas de comercio exterior de cítricos.

3.2.4 Cambio Climático, MDL

- Elaboración de informes y propuestas Se enviaron documentos e informes a las autoridades.
- Se presentó, y aprobó recientemente, un proyecto elaborado en la Unidad Agropecuaria de Cambio Climático (UACC) de la OPYPA, presentado al Fondo de Adaptación el Protocolo de Kioto. Este proyecto será administrado en el ámbito de la ANII y ejecutado por el MGAP (DGDR y UACC).
- Coordinación del grupo de trabajo que realizó la primera estimación de huella de carbono de tres cadenas de valor: carne vacuna, carne ovina y productos lácteos.
- Participación en instancias del Grupo GT4 de REDPA/CAS y en el Grupo de Cambio Climático de la REAF.
- Inicio de ejecución del Proyecto TCP URU/3302, sobre "Nuevas Políticas para la Adaptación al cambio Climático".
- Participación en el Grupo de Trabajo de Efluentes y Cambio Climático del INALE.
- Realización de un curso sobre la herramienta EXACT para estimación de balances de gases de efecto invernadero.

3.2.5 Desarrollo del Sector Lácteo

- Seguimiento de precios internacionales, elaboración y comunicaciones de informes sobre precios internacionales. Se realizan informes mensuales que son actualizados y comunicados mensualmente.

3.3 Políticas por instrumento

3.3.1 Fiscal

- Integración de la COMAP; evaluación de proyectos agropecuarios y de servicios al sector, seguimiento de los aprobados y medidas de perfeccionamiento de la ley de promoción de inversiones.

3.3.2 Sociedades Anónimas

- Co-responsable de evaluación de Propuestas Productivas.

3.3.3 Defensa comercial – Comisión Antidumping

- Participación en la Comisión Asesora Antidumping en la investigación por supuesto dumping en la exportación hacia Uruguay de calentadores eléctricos de agua.

3.3.4 Financiamiento¹

- Participación en la administración y/o control de los siguientes fondos de financiamiento al sector:
 - a) Lechero II.
 - b) Granjero. Con asignación de fondos, gestión y rediseño del Fondo de Reconversión y Granjero. Participación con DIGEGRA, se avanza con un consultor en el perfeccionamiento del Fondo.
 - c) Arrocerero. 100% ejecutado – Se mantiene el control del uso del saldo en proyectos de la ACA y la Gremial de Molinos Arroceros.

3.3.5 Gestión del riesgo climático y seguros

- Se elaboró un documento sobre sistema de información temprana sobre el clima.
- Se elaboró un documento sobre variabilidad en las precipitaciones.
- Participación en el Grupo de Trabajo Permanente del Convenio MGAP-BSE en estímulo a nuevos seguros, desarrollo de coberturas y ajustes a los existentes. Estos son: hortícola, frutícola y de citrus. Trabajo en conjunto con BSE, DIGEGRA, empresas aseguradoras, SSF-BCU. Productos diseñados, aprobados y en etapa comercial.
- Estudio sobre restricciones y demanda de seguros frutihortícolas. Se elaboró un documento con informe y propuestas. El plan de procesamiento 1era. etapa ya fue enviado. Se trabaja en conjunto con DIEA e incluye entrevistas a agentes y otros. Se encuentra en proceso en DIEA.
- Contraparte técnica del proyecto de asistencia técnica apoyado por el Banco Mundial “Estudio de factibilidad para la introducción de Seguros de Índices para cubrir la producción de pasturas en Uruguay”.
- Contraparte técnica del proyecto apoyado por el BID y asistencia técnica del IFPRI “Innovaciones en Seguros de índices para la Agricultura Familiar”.
- Puntos Focales del proyecto regional Sistema Regional de Información para el desarrollo Agropecuario de los Países del Cono Sur” (BPR BID CAS).
- Asesoramiento a la Junta Nacional de la Granja en políticas de seguros para la granja

¹ / Un técnico de la oficina apoya a FONADEP, institución que financia la realización de estudios de programas y proyectos de inversión, declarados prioritarios para el desarrollo económico y social del país. Esta labor la venía desarrollando desde antes de su incorporación a Opya y la mantiene hasta el presente.

- Asesoramiento y redacción de propuesta para la Reglamentación de la nueva Ley de Fomento a la Granja, en el componente de Seguros y Fondo de Emergencias, a la Junta Nacional de la Granja.
- Recopilación de datos del mercado de seguros agropecuarios en el Uruguay, análisis y difusión de los resultados.

3.4 Participación en organismos y comisiones

- Participación regular en la REDPA (Reunión de Directores de Política Agropecuaria del Consejo Agropecuario del Sur).
- Coordinación del Grupo de Trabajo sobre Políticas de la REDPA.
- Integración de Grupo de Trabajo de agroenergía de la REDPA.
- Integración de Grupo de Trabajo 2 de la REDPA "Sistema de información de mercados"
- Integración del Grupo de Trabajo sobre Manejo de Riesgo y Seguros Agropecuarios de la REDPA.
- Representación en el Grupo de Coordinación Interministerial del Gabinete Productivo, sobre los sectores productivos.
- Representación en la COMAP (Comisión de Aplicación de la Ley de Inversiones).
- Representación en el Comité de Articulación Institucional (CAI) del Marco Nacional de Bioseguridad.
- Representación en la directiva de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII).
- Participación en la Comisión Asesora del Abastecimiento del Mercado Interno.
- Participación en la evaluación de proyectos financiados para pequeñas y medianas empresas agropecuarias a través del Programa de Asistencia Financiera para la Pequeña y Mediana Empresa Uruguayo-Italiana y Uruguayaya.
- Representación en el Grupo Trabajo Seguimiento Convenio seguros para la granja MGAP-BSE.
- Comisión de evaluaciones de Sociedades Anónimas, referencia ley 18.092.
- Participación del Grupo de Trabajo de la COTAMA (Comisión de Técnico-Asesora en Medio Ambiente del MVOTMA) para la evaluación de proyectos en el marco del Mecanismo para un Desarrollo Limpio del Protocolo de Kioto.
- Participación en el Grupo de Coordinación del Sistema Nacional de Respuesta al cambio climático.
- Representación en la directiva de la Mesa Nacional del Trigo.
- Participación en la Comisión Asesora Antidumping.
- Participación en la Mesa Avícola.

3.5 Publicaciones

Anuario 2011. Oficina de Programación y Política Agropecuaria (Opypa).Montevideo, diciembre 2011 (en prensa).

4-UNIDAD DE ASUNTOS INTERNACIONALES (UAI)

4.1 Acciones en el ámbito multilateral

4.1.1 ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO / ADHESIÓN DE RUSIA

En estas negociaciones se obtuvo ampliación de la cuota de carne congelada y mejoras en el acceso de carne de alta calidad. Se planteó el interés de ROU en la extensión de la vida útil para carne enfiada, aceptado favorablemente por Rusia. Se continuó con la notificación y negociaciones en ámbitos de competencia MGAP. Se participó en el Comité SPS, en lo referente a normas privadas y la afectación de las exportaciones de miel derivada del fallo del Tribunal de Justicia de la UE sobre miel con polen GM. Se participó en la Comisión Interministerial OMC y en el Examen de Política Comercial de ROU.

4.1.2 ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SANIDAD ANIMAL (OIE)

Se ejerció la Presidencia y ROU mantuvo los mejores status en todas las enfermedades animales de significación en el comercio, como ser aftosa y EEB. Se participó en Conferencias Mundiales y grupos de trabajo destacándose el de Seguridad Alimentaria y Salud Pública. Se apoyó a la DGSG en las negociaciones con los Servicios Veterinarios de diversos países.

4.1.3 MISIÓN MINISTERIAL FAO, FIDA Y ALIANZA GLOBAL

Se coordinó la participación del Ministro en la Conferencia General de la FAO, donde mantuvo reuniones con el DG Dr. Diouf, Ministros de A. Latina y el Caribe y el DG electo G. Da Silva. También se reunió con el Presidente del FIDA, Dr. Nwanze, acordándose dar continuidad a una nueva operación (agricultura familiar y pobreza rural). El Ministro participó en la Cumbre de la Alianza Global para la Investigación sobre los Gases de Efecto Invernadero en el Sector Agropecuario.

4.2 Acciones a nivel regional

4.2.1 MERCOSUR:

Durante la Presidencia Pro Tempore de ROU, se coordinó los trabajos del SGT 8 (Agricultura) y del SGT 3 (Reglamentos Técnicos). El Subsecretario participó en la XVI reunión de REAF realizada en Asunción. Se coordinó las actividades del proyecto UE-MCS sobre medidas SPS. Respecto a la agenda externa, se participó en las negociaciones MCS-UE, en acceso a mercado, medidas sanitarias y fitosanitarias y propiedad intelectual. Se participó en las reuniones exploratorias MCS - Canadá y MCS - EFTA.

4.2.2 CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR (CAS):

Se coordinó con DGSG, DGSA y OPYPA, en particular respecto a la participación del Subsecretario en el CAS Buenos Aires y de Brasilia, en los que se avanzó en el diálogo regional.

4.3 Negociaciones bilaterales

4.3.1 CUOTA DE ALTA CALIDAD (“CUOTA 620”) DE LA UE

En coordinación con la DGSG, MRREE e INAC, se logró el acceso a la cuota de carne de alta calidad de la UE. Esta cuota, inicialmente reservada a los EUA y Canadá, fue abierta a la participación de Australia, Nueva Zelanda y ROU únicamente.

4.3.2 RÉGIMEN DE IMPORTACIÓN DE CARNE DE ALTA CALIDAD DE SUIZA

Se realizaron gestiones con la DGSG, MRREE e INAC, para que las carnes vacunas de ROU accedieran a dicho régimen, la que culminaron exitosamente.

4.3.3 MISIÓN MINISTERIAL / ACCESO DE LAS FRUTAS CÍTRICAS A EUA

Se realizaron avances significativos en el proceso de acceso de cítricos EUA, en forma conjunta con DGSA y el MRREE. Las gestiones del Ministro ante el gobierno de EUA confirman la disposición de realizar la consulta pública al finalizarse la preparación de la norma mencionada.

El Ministro encabezó la delegación al TIFA y una misión empresarial cítrica a Filadelfia y Minneapolis. Se realizaron gestiones con el MRREE para concretar la publicación de la normativa que permita facilitar el acceso para la carne ovina.

4.3.4 HABILITACIÓN DE LOS MERCADOS DE CARNE PARA COREA Y JAPÓN.

Se recibió la visita del Primer Ministro de Corea, que permitió reanudar las gestiones para la apertura del mercado coreano, en particular para la carne. Se recibieron dos misiones técnicas, la primera en el marco de la cooperación solicitada por Corea ante el surgimiento de aftosa y, la segunda, para continuar el

proceso de apertura de dicho mercado. Además, se realizó la Segunda Reunión de Cooperación en materia forestal con Corea y se participó en la Comisión Mixta.

4.3.5 CHINA:

Se organizó la visita del Viceministro de la AQSIQ, en coordinación con DGSA y DGSG, que culminó exitosamente. Se definió la implementación de un comité consultivo de sanidad agropecuaria, y calidad, inocuidad y seguridad de los alimentos.

4.3.6 MÉXICO:

Se recibió visita del Ministro de Agricultura Sec Mayorga, lográndose la apertura para la carne ovina, avanzar en las posibilidades de colocación de sorgo, mejorar el comercio de lácteos y explorar posibilidades en vinos, arándanos y manzanas. El Ministro integró la Misión Presidencial con el objetivo de mejorar el comercio de la leche en polvo en el marco del TLC.

4.3.7 MISIONES OFICIALES DEL MINISTRO A ALEMANIA Y BRUSELAS:

El Ministro participó en la III Cumbre de Ministros de Agricultura en Berlín, donde se abordaron los efectos del cambio climático. Integró la Misión Presidencial y participó en el Día de América Latina en Hamburgo, manteniendo reuniones con autoridades de Agricultura sobre temas de cooperación, cambio climático, forestación, inocuidad y miel. En Bruselas, se reunió con DG Trade y DG Agri.

4.3.8 SISTEMA GENERALIZADO DE PREFERENCIAS:

Se coordinó con OPYPA, MEF y MRREE la negociación de las condiciones de aplicación de Uruguay al SGP de la UE. El Ministro realizó gestiones directas durante sus visitas a la UE.

IRÁN: Se concretó visita del Ministro, ampliando oportunidades para la colocación de carne bovina y ovina, pollo, arroz, soja, maíz, cooperación en riego, posibilidades para la compra de urea por parte de ROU, entre otros.

4.3.9 NUEVA ZELANDA:

El Ministro realizó visita oficial junto con INIA, SUL, INALE, MRREE y privados, para generar vínculos en desarrollo e innovación tecnológica y conocer el modelo de comercialización, investigación y producción.

4.3.10 ARGENTINA:

Se participó en Reuniones de Gabinetes Ministeriales, a nivel de Ministro y Subsecretario, concretándose un Acuerdo de Cooperación Agrícola.

4.3.11 BRASIL:

El Subsecretario integró la delegación encabezada por el Subsecretario Conde que visitó Porto Alegre, consolidando la agenda de cooperación entre ROU y RGS. Se realizaron tres reuniones a nivel de los Subsecretarios del MGAP y la Secretaria de Agricultura de RGS (una en ROU y las otras dos en Brasil), estableciéndose grupos de trabajo en áreas vegetal y animal. Adicionalmente, el Ministro integró la Misión Presidencial a RGS. Se participó en Comisión de Monitoreo de Comercio y videoconferencia con el MAPA.

4.3.12 PARAGUAY:

Apoyo a gestiones de DGSG y DGSA y coordinación con MRREE sobre el tránsito de mercaderías paraguayas luego del brote de aftosa.

4.3.13 VENEZUELA:

Se efectuaron dos misiones. La primera, durante la Visita Presidencial, suscribiéndose Acuerdos de Cooperación entre INIAs y cooperación en desarrollo rural y agricultura familiar, continuándose negociaciones sobre prelisting y acceso

de trigo, arroz, pollo, quesos, leche en polvo. La segunda, fue una misión público-privada encabezada por el Subsecretario, generándose oportunidades para vinos, jugos de uva, lácteos, manzanas y pasta de manzana.

4.4 Acciones a nivel nacional

Continuó la coordinación interna con las dependencias del MGAP e Institutos vinculados, para promover la inserción internacional en cítricos, granos, miel, vitivinicultura, productos de la granja, lácteos, mesas avícola y equina.

5. Unidad Ejecutora 02 – Dirección Nacional de Recursos Acuáticos

5.1 Objetivo 1. Mejorar el entorno del sistema

5.1.1 Adecuar la gestión de la DINARA a las necesidades generadas por la aplicación de la presente estrategia.

- Se mantuvo la Certificación del sistema de gestión de calidad del DIP según la Norma UNIT ISO 9001:2008 tanto a nivel nacional por UNIT, como a nivel internacional por AENOR (España), para el alcance establecido de inspección y habilitación sanitarias de plantas, buques, depósitos frigoríficos, fábricas de hielo y transporte de productos pesqueros y certificación sanitaria de productos pesqueros.
- Mantenimiento de la acreditación del Laboratorio de Análisis de Productos Pesqueros según la Norma UNIT ISO 17025:2005 para 8 técnicas.
- Se sistematizó y documentó el proceso de certificación de la Pesca Ilegal No Declarada y No Reglamentada (INDNR), a fin de cumplir con la actualización de las normativas de la UE (Reg. CE 1005/2009).

5.1.2 Promover la capacitación permanente de todos los actores del sistema.

- Se brindó capacitación para el departamento de industria pesquera en general (inspección, laboratorio, etc.) en temas como GMP, SSOP, HACCP, evaluación de riesgos (físicos, químicos, biológicos), cursos relacionados a la Norma ISO-IEC 17025, cursos relacionados con la normativa de la FDA, procedimientos operativos y procedimientos de gestión, actualización de conocimientos sobre Auditorías en general (teórico y práctico).
- Técnicos del Departamento de Biología Poblacional y del Departamento de Acuicultura participaron en 18 instancias de capacitación propia y en 12 instancias de difusión a otros actores.
- Se presentó a UTU, junto con empresarios y trabajadores, una propuesta de reformulación de la capacitación brindada a los tripulantes de inicio, con el objetivo de capacitar en el año 2012 más de 200 nuevos tripulantes para la flota.
- Se recibió, en el marco del acuerdo de Cooperación con el Reino de España al Buque de Formación Intermares. Esto permitió durante 15 días mantener en régimen de internado a 40 beneficiarios, principalmente alumnos y docentes de la Escuela Técnico Marítima de UTU, junto a funcionarios de DINARA y estudiantes de la Licenciatura de Biología de la Facultad de Ciencias de UDELAR. La actividad contó con el aporte del Ministerio de Medio Ambiente Rural y Marino del Reino de España y fue cofinanciado por DINARA aportando la Administración del Puerto exoneraciones de algunas de las tasas de su competencia.

5.1.3 Promover las actividades de innovación e investigación

- Se aprobó por ANII y DINARA MGAP el Fondo Sectorial en Investigación, Desarrollo e Innovación para la Pesca y Acuicultura.
- El B/I Aldebarán realizó 8 campañas navegando 83 días. Se realizó de manera conjunta con Argentina una campaña global que abarcó a los diferentes

recursos que se capturan. Se adelantó la entrada a Dique, previéndose el próximo ingreso para el último trimestre de 2013.

- Se realizaron 852 días de observación científica a bordo.
- Se realizaron 43 informes técnicos.
- Se publicaron, presentaron en congresos o están en prensa 52 trabajos científicos, muchos de ellos en revistas arbitradas.
- Se prestó apoyo locativo, logístico y científico a 19 tesis de grado y tesis de postgrado, siendo sus tutores 8 funcionarios técnicos de DINARA.

5.1.4 Buscar los mayores grados de acuerdo posibles en el ámbito internacional y regional

- Se participó activamente en los grupos de Trabajo de la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo (CTMFM), Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU), Comisión Administradora del Río de la Plata (CARP) y Comisión Mixta para el Desarrollo de la Laguna Merín.
- En la CTMFM se logró llegar a un acuerdo sobre merluza (*Merluccius hubbsi*) ajustando la captura máxima permisible y conformando un grupo para elaborar un Plan de Manejo que permita la recuperación del recurso.
- Se participó en todas las actividades del Proyecto de Evaluación de los recursos ícticos del Río Uruguay inferior y el Río de la Plata interior (2011-2012) desarrollado y financiado por la CARP, la CARU, la Dirección de Pesca Continental de Argentina y la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos de Uruguay.
- Se participó en las reuniones de FAO (Comité de Pesca), Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCAMLR) y Comisión para la Conservación del Atún del Atlántico (ICCAT).
- Se realizaron de manera coordinada con Cancillería 9 reuniones con titulares de embajadas extranjeras en nuestro país a los efectos de lograr apoyo para el aumento de los cupos de atún albacora, lográndose finalmente en ICCAT elevar el cupo de 100 toneladas máximo a 1.200 toneladas, las que pueden ser mayores en caso de que los demás países no capturen sus cupos totalmente.
- Se mantuvo una reunión con el nuevo Ministro de Pesca y Acuicultura de Brasil avanzando en temas de cooperación y de interés común.

5.1.5 Promover la actualización del marco legal del sistema y definir la reglamentación correspondiente.

- El Proyecto de Ley de Pesca Responsable y Fomento de la Acuicultura continúa en la Comisión de Ganadería de la Cámara de Representantes, habiéndose avanzado en su discusión.
- Está pendiente la ratificación parlamentaria del Acuerdo Jurídicamente Vinculante sobre las Medidas del Estado Rector del Puerto destinadas a Prevenir y Desalentar la Pesca INDNR, actualmente en la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes.
Se dictó normativa sobre:
 - Permisos de Pescador de Tierra, condiciones para regularización y acceso a permisos, Resolución DINARA 069/2011.
 - Permisos de Pesca Artesanal, Condiciones para la Pesca en la Zona de Villa Soriano, Creación de la sub-zona CF, Resolución DINARA 693/2011.
 - Permisos de Pesca Artesanal, Normativa para Villa Soriano, Resolución MGAP 119/2011.
 - Permisos de Pesca Artesanal, Llamado Registro de Aspirantes para las zonas A, B, C, y D, Resolución MGAP 107/2011.
 - Permisos de Pesca Artesanal, Llamado Registro de Aspirantes para las zonas E, G, H, I, y J, Resolución MGAP 179/2011.
- Se elevó proyecto de Decreto Reglamentario de la Ley, Acreditación de Veterinarios de la Pesca de Libre Ejercicio.

- Se elevó Proyecto de Decreto exonerando de determinadas cargas impositivas a los insumos para acuicultura de los que no haya producción nacional.

5.2 Objetivo 2. Desarrollo de pesquerías nacionales en explotación plena

5.2.1 Lograr la sostenibilidad de esas pesquerías y certificarla.

- Las pesquerías tradicionales más importantes, administradas por la CTMFM y CARP, poseen Captura Máxima Permissible (CTP) dentro de los rangos propuestos por el asesoramiento científico. Las capturas no superarán dicha CTP.

5.2.2 Cumplir las normas de acceso a los mercados principales y/o las vigentes en el país

- A la fecha no existen observaciones pendientes de la UE relativas a inocuidad.
- Se recibió una Misión de Cooperación de UE relativa al Reglamento CE 1005/2009. El resultado mostró que los riesgos de Pesca Ilegal por parte de los barcos de bandera uruguaya son mínimos aunque recomendó mejorar el control de la flota de bandera extranjera que recalca en Uruguay. Para estos fines resultará fundamental la ratificación parlamentaria del Acuerdo Jurídicamente vinculante sobre las Medidas del Estado Rector del Puerto destinadas a Prevenir y Desalentar la Pesca INDNR.

5.2.3 Mejorar la infraestructura y la gestión de las plantas industriales y en particular de la flota pesquera.

- El Plan Sectorial Naval, del Gabinete Productivo (noviembre 2011) incluye la elaboración de un Plan de Renovación de la Flota Pesquera Nacional. Este plan comenzará a ser elaborado en el año 2012 con financiación de DINARA, asistencia del MIEM y la participación de distintos actores pertinentes del sistema pesquero uruguayo.

5.2.4 Innovar en productos y procesos del sistema y en particular aprovechar integralmente la materia prima.

- Se incluyó el tema en el Fondo Sectorial en Investigación, Desarrollo e Innovación para la Pesca y Acuicultura, ya aprobado por ANII y DINARA MGAP.

5.2.5 Mejorar el desempeño de la pesca artesanal.

- Se está ejecutando el Proyecto GEF DINARA FAO "Aproximación al Manejo Ecosistémico y co-Manejo de Pesquerías Artesanales". Se obtuvieron avances importantes de organización y participación con los Grupos de Pescadores Artesanales de San Gregorio de Polanco y La Coronilla Barra del Chuy. Al mismo tiempo se comenzó a trabajar con Grupos de la Costa de Oro y del oeste de Montevideo.
- Se creó el Registro de Aspirantes a Permisos de Pesca Artesanal, priorizando el acceso a los pobladores locales con antigüedad en la actividad y no poseedores de permiso de pesca. Al mismo tiempo se cerró la entrega de permisos a quienes no se encuentren en el Registro.
- Se creó la zona CF (frente a Villa Soriano), fijando fechas de prohibición de pesca por motivos de protección del recurso y de no interferencia con actividades recreativas (como náutica y pesca recreativa). Al mismo tiempo se dio la posibilidad de regularización a 20 pescadores de muy modestos recursos económicos sin permiso.
- Se diseñó un sistema de documentación de acopio, transporte y recepción en plantas procesadoras de las capturas artesanales con el objetivo de transparentar la cadena y mejorar la recolección de información.

5.3 Objetivo 3. Desarrollo de pesquerías nacionales en explotación parcial o subexplotadas y no explotadas

5.3.1 Promover el desarrollo de pesquerías en base a recursos subexplotados o que forman parte de los descartes de pesquerías tradicionales.

- Se otorgó permiso de pesca a cuatro barcos de bandera extranjera para la pesca de Atún. Esto permitió continuar recolectando información valiosa sobre la pesquería, defender los cupos vigentes en ICCAT y acceder a un nuevo cupo de Albacora, además de la recaudación por tasas de permisos de pesca.

5.3.2 Lograr la sostenibilidad de esas pesquerías y certificarla.

- Las capturas de atunes de Uruguay se encuentran dentro de los cupos que detenta el país y se cumple con la normativa internacional remitiéndose además la información científica y estadística requerida. Esto constituye la base para comenzar un proceso de certificación en los próximos años.

5.3.3 Cumplir las normas de acceso a los mercados principales y/o las vigentes en el país

Aplica 5.2.2.

5.3.4 Desarrollar la infraestructura y la gestión de las plantas industriales y en particular de la flota pesquera

Aplica 5.2.3.

5.4 Objetivo 4. Desarrollo industrial en base a materia prima importada

5.4.1 Mejorar el nivel de beneficios concretados del potencial aporte de la actividad de flotas internacionales para el desarrollo de la fase industrial del sistema pesquero, priorizando la industria instalada.

- La industria continúa proveyéndose de materia prima importada en régimen de admisión temporal y reexportando a diferentes mercados. No obstante, para alguno de estos productos es necesario identificar posibles restricciones y competencia externa así como profundizar en posibles oportunidades de negocios para otras especies.

5.5 Objetivo 5. Desarrollo de la Acuicultura en Uruguay

5.5.1 Fomentar la acuicultura como herramienta que propicie el desarrollo productivo y social.

- Se recibió a la Misión Técnica de Brasil en el marco del Memorando de Entendimiento en Pesca y Acuicultura entre Brasil y Uruguay. Como resultado de esta Misión se recibirá de parte de expertos brasileños una propuesta para el desarrollo de la acuicultura en Uruguay identificando además las áreas y su cooperación para la implementación del mismo.
- Se dio apoyo logístico y financiero para el seguimiento de actividades acuícolas en los Departamentos de Treinta y Tres, Maldonado y Rocha, originadas en el Proyecto Región Este (PRE) en el marco del Programa de Cohesión Social y Territorial, Uruguay Integra (OPP).
- Se proveyeron alevinos, se brindó asesoramiento y seguimiento a la Intendencia de Soriano, en el marco de la propuesta de piscicultura incluida en el proyecto "Innovación en la gestión de los recursos para el desarrollo local en el territorio estructurado por la ruta nacional 21 (R21) - (Intendencia de Soriano - Programa de Cohesión Social y Territorial en el Uruguay, Uruguay Integra de la OPP).

- Se llevó a cabo la Primera Reunión de la Mesa Asesora de la Acuicultura, reuniendo a representantes de DINARA, empresarios privados y responsables técnicos de los emprendimientos. (Agosto 2011).

5.5.2 Identificar y promover la concreción de proyectos de inversión ya existentes en el ámbito de la acuicultura.

- En marzo dio inicio el emprendimiento privado “Esturiones del Plata”, en San Gregorio de Polanco, Tacuarembó.
- Se aprobó el Proyecto de producción de carne de esturiones y caviar de la empresa Rocha Sturgeon, el que está en los comienzos de la construcción de infraestructura en la zona de Andresito, Departamento de Flores.

5.5.3 Disponer de una base de datos de los emprendimientos que contemple el estado sanitario, análisis de riesgo, nivel de producción y colocación de la producción

- Comenzó la elaboración de la Zonificación Acuícola, integrando datos de diferentes variables a efectos de cumplir con la “Estrategia para el Desarrollo Sostenible de la Acuicultura” oportunamente acordada.

6. Unidad Ejecutora 3 – Dirección General de Recursos Naturales Renovables

6.1 Actividades generales

Participación en 48 instancias de difusión, capacitación y discusión para la implementación de planes de uso del suelo (Con Div. Suelos y Aguas).

Participación en la elaboración de la nueva grilla para ley de inversiones en materia de producción más limpia. Se revisaron 2 proyectos. (COMAP).

Participación en la elaboración del Proyecto Recursos Naturales y Adaptación al Cambio Climático BM.

Reuniones técnicas mensuales a efectos de realizar planificación de actividades, discusión técnica sobre actividades de la Dirección con foco en suelos y aguas.

Se concretó el pasaje del Departamento de Fertilizantes de la UE003 a la UE004 como establecía la ley 18719 de diciembre de 2010.

Se avanzó en el pasaje del departamento de microbiología de la UE003 a la UE004, el plazo establecido para la concreción: Febrero de 2012.

Se gestionaron 3 consultorías FAO (Proyecto TCP/URU/3301) de las cuales concluyeron 2: a. Organización y funciones de los laboratorios de RENARE/MGAP. b. Reorganización del Departamento de Cartografía y Estudios Básicos de Suelos de RENARE/MGAP.

Se trabajó en notificación y en apoyo a la Dirección General en gestión de deudores PRENADER.

Taller de Inocuidad País organizado por MGAP, patrocinado por FAO. Se participa del grupo de trabajo inocuidad de alimentos.

Se apoyaron actividades para el Censo Agropecuario en San José.

Se ingresaron al Sistema de Administración Documental 1760 Expedientes.

Actividades con otras instituciones

Participación en la comisión asesora de Ordenamiento territorial. Frecuencia semanal: Producto. Base de las Directrices Nacionales de Ordenamiento Territorial.

Comisión de Cuenca de Laguna del Sauce: Frecuencia mensual. Producto: Lineamientos estratégicos de la cuenca.

Participación en el CAE del Área protegida de la laguna de Rocha: Producto. Compromiso de exigencia de planes de uso y manejo del suelo en área agrícola de cuenca para instrumentar en 2012.

Participación de la Mesa de Huella de Carbono.
Participación en la implementación de la Mesa del Agua y Mesa de Campo Natural: Comienzo en 2012.

Se comenzó a trabajar en la transición para el pasaje del departamento de Fauna y Áreas protegidas de la UE 003 del Inciso 07 a la UE 004 del inciso 14 (Art. 153 ley de rendición de cuentas): Plazo establecido: Octubre de 2012.

Taller de Grupos Temáticos del CIC, proyectos Cuenca del Plata en el tema “Degradación de Suelos”. Montevideo, Foz de Iguazú y Sucre.

Se colaboró con DINAMA en el proyecto RAMSAR en el relevamiento de humedales para reformulación del Sitio Ramsar Bañados del Este, extendido entre la Laguna José Ignacio y la Laguna Merín.

6.2 División Suelos y Aguas

6.2.1. Planes de Uso y Manejo del Suelo

Implementación del cumplimiento del art. 5 del decreto 405/2008, fase Piloto. Se presentaron planes por aprox. 26.000 has. Se trabajó en conjunto con las empresas. Se avanzó en aspectos de acreditación con AIA y FAGRO. Se resolvió extender la fase piloto en el 2012.

Asistencia en forma periódica, a empresas y técnicos participantes de la fase piloto de Implementación de Planes de Uso de Suelo por medio de atención telefónica, correo electrónico y personalizada cuando era necesario.

6.2.2. Campaña de Fiscalización de Normas Técnicas.

Se realizó campaña de fiscalización de primavera. Cada Campaña tiene un proceso de planificación, de ejecución y de evaluación y cierre. Este año se resolvió no realizar la de otoño debido a haber priorizado la actividad relacionada a cartografía y planes de uso. Período Noviembre Diciembre. Las salidas de fiscalización se hacen en base a la planificación previa y a denuncias. El SIG colabora a través del suministro impreso y archivos PDF de materiales con imágenes satelitales y la cartografía básica para el trabajo de campo e información en Internet.

6.2.3. Cartografía de suelos escala 1:50.000

Se trabajó con grupos de campo y con el apoyo técnico del SIG. Que participó en la Planificación de la operativa de realización de la cartografía digital. Entrenamiento y supervisión a los técnicos en el uso de software de GIS. Colaboración en la definición de la metodología de trabajo.

El trabajo de cartografía se realizó en base a trabajos de preparación en gabinete y salidas a campo. Se trabajó en 4 grupos: zona este, zona noreste, zona norte y zona oeste. Se está realizando la actividad en base a foto planos. Detalle en anexo 8.

6.2.4. Departamento de Uso y Manejo del Agua

Integración de las Juntas Regionales Asesoras de Riego

Se ha mantenido su estructura, funcionando los encargados de las regionales de DSA, como secretarios de las mismas.

Desde el DUMA (Montevideo), se les ha asistido toda vez que éstas han requerido apoyo.

Relación con DINAGUA.

Se ha mantenido una muy buena interrelación con los técnicos de esa Institución, en todo lo que tiene que ver con la gestión del agua con fines de riego.

Sistema de Riego Aguas Blancas.

En la actualidad la DSA, tiene en actividad sólo dos funcionarios.

De todos los contactos que se han realizado, con varias Instituciones (DGDR, Intendencia de Lavalleja, Director Departamental de MGAP en Lavalleja) no se ha recibido ninguna información, que vislumbre una solución, tanto en lo productivo como en la gestión general del Sistema.

Se continúa contando con el apoyo de la DNH/ MTOP, en lo relativo a personal.

Recientemente, luego de gestiones previas, se ha logrado el trabajo de 2 días de una máquina perteneciente y operada por la DNH, con la finalidad de extraer sedimentos acumulados en el último tramo del canal principal (km.8), y del canal provisorio.

En acuerdo con DILAVE (quien usufructúa el padrón 4000), se obtuvo el material necesario para instalar un alambrado eléctrico, de una extensión cercana a 1 Km., de cada lado del mencionado tramo del canal, para evitar el desmoronamiento de los taludes, por parte de animales que llegaban a abrevar.

En su lugar, a modo de trueque, se diseñó una pequeña obra, aprovechando un desagüe natural, que cumpliría la misma función sin el desgaste del canal.

Se colabora con el proyecto Uruguay Integra: lechería familiar sustentable. Departamento de San José.

6.2.5. Departamento de Productividad CONEAT

Actualización del parcelario rural del Departamento de Montevideo en base a información de la Intendencia Municipal de Montevideo y la Dirección Nacional de Catastro y se calcularon los Índices de Productividad y Valor Real.

Con la colaboración de ASIC se elaboró un programa informático para cálculo de Índices de Productividad y Valor Real de todo el País instalado en los Servidores de ASIC – MGAP y operado en forma remota desde CONEAT.

6.3 Departamento de fauna

6.3.1. Actividades inherentes a los cometidos

Descripción de la actividad	
Visitas técnicas a criaderos	35
Tramites de habilitación a criaderos o plantas de procesamiento	11
Permisos de caza comercial de nutrias	36
Atención a consultas (personales, telefónicas, web)	621
Verificaciones técnicas y certificados de exportación e importación CITES	212

Habilitación de cotos de caza de paloma	3
Verificaciones de exportación , número de cueros de nutria	35202
Actuaciones de inspección del uso permitido de la fauna silvestre y contralor de caza furtiva.	616
Incautación de ejemplares de aves nativas ofertadas en comercio ilegal su reintegro al medio silvestre o a su destino provisorio a centros de rescate habilitados o instituciones zoológicas.	1062
Venta de Permisos de Caza	3038

6.4 Departamento de parques y áreas protegidas

Se elaboró un perfil de proyecto y se coordinaron acciones de ensayo de métodos de captura, con apoyo de un emprendimiento privado controlado por el Depto. de Fauna.

Se habilitó un centro de rescate y recuperación de aves silvestres incautadas en el Departamento de Lavalleja.

Se realizaron sueltas de aves nativas incautadas, en el entorno de 6 escuelas rurales, con participación de los alumnos y se ofrecieron charlas al respecto. Asistencia a 5 eventos en el exterior y un taller Nacional.

6.4.1 Parques

Reserva Forestal Se realiza una gestión del área.

Producción de tablas con Aserradero Portátil –180 tablas/ día, según requerimientos.

Eliminación de restos forestales- Utilizando Chipeadora.

Continuación de Raleo Sistemático (cada tres filas se saca una)- en monte de pino taeda y elliottii.

Parque Bartolomé Hidalgo Actividades de limpieza con Intendencia de Flores.

Refugio de Fauna Laguna de Castillos Relevamiento de Fauna en forma regular y seguimiento de la Flora del Refugio.

Parque Arequita Manejo del campo natural a través de bocas de ganado. Eliminación de crategus. Ordenamiento y vigilancia de grupos scout que solicitan acampar en el predio.

6.4.2. Actividades

Departamento Este- Asistencia y conformación de las Comisiones Asesoras Específicas del Paisaje Protegido Laguna de Rocha y del Parque Nacional de Cabo Polonio. Asistencia a Grupo de Contacto.

Apoyo a trabajo con el Plan Juntos-Presidencia y MGAP-RENARE en la Reserva Forestal, incorporando reclusos de la cárcel de Rocha en tareas forestales.

Departamento Oeste- Recorridas periódicas de las islas del río Negro, tratando de controlar la corta furtiva de monte así como el abigeato de ganado.

7- Unidad Ejecutora 04 Dirección General de Servicios Agrícolas - DGSA

El 2011 transcurrió con énfasis en la reorganización de la estructura operativa de la DGSA, en concordancia con los lineamientos recibidos.

Se definieron en el 2010 tres áreas temáticas básicas de acción de la DGSA, a los efectos de organizar y jerarquizar las mismas en el desarrollo de políticas y en la toma de decisiones:

- Sanidad Vegetal
- Inocuidad y Calidad de Productos Vegetales
- Insumos

Independientemente de las 3 áreas temáticas se encuentra una estructura de apoyo a la labor de las Divisiones técnicas: los Laboratorios. La DGSA cuenta con un Laboratorio analítico (físico-químico), un Laboratorio Biológico, un Laboratorio de Alimentos y un Laboratorio de Granos. Se plantea como objetivo central alcanzar el nivel de referencia (comenzando con Buenas Prácticas de Laboratorio) para lo cual esta previsto la integración de los mismos en un mecanismo de gestión única.

Se presentan a continuación las principales actividades de la DGSA de acuerdo a la actual estructura organizativa.

7.1. División Operaciones

7.1.1 Servicios Fitosanitarios

Durante el año 2011 se incluyen las “lagartitas de los frutales” *Argyrotaenia sphaleropa* y *Bonagota salubricola* al sistema de pronóstico fitosanitario de la DGSA, mediante la elaboración de mapas de distribución de estas plagas en la zona de Melilla en forma piloto.

Avances: Se estableció en conjunto con la Intendencia Municipal de Artigas, y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas el inicio de la campaña de control de *Capim Annoni* en este departamento. El MGAP-DGSA brinda asesoramiento en el control y colabora con el herbicida y las máquinas pulverizadoras de mochila.

7.1.2 Fiscalización

7.1.2.1 En el marco de lo preceptuado por el Dto. 149/77

Se iniciaron acciones tendientes a incrementar la formalidad de los establecimientos de comercialización de Productos Fitosanitarios. En este sentido, se realizaron 190 notificaciones para formalización de inscripción en el RUO, de las cuales han finalizado sus procesos un total de 75 firmas, estando otras 90 en proceso de trámite administrativo, y 25 que no habiendo regularizado su situación serán remitidos sus antecedentes a la División Servicios Jurídicos.-

7.1.2.2 Se elaboró un nuevo protocolo de inspección de comercios que comercializan productos fitosanitarios el cual fue puesto en ejecución a partir del mes de junio.

7.1.3. Pasos de Frontera

7.1.3.1 Mejora sustancial en la calidad del servicio de las Secciones para con los administrados al ser equipadas con nuevos equipos informáticos.

7.1.3.2 Puesta en ejecución del nuevo programa AFIDI

Lo que permite una mayor eficacia y eficiencia en la gestión integral de los procesos de exportación e importación de vegetales y productos de origen vegetal.

7.2. División Protección Agrícola

7.2.1 Cuarentena Vegetal. Importación de productos vegetales al país

7.2.1.1 Sobre un total de 12.240 solicitudes de AFID se emitieron 10.454 (85,4%) AFIDI y DP. Fueron rechazadas 1447 (11,82 %). Aún quedan pendientes 13 (0,16 %) solicitudes, que están pendientes en el Departamento de Cuarentena Vegetal por falta de la información necesaria, para establecer los requisitos. Asimismo cabe mencionar que hay 626 solicitudes pendientes en DIGEGRA. Esto indica un aumento de 8,6% en el número de solicitudes de AFIDI y DP emitidas con respecto a 2010.

7.2.1.2 Se realizaron y terminaron cuatro Análisis Riesgo de Plagas (ARP) para plantas de Cerezo (de Japón); semillas de acacia negra (de Chile), estacas de guayabo (de Nueva Zelanda) y plantas de lavanda (de Francia). En proceso de análisis se están llevando a cabo doce ARP para doce nuevos productos-origen.

7.2.1.3 En el marco del nuevo sistema informático para las solicitudes de importación (SAFIDI) implementado por la DGSA a partir de fin de octubre, se está realizando la revisión sistemática y actualización de todos los productos de Categoría 3 de riesgo fitosanitario para todos los orígenes para iniciar el proceso de aprobación, resolución y notificación correspondiente, tal como se realizó para los productos de las Categorías 1 y 2 de riesgo fitosanitario.

En 6 partidas se verificó el no cumplimiento de la certificación. Se rechazaron dos partidas, una de semilla de trébol blanco procedente de Australia por verificarse la no certificación de la plagas cuarentenaria, *Orobanche sp.*, que no es posible diagnosticar en Uruguay. Se rechazó una partida de papa semilla procedente de Estados Unidos por superar los niveles de tolerancia admitida de plagas no cuarentenarias reglamentadas.

7.3. División Protección de Alimentos Vegetales

Fueron autorizados 810 registros nuevos de alimentos para animales, 184 modificaciones.

Se tramitaron 329 renovaciones y 25 transferencias que se solicitaron.

Se habilitaron 7 plantas nuevas y 17 depósitos, elaboradoras de alimentos para rumiantes. Sobre las plantas ya habilitadas, se realizaron 34 auditorías.

Se tramitaron 8.538 solicitudes de importación de alimentos para animales.

7.3.1 Análisis

Se analizaron 4511 muestras de alimentos para animales incluyendo importados, control de mercado interno por inspección, y análisis particulares. Estos análisis incluyen la evaluación nutricional y aspectos relacionados con la inocuidad.

7.3.2 Otras actividades: Elaboración de los requisitos para la implantación de Buenas Prácticas de Elaboración en las plantas elaboradoras de alimentos para animales.

Participación en la Comisión Asesora en Materia de Importación de Alimentos para Animales. Participación en el Grupo Técnico de EEB. Participación en el Comité Técnico de UNIT de Alimentos para Animales. Participación en reuniones del CONNAM (Consejo Nacional de Normalización Acreditación y Metrología).

Participación en reuniones de la Comisión en Inocuidad de Alimentos. Reuniones con la Gremial de Elaboradores de Alimentos Balanceados. Emisión de certificados de libre venta para exportación de alimentos para animales.

7.4. Plan Nacional de Silos

7.4.1. Plantas de Silos

7.4.1.1 Administración Directa.

El Almacenaje promedio mensual alcanzó las 3.644 toneladas (entre 1 enero y el 30 de noviembre), presenta una disminución con respecto a 2010, debido a que la planta de Dolores no captó almacenaje por la rápida exportación del trigo nacional.

En cambio Paysandú aumentó el volumen movilizado llegando a 16.151 ton. ingresadas a depósito (Record histórico), en apoyo a la exportación de cebada malteada por dicho puerto.

Se generaron proventos por \$ 3.087.538.

Inversiones: Se mejoró el equipamiento informático y la protección de los equipos en ambas plantas. En Dolores se rellenó el foso de la vieja balanza y se instaló una cabina para la nueva balanza dejando libre el local para poder ampliar mínimamente el local laboratorio.

7.4.1.2 Concesión de Terminales Portuarias de Granos de Nueva Palmira y Fray Bentos

Por el puerto en movimientos de entrada y salida (incluye trasbordos) se movilizaron 2.384.564 ton. (Prácticamente igual al 2010). Se generaron por canon U\$S 2.561.309 (1/Nov al 31/Oct), con un saldo neto U\$S 1.498.358, descontado el pago de proventos a la ANP y el 20% de transferencias a la Unidad Ejecutora 001.

7.4.1.3 Red de Plantas de Silos con Contrato de Explotación

Generación Bruta de U\$S 703.636 (26% inferior por igual período del 2010), por mantenimiento se gastaron U\$S 304.810 (caída del 35% por igual período del 2010); deuda final U\$S 299.200 (17 % inferior por igual período del 2010). (Datos Diciembre/10-Agosto/11).

7.4.1.4 Proceso de Capitalización

En el año 2011, hasta el 5 de diciembre, se capitalizaron por U\$S 1.391.139. La totalidad de la capitalización se destinó al 80% por pago de deudas de las Entidades Administradoras y no se aportó al 20% por pago de deudas del MGAP.

CALSAL ha integrado el 65% del precio de la planta. SILUR pasó del 73% al 79% de integración del precio de las plantas.

Resta integrar por capitalización al 5 de diciembre de 2011 la suma de U\$S 5.691.911 (corresponden al 80% U\$S 2.772.000 y al 20% U\$S 2.919.911).

7.4.2. Otras actividades

7.4.2.1 Curso Perito Recibidor

Durante Junio, Julio, Agosto y Septiembre, Octubre y Noviembre se desarrollaron en las instalaciones del Complejo Palmar, el "Décimo Primer y Décimo Segundo Curso de Perito Recibidor de Granos", en coordinación con Cooperativas Agrarias Federadas y con la colaboración de la Escuela de Recibidores de Buenos Aires y la Federación de Centros y Gremiales de Acopio de Buenos Aires. Participaron de los mismos 72 personas.

7.4.2.2 Registro Nacional de Operadores de Instalaciones de Acopios de Granos REOPINAGRA

Se publican mensualmente en la Pág. WEB del MGAP los resultados de las Declaraciones Juradas Mensual de Existencias y Movimientos de Granos. Se cuenta con 147 instituciones inscriptas en el Registro.

7.4.2.3 Laboratorio de referencia de granos

Se llamó a licitación para la construcción del laboratorio de referencia de granos a instalarse en la ciudad de Dolores, debiéndose rechazar la totalidad de las ofertas presentadas porque los montos planteados superaron ampliamente las previsiones económicas-financieras efectuadas por el MGAP. Se iniciaron nuevas gestiones a través del MTOP.

7.4.2.4 Trabajos Técnicos

Se realizó el muestreo de lotes de Trigo de la zafra 20010/11, contando con muestras que representan a 1.080.000 ton (91 % de las existencias de Trigo declaradas en REOPINAGRA al 1 de enero de 2011). Se analizaron 157 muestras de trigo, desarrollando y publicando junto con la Mesa Nacional del Trigo, un informe de caracterización de la zafra de trigo 2010/2011.

7.5 Capacitación

9 cursos de aplicador profesional – aprobados 711.

11 cursos de aplicador (Forestal – Citrícola – Arándanos) – aprobados 608.

- Reactualización Receta Profesional bajo modalidad on line
- Registro de aplicaciones aéreas y terrestres bajo modalidad on.line
- Declaración Jurada de existencia de materia prima y formulados en formuladoras nacionales bajo modalidad on line.
- Creación del grupo asesor Fitosanitarios Abejas.
- Total de denuncias por incumplimiento a la normativa vigente al 30 noviembre. Cantidad 69 100% atendidas.

7.6 Plaguicidas registrados, monto cif y volumen de importaciones

Total de Productos Fitosanitarios Registrados. 1360

Importaciones de productos fitosanitarios al 15/11/10:

Monto Cif importaciones:	U\$S 138.315.776
Volumen de productos importados	27.269.711
Monto Cif Materia Primas:	U\$S 17.851.555
Volumen de productos formulados en el país:	3.175.652

Se ha dado respuesta a:

1. Evaluación documental de 166 solicitudes de nuevos registros
2. Evaluación documental de 206 renovaciones

7.7 Área fertilizantes

671 importaciones tramitadas

35 análisis de importaciones

141 evaluaciones documentales de nuevos registros

7.8 Área residuos

31 muestras provenientes de importaciones

75 muestras provenientes de inspecciones

58 muestras provenientes de exportaciones

294 solicitudes de análisis a particulares

422 estudios de disipación de productos fitosanitarios en morrón, frutilla y lechuga en condiciones de producción comercial a fin de determinar tiempos de espera

57 estudios del efecto ambiental de agroquímicos en sistemas de producción agrícola en el Litoral Oeste del Uruguay; muestras de suelos.

Se validaron dos nuevas técnicas específicas: hidrácida maleica y triclopyr.

7.9 Plan nacional de vigilancia de residuos

OBJETIVO:

Contribuir a garantizar la salud de la población y el comercio internacional en cuanto al cumplimiento de los Límites Máximos de Residuos de Plaguicidas en los productos de origen vegetal (in natura).

Metodología de trabajo: interinstitucional integrado por DGSA, DIGEGRA, Facultad de Química, Intendencia Municipal de Montevideo, LATU, MSP, CAMM, INIA, CAMAGRO, ASICUR

En este marco es donde se definieron las matrices, los plaguicidas y el número de muestras a analizar, con los cuales se comenzaría a trabajar.

7.10 Asesoría técnica

En el marco de los lineamientos estratégicos de Gestión aprobados para el quinquenio, particularmente los vinculados a la mejora de la gestión institucional y técnica, la necesidad de disponer de información del sector agrícola y de que las acciones se desarrollen en el marco de la institucionalidad agropecuaria, se efectuaron las siguientes actividades:

7.10.1 Relevamiento, Descripción y Diagramación de todos los procesos de gestión vinculados al comercio exterior (importaciones, exportaciones, tránsitos, admisiones temporarias) y de las disposiciones normativas aplicables: Se efectuó en el marco del Proyecto Ventanilla Única de Comercio Exterior y fue coordinado por la AT como contraparte DGSA. Implicó un importante esfuerzo de coordinación horizontal con las distintas unidades de la DGSA y fundamentalmente un trabajo metódico y constante durante todo el año en que se efectuaron varios encuentros de trabajo con personal del proyecto y con funcionarios de Aduana. Como producto concreto, se encuentran actualmente documentados y diagramados todos los procesos que se ejecutan en la UE vinculados al comercio exterior.

7.10.2 Análisis del proceso de tramitación de las autorizaciones fitosanitarias de importación y de la normativa aplicable. El trabajo iniciado en diciembre de 2010 fue retomado en el presente año habiéndose efectuado la reingeniería de dicho proceso tanto desde un punto de vista técnico como administrativo y la elaboración de la normativa correspondiente, en acuerdo con INASE y la Dirección Nacional de Aduana. Fue puesto en producción el sistema para tramitación web contemplando el envío de información entre las dependencias estatales y no estatales involucradas (ADUANA, INASE, DIGEGRA) e implicó la sustitución total de la tramitación en soporte papel. Se generaron las disposiciones normativas y se desarrollaron las herramientas informáticas necesarias para publicar los requisitos fitosanitarios exigidos por Uruguay para la importación de productos vegetales, tema de importancia estratégica no sólo para el cumplimiento de las disposiciones internacionales sobre transparencia sino como respuesta a constantes demandas de los sectores privados nacionales y extranjeros.

7.10.3 Se desarrollaron 5 disposiciones normativas y los procesos administrativos pertinentes en las distintas áreas de acción de la Unidad Ejecutora entre las que se destacan:

- Las vinculadas al uso y manejo responsable de productos fitosanitarios
- Las vinculadas a la protección fitosanitaria
- Las vinculadas a los temas de inocuidad, principalmente residuos.
- Las vinculadas a la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal: Fueron analizados, redactados y fundamentados varios artículos

vinculados a la ejecución presupuestal y a la ejecución de cometidos sustantivos por parte de la UE fundamentalmente en materia de contralor.

- Las vinculadas a registro y comercialización de fertilizantes, tema incorporado a la Unidad Ejecutora recientemente (Ley presupuestal 2010 –2014).

7.10.4 Se inició la revisión técnica, normativa y procedimental del registro y control de inoculantes, tema incorporado a la Unidad Ejecutora recientemente (Ley presupuestal 2010-2014).

7.10.5 Se inició la revisión técnica, normativa y procedimental del proceso de certificación de exportaciones de productos vegetales con el objetivo de implementar un sistema de tramitación web similar al de importaciones durante el próximo año.

7.10.6 Se coordinaron, se diseñaron y se dictaron 4 talleres de capacitación a funcionarios de la Unidad Ejecutora en relación a los nuevos sistemas puestos en funcionamiento (ver detalle en planilla de informática) así como a usuarios externos.

7.10.7 Se coordinaron y se generaron 3 instancias para el tratamiento interdisciplinario de las propuestas normativas elaboradas en materia de inoculantes, fertilizantes, productos fitosanitarios, entre otros.

7.10.8 Se evaluaron técnica y jurídicamente las propuestas de 5 convenios interinstitucionales aprobadas durante el presente año, al tiempo que se efectuó la gestión de los mismos.

7.10.9 Se coordinó el proceso de elaboración de la propuesta de reorganización interna para la Unidad Ejecutora, mediante un enfoque participativo de reuniones entre los involucrados y la Dirección, elaborándose los informes y las disposiciones normativas pertinentes con miras a la formalización de dicha propuesta en el mes de marzo del próximo año. Se validó un organigrama proyectado en base a las definiciones estratégicas adoptadas por las Autoridades, en el marco de las reuniones del equipo gerencial de la DGSA, y mediante reuniones con los interesados.

7.10.10 Se realizó la gestión de proyectos transversales de la DGSA. Implica básicamente el seguimiento del: I) Programa de apoyo a la gestión pública agropecuaria UR-L1016, que se encuentra en etapa de comienzo, financiado por un préstamo del BID y II) Proyecto de Cooperación para la armonización de normas y procedimientos veterinarios y fitosanitarios, inocuidad de alimentos y producción agropecuaria diferenciada” – ALA/2005/17887, que se encuentra en etapa de finalización, financiado por una donación de la UE.

8. Unidad Ejecutora 5 – Dirección General de Servicios Ganaderos – DGSG

Acciones durante el 2011

8.1 Apertura y mantenimiento de mercados (OE: 5²)

Mercados Operativos para exportar carne y sus derivados: **130**. Se destaca como relevante la apertura del mercado de **México** a la carne ovina y los avances en las negociaciones con **Korea** para el ingreso con carne fresca de bovino.

² Hace referencia, para cada punto del informe, el Objetivo Estratégico (OE) de la Dirección General de Servicios Ganaderos (DGSG), al cual contribuye.

8.2.4 Lácteos:

4789 certificados higiénico sanitarios de exportación.

Importación (en kilos): lana sucia: **22.341.329**, lanas procesadas **20.230**, lanolina **1.481.206**, cueros bovinos **12.045.178**, cueros de caprinos **21.756**, cueros ovinos **990.495,00**, cuero de cerdo **71238**, plumas de pato y general **2.281.401**. **Material genético:** semen Bovino **714055** dosis, embriones bovinos **3282** unidades, embriones ovinos **262** unidades, semen ovino **1451** dosis, semen equino **115** dosis, semen suino **16** dosis. **Animales importados:** bovinos **20**, equinos **1820**, ovinos **11**, canarios **400**, ratones **45** y chinchillas **120**, **3.960** pollitos BB, y **123.471** unidades de huevos fértiles

Lácteos: Se tramitaron **948** solicitudes de importación de productos lácteos y se realizaron **323** inspecciones de productos importados en depósitos.

8.2.5. Control de Inocuidad

Carne: Programa de reducción Patógenos/Salmonella: se obtuvo la equivalencia FOOD SAFETY AND INSPECTION SERVICE, USDA, del Servicio de Inspección e Inocuidad Alimentaria de los Estados Unidos para el Programa de Reducción de Patógenos/Salmonella en carne fresca (carcasas bovinas); Programa de monitorización de Salmonella en plantas de faena de bovinos, ovinos y equinos; Programa de control de Escherichia coli 0157:h7; Programa de muestreo de Salmonella en establecimiento de faena de aves; Programa de muestreo de Salmonella en establecimientos elaboradores de harinas de carne, hueso y/o sangre; Programa de Verificación de especies

8.2.6 Programa Nacional de Residuos Biológicos - PNRB

Se planificó la extracción de **11.670** muestras de tejidos y fluidos animales de Plantas Frigoríficas habilitadas, la distribución de las mismas se efectuó de la siguiente manera: 1) El Laboratorio Oficial - DILAVE realizó el análisis de un total de **9.710**; 2) Laboratorios Contratados en el exterior: **1.143**

Cumplimiento del Programa: M. realizadas/M. programadas = $0,93 \times 100 = 93 \%$.

Lácteos: Plan de monitoreo de calidad de agua potable: **27** plantas lácteas: **101** muestreos de agua para análisis microbiológico y **27** muestras para análisis físico-químico.

8.3 Actividades de Vigilancia Epidemiológica

8.3.1. Fiebre Aftosa (FA) y Enfermedades Vesiculares: no se registraron focos de enfermedad vesicular (**6** sospechas de enfermedad vesicular desestimadas).

Vacunación Antiaftosa: Dosis en Stock 2010 **22.000.000**: dosis, entregadas **18.969.614 (86%)**, para los períodos de febrero, mayo y noviembre. Cobertura de Control Directo de vacunación: **11 %**

8.3.2 Brucelosis bovina: Focos nuevos: 131; Focos Cesados 198 predios; 315. Focos Activos al 30 de noviembre Se continúa con el apoyo a pequeños productores lecheros, resultado del Convenio firmado junto con el Programa Uruguay Rural, Proyecto Producción Responsable, Movimiento Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural (MEVIR) y las Intendencia Municipales de San José, Colonia, Soriano y Flores. Con la Dirección General de Desarrollo a través del Programa Ganadero se atendieron 90 ganaderos familiares a los que se les subsidiaron costos para la eliminación de la enfermedad.

Auditorías a los veterinarios de libre ejercicio (VLE): **85** auditorías.

Seguro de Control de Brucelosis, se indemnizaron en el año, **94** bovinos de leche (**U\$S 38.490**) y **3.773** bovinos de carne (**U\$S 494.345**).

8.3.3 Tuberculosis bovina: Focos nuevos **18** .Se sacrificaron **701** animales, quedan por faenar **1258**. Se incluyó en la Ley de Rendición de Cuentas el pago de indemnización por animales sacrificados por zoonosis lo que incluye a tuberculosis bovina.

8.3.4 Carbunco: focos nuevos **5** (en coordinación con el Ministerio de Salud Pública).

8.3.5 Encefalopatía Espongiforme Bovina (prevención): **79** muestras (duplicado) de de raciones para análisis de sustancias no permitidas.

8.3.6 Rabia Herbívora: se realizaron controles en **156** establecimientos y se encontraron **25** refugios de murciélagos hematófagos. En **79** establecimientos se observaron mordeduras en animales.

8.3.7 Garrapata bovina: Focos nuevos **30** focos, **28** continúan activos. En el marco de la prevención de infestación por garrapata de las áreas libres los Servicios Oficiales de campo procedieron a la realización y fiscalización de **2.494** despachos de tropa con **87.661** bovinos.

8.3.8 Sarna ovina: Focos nuevos **49** y **12** focos de **Piojera ovina**.

8.3.9 Programa Nacional de Residuos Biológicos: muestras extraídas (planificadas): **1.995** muestras de orina en **209** establecimientos, **1.057** muestras de leche correspondientes a **333** establecimientos; **27** investigaciones de seguimiento en predios por haberse constatado residuos de sustancias prohibidas, medicamentos veterinarios y/o contaminantes ambientales.

Se habilitaron **126** establecimientos para la producción de leche y queserías y se inspeccionaron **452** tambos y queserías. Se realizaron **611** inspecciones a plantas, depósitos, acopiadores-transformadores (incluye además Muestreo para PNRB, de producto y de agua). Se tomaron un total de **115** muestras de manteca y **30** de productos en polvo. Se habilitaron **3** nuevas plantas lácteas y se renovó la habilitación a **6** otras plantas. Se renovaron la habilitación a **10** acopiadores/transformadores de queso y se habilitaron **3** nuevas. Se renovó la habilitación a **12** depósitos o cámaras y se habilitaron **4** nuevas. En el período se realizó la habilitación de **33** establecimientos para producción avícola.

8.3.10 Plan de prevención de Influenza y Enfermedad de Newcastle: desarrollo del prototipo del sistema de información propuesto para el monitoreo de la producción avícola. Se diseñó un sistema de Vigilancia estructurada no aleatoria, Vigilancia estructurada sobre poblaciones y se comenzaron actividades en Vigilancia de aves silvestres. Se realizó una propuesta de programa de control de salmonelosis en las aves.

8.3.11 Equinos: se habilitaron **2** nuevos establecimientos de acopios de equinos, según normativa de la UE. **Babesiosis equina**, de muestras extraídas de **34** caballos con destino a comercio internacional, actuando en consecuencia. Se atendieron un total de **2.235** remates feria y exposiciones donde se inspeccionaron un total de **1.094.419** animales.

8.3.12 Sanidad suina: Control de Triquinelosis: relevamiento de productores: visitas a **41** productores de cerdos registrados en DICOSE de Montevideo y **12** productores de cerdos no registrados. Además, se concurrió a la Fiesta del Jabalí de Aiguá (Maldonado) para tomar muestras de jabalíes.

8.3.13 Miasis: se estimaron costos del “Proyecto de Estudios Epidemiológicos sobre la mosca *Cochliomyia hominivorax*, en la Cuenca del Plata, elaborado en el 2010. **Leishmaniosis** se continuó trabajando en forma conjunta con técnicos de OPS, MSP, Comisión de Zoonosis y de la Universidad. En ese marco, se recibió la visita de una asesoría de Panaftosa y se organizó una gira por el litoral y norte del país, áreas donde se constató la presencia del vector *Lutzomyia longipalpis* (Salto y Bella Unión). Posteriormente, con el apoyo de un técnico del Centro de Investigación del Instituto Evandro Chagas (FIOCRUZ) se realizó una encuesta serológica en caninos de Bella Unión con búsqueda activa de casos sintomáticos y toma de muestra de perros en un radio de 100 metros, hasta completar 100 animales. Dicho muestreo resultó negativo.

8.3.14 Autoría de VLE: Se realizaron **214** controles en el terreno en el período en las tareas de inspección, identificación y emisión de certificados para envío de animales a faena.

Se inspeccionaron **19** plantas de lavado y desinfección de camiones habilitadas.

E. coli O157:H7 (Proyecto PR_FSA): extracción de **1.910** muestras en **65** establecimientos de materia fecal de bovinos, para determinar la prevalencia pre-faena de en la cadena cárnica y su asociación con los sistemas productivos. La actividad está previsto finalizarla en el mes de junio 2012.

8.3.15 Engorde a Corral: Se habilitaron **22** establecimientos
Se emitieron en todo el país 87.483 certificados de embarque, correspondientes a 1.372.966 animales.

8.4 Actividades de capacitación y difusión (OE:2)

Se realizaron un total de **9** actividades de carácter grupal que implicaron la participación de **222** funcionarios, entre técnicos y funcionarios no técnicos.

8.5 Laboratorios veterinarios: DILAVE (OE: 1, 2, 3)

Gestión de Calidad: Se continúa con el proceso de Aseguramiento de calidad de DILAVE.

CERTIFICACION ISO 9001:2008: se renueva la certificación lograda en 2010.

ACREDITACION ISO IEC 17025:2005: Se renuevan las acreditaciones logradas en 2010.

Se puso a punto la técnica diagnóstica para Rabia y en 2012 se comenzará con el diagnóstico de rabia en herbívoros en el Laboratorio Regional DILAVE Tacuarembó.

8.6 Investigación (OE: 7)

8.6.1 Estudio epidemiológico de nematodos gastrointestinales de los ovinos en diferentes regiones del Uruguay: prevalencia y dinámica de población. (INIA, DILAVE, Facultad de Veterinaria, SUL en curso).

8.6.2 FPTA/INIA 282 “Control integrado de parásitos, en sistemas de producción mixtos, en áreas de basalto del Uruguay” (iniciado marzo 2009 finaliza marzo 2012).

8.6.3 “Estudio prospectivo y retrospectivo para la identificación de agentes infecciosos que provocan encefalitis en bovinos” aprobado.

8.7 DICOSE, (OE: 1, 3)

8.7.1 Actividades de fiscalización: **284.100 Km.** recorridos con un consumo de **28.000 lts.** de gas oil para los 11 vehículos con que se contó en el ejercicio 2011. Se verificaron in situ **375 predios** inscriptos, éste número se eleva a **3430** si se contabilizan aquellas razones sociales cuyo expediente se inició de oficio por verificaciones documentales realizado en la oficina. De este total se constataron infracciones de carácter reglamentario. Número de animales involucrados en la fiscalización: **381.450** vacunos, **6.347** ovinos, **765** equinos (contabilizando los ingresados a los Remates por Pantalla).

8.7.2 Actividades internas: **9.300** expedientes según el siguiente detalle: **4567** trámites de marcas y **810** de señales, ya sea por nuevas, renovación, readquisición y/o transferencias, **340** pesquisas de marcas solicitadas por las Sedes Judiciales y las Jefaturas de Policía e incluso varios particulares. **1260** pedidos de información requeridos por el Poder Judicial, Ministerio del Interior, Caja de Jubilaciones de Profesionales Universitarios, SUL, BROU y profesionales Universitarios. **5897** nuevas inscripciones, y se expidieron constancias de ceses a **2569** firmas. Procesamiento de las **89.093** Declaraciones del ejercicio 2010 levantando los errores más significativos a fin de dejar una base de datos utilizable y confiable que fue colocada en la WEB del Ministerio de Ganadería ,Agricultura y Pesca. Verificación y corrección de errores de las **82.256** Declaraciones Juradas 2011. **159** pedidos de información especiales, realizados por varias instituciones como Facultad de Agronomía, INALE. Programa Ganadero, Dirección Gral. de Desarrollo Rural y Jefaturas de Policía, jerarquías del Ministerio y particulares.

8.7 Acreditación de veterinarios de libre ejercicio (VLE)- (OE: 3,6)

8.7.1 Área de Movimiento de Ganado (MG)

Cursos realizados: **39**; Profesionales que realizaron el curso de MG y aprobaron: **1100**; Aprobados con resolución a la fecha: **923**

8.7.2 Acreditación para Carne de Calidad Superior (CCS)

Total de cursos realizados: **3**; Profesionales que realizaron el curso de CCS y aprobaron: **124**; Aprobados con resolución a la fecha: **44**

8.7.3 Acreditación para Brucelosis Bovina: Cursos realizados **20 (100% de cumplimiento)**, **560**: participantes (en proceso de acreditación).

8.8 convenios y proyectos de cooperación (oe: 3)

Apoyo en Misiones de Cooperación de Asistencia al Programa de Lucha Contra la FA de Bolivia, actividades coordinadas y financiadas por PAMA-FOCEM: **4** coordinadores que concurren en **4** oportunidades a auditar el Sistema de vacunación. Se realizaron **3** misiones a las Zonas de Alta Vigilancia (Argentina, Bolivia, Paraguay), y **1** a la triple frontera Argentina-Brasil-Uruguay, con participación de técnicos de Uruguay.

Durante el presente período se recibió una misión de PAMA (Triple Frontera) **2** misiones de la Unión Europea (Bienestar Animal y Trazabilidad y Certificación) **2** misiones de Consultoría de FAO (Peste Porcina Clásica) y **1** misión de la República de Corea (Análisis de Riesgo).

8.8.1 Participación activa de la Dirección General en la organización de la **Iniciativa Global para el Control de la Fiebre Aftosa.**

8.8.2 Participación relevante de la Dirección General en el Comité Veterinario Permanente (CVP), ante la situación de emergencia Regional producto de Foco de Fiebre Aftosa del Paraguay: Misión CVP-PANAFTOSA.

8.8.3 Participación de Técnicos de la DSA-DGSG en misiones de cooperación técnica al Sistema Veterinario Oficial del Ecuador. El Epidemiólogo Asesor de la DGSG ha sido designado por PANAFTOSA, con la aprobación de la DGSG, para desarrollar tareas de apoyo, asesoramiento y cooperación técnica en Fiebre Aftosa en el Ecuador, desarrollando tareas entre julio-diciembre 2011.

8.9 Relaciones con el sector productivo (OE: 6)

8.9.1 CONHASA: se efectivizaron 13 reuniones durante el 2011.

8.9.2 Comité de Gestión y Seguimiento de Brucelosis: ha mantenido reuniones regulares a lo largo del año en coincidencia con las reuniones de CONHASA.

8.9.3 Participación de Técnicos de DILAVE Paysandú en el Consorcio Regional de Integración (CRI) Lechero del Litoral, junto a INIA, LATU, UDELAR, PILI, CLALDY.

8.9.4. CODESA - La DGSG en el 2011 llevo a cabo 3 reuniones:

- Agosto – reunión CODESAS Artigas, Paysandú y Salto. Tema: Sarna y Piojo, Brucelosis Bovina, Rabia, Carunco, Leishmaniosis y Trazabilidad Bovina.
- Diciembre- 2 reuniones: en Rocha y en Treinta y Tres. Con presencia de una Consultora de USA experta en Brucelosis Bovina. Tema – erradicación de la enfermedad
Se difundió información y se evacuó consultas.

8.10 Principales leyes, decretos y resoluciones

Expedientes dictaminados: 79

Normas sanitarias elaboradas por la DGSG: Ley de Rendición de Cuentas y balance Presupuestal 2011: 18.834 de 4 de noviembre de 2011- artículos relativos a la DGSG

Decretos (5): 1) Decreto N° 384//2011 de 10 de noviembre de 2011: reglamentación del artículo 378 de la ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010: indemnizaciones por sacrificio sanitario de animales, 2) Decreto N° 102/2011 de 3 de marzo de 2011: exoneración de tarifas de habilitación de tambos y queseros artesanales, 3) Decreto N° 98/2011 de 2 de marzo de 2011: prohibición de uso de raciones con antibióticos como promotores del crecimiento, 4) Decreto N° 36/2011 de 26 de enero de 2011: se fijan compensaciones diferenciales para el Seguro de Control de Brucelosis, 5) Decreto N° 35/2011 de 26 de enero de 2011: se prorroga la vigencia del Seguro para el Control de la Brucelosis (SCB).

Proyectos de decreto (4): 1) Prórroga del sistema del Seguro para el Control de la Brucelosis (SCB) y tasa 0%, 2) registro de importadores y exportadores y regulación de las exportaciones de animales en pie, 3) Proyecto de decreto: reglamentación del artículo 380 de la ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010: registro, habilitación y control de establecimientos dedicados a la producción, extracción, acopio, industrialización y fraccionamiento de productos de la colmena con destino a consumo humano, 4) Trazabilidad de la miel y productos de la colmena.

9. Unidad Ejecutora 6 – Dirección General de la Granja – DIGEGRA

9.1 Fortalecimiento y desarrollo de la agricultura familiar

Se financia asesoramiento técnico multidisciplinario en 12 áreas de fomento agrícola en las cuales se cuenta con asesoramiento agronómico y veterinario, social y financiero. Como complemento se colabora en la financiación de personal administrativo en aquellas sociedades que lo necesitan.

Como forma de mejorar la oferta de capacitación se realizaron convenios de trabajo con CCU, FUNDASOL y CNFR, instituciones con vasta experiencia en los temas de asociativismo, gestión y trabajo con grupos de productores.

Se realizaron 3 cursos de asociativismo. 2 destinados a los técnicos que trabajan directamente en los planes de negocio y 1 destinado a técnicos del sector público y un curso destinado al sector apícola en el que se puso énfasis en la gestión financiera de los emprendimientos.

A través del financiamiento no retornable de los planes de Negocio se dispuso de \$ 29:250,242 siendo sus destinos principales la asistencia técnica, la capacitación y la adopción de mejoras tecnológicas.

9.1.1 Productores participantes en planes de negocios de la población registrada en el registro de productor familiar.

En el período considerado participaron en 41 planes de negocios 757 productores, para los mismos se dispuso de \$ 78:044,338.

Productores Familiares que declaran un rubro granjero como principal son 5005. Indicador 15%

9.1.2. Capacitaciones

Participantes totales registrados 1373 en 167 actividades de capacitación realizadas. Cabe señalar que el porcentaje de registro es de 51%

Cantidad de actividades por área de trabajo:

Apicultura: 77

Fruticultura: 20

Horticultura: 20

Procesos asociativos: 3

Desarrollo de sistemas de producción sustentable: 30

Gestión de riesgos climáticos: 3

Información sobre requisitos de planes de negocios: 8

Otros: 5

9.2 Apoyo a proyectos de integración horizontal y/o vertical de la cadena productivo-industrial-comercial

Se financiaron en el período 41 planes de negocio.

Se apoya con fondos, capacitación y asistencia técnica a:

- la cadena industrial del tomate \$ 14:181.627 con 243 productores;
- la vitivinicultura con \$47:294,300 y 296 productores participantes,
- la industrialización de durazno con \$ 209.790, con 20 productores
- la producción de materia prima para la harina de fainá con \$ 946,193 y 20 productores.

En la cadena apícola se financian 14 planes de negocio, se realizaron 77 capacitaciones en las que se pone énfasis en la trazabilidad, la introducción de nuevas tecnologías y el fortalecimiento de la CHDA. Se realizaron publicaciones y trabajo en coordinación con Uruguay Integra y las Intendencias de Río Negro, Durazno, Rivera, y Tacuarembó.

9.3 Desarrollo de sistemas de producción sustentables

Esta línea de trabajo se desarrolla desde dos aspectos fundamentales, la generación de un marco de referencia, lo que se lleva a cabo en el Grupo de Producción Sustentable (GPS), que mediante coordinación interinstitucional difunden, capacitan y generan condiciones que aseguran la sustentabilidad, la inocuidad y la seguridad alimentaria. Continúa el trabajo con el MTSS, para homologar criterios sobre las condiciones de los trabajadores granjeros; la capacitación en el manejo de los recursos y el cuidado del medio ambiente.

La DIGEGRA participa activamente en las comisiones a nivel nacional que trabajan en la implantación de sistemas sustentables de desarrollo, asesorando en los temas de producción granjera. en el registro de plaguicidas y las normas del CODEX.

En el año 2011 se realizaron 19 cursos de Uso y Manejo Seguro de Plaguicidas y se entregaron 364 carné de aplicador

Se realizaron 11 actividades de capacitación en producción sustentable en general, manejo de suelos y agua, 1 jornada en sistema de pronóstico como apoyo al manejo sanitario de cebolla, 4 jornadas de solarización de canchales con diferentes destinos, producción orgánica de ajo. En frutales se realizaron 6 jornadas sobre el manejo sanitario de manzano, pera, durazno y vid y del uso de fertilizantes y abonos verdes.

En todos los planes de negocio se promueve el llenado del cuaderno de campo y se realizan actividades de capacitación sobre su utilidad.

Con la Inspección General del Trabajo del MTSS se realizaron 3 jornadas de capacitación a técnicos en Prevención de Riesgos Laborales en el ámbito Rural.

9.4 Gestión de riesgos

De acuerdo a la Ley 17.844, un porcentaje de lo recaudado por el FRFG debe destinarse a la Gestión de Riesgos climáticos, por lo que se trabaja en convenio con el Banco de Seguros del Estado en la mejora continua de la oferta de coberturas para el sector.

En el año 2011 se incorporó el seguro de responsabilidad civil en apicultura como adicional y se ajustaron los deducibles. También se ajustaron los porcentajes de subsidio logrando bajar los costos al productor.

Como forma de promover la adopción de la contratación de seguros se realizaron 6 actividades de información sobre el convenio y sus alcances en diferentes puntos del país contándose con la participación de 120 personas.

En el período considerado se realizaron 1275 solicitudes de Seguros.

Los contratos en Horticultura a Campo alcanzaron 558 ha, en fruticultura en producción: un Total de 1555 ha (Alta 835 ha, Media 381 ha, Baja 239 ha)

Invernáculos: sin contenido: 1:188 m², con contenido: 1:261 m², Total 2:450 m².

Total de hectáreas de producción granjera asegurada: 2113,25

9.5 Producción sustentable apícola

La DIGEGRA respalda las actividades llevadas a cabo por la Comisión Honoraria de Desarrollo Apícola, brindando infraestructura, consolidando su integración, apoyando el conglomerado apícola como factor preponderante en su formación.

Se continúa el Sistema Nacional de Trazabilidad de la Miel (STM), herramienta fundamental para sostener los mercados más exigentes para la miel.

Actualmente hay de 2744 apicultores registrados y un total de 480226 colmenas.

Al momento actual hay 569 salas de extracción habilitadas de las 713 que existen en el país y son 43 los exportadores registrados en el sistema. Este sistema está integrado por el Registro de Propietarios de Colmenas, el Registro de Salas de Extracción de Miel y el Registro de Exportadores de Miel.

Respecto a la capacitación en el uso de dicho software se realizaron 54 cursos distribuidos en todo el país a los cuales se estima la participación de 400 apicultores quienes fueron capacitados en el uso del mismo.

Se llevó a cabo un curso de Prevención de Incendios en cultivos Forestales para productores de Planes de Negocios.

En actualización en Sanidad Apícola se realizaron 3 jornadas.

Se capacitaron 15 productores en Recambio de Reinas. Sobre legislación en apicultura a nivel nacional y departamental se llevaron a cabo 2 jornadas en el departamento de Rivera.

Con respecto a la Actualización Técnica en Apicultura se realizaron una jornada y un curso en el que participaron técnicos apícola de todo el país del ámbito privado y público.

Como aporte a la Gestión de Riesgos en el sector se efectuaron 3 jornadas de difusión de gestión de riesgos y seguros apícola contando con la participación de 73 productores del sector.

En apoyo a los Planes de Negocio Apícola se realizaron 4 jornadas de apoyo directo a planes, 7 jornadas de información y promoción de los mismos, con la participación de 70 productores.

Al momento se realizan 14 planes de negocios en apicultura en los que participan 146 productores y con una asignación de hasta \$6:778,741.

Se participó en la elaboración de la "Guía Práctica de identificación de especies forestales de interés apícola para el departamento de Durazno" 2011. Uruguay Integra.

9.6 Información del sector

Se realizó una Jornada de difusión de resultados de la encuesta hortícola, una jornada de promoción del consumo de manzana.

Sobre temas relacionados con el comercio de los productos granjeros se realizaron 9 jornadas en las que participaron aproximadamente 180 productores.

Mediante la coordinación interinstitucional con DIEA se trabajó en: obtener información actualizada efectuándose las siguientes encuestas y relevamientos:

Relevamiento de Existencia en Cámara Frigorífica, se realiza mensualmente con los datos aportados por 15 Cámaras Comerciales y 90 Cámaras Prediales.

Encuesta Horti-Frutícola Norte coordinada con DIEA: 332 encuestados.

Encuesta a Façoneros de pollos: 100

No se realizaron todas las Encuestas previstas ya que al estar realizándose el Censo General Agropecuario 2011, se coordinó con DIEA el generar una nueva base de datos actualizada.

Se apoya con jornadas de personal técnico al Censo Agropecuario 2011

Se publicaron los siguientes boletines informativos:

- Boletín de Precios Mayoristas Mercado modela. DIGEGRA-CAMM- 44 boletines
- Boletín de Mercados Externos para Frutas y Hortalizas - 44 boletines.

9.6.1 Principales Ámbitos de coordinación, toma de decisiones y de estudio.

- Comisión Administradora del Mercado Modelo (CAMM)
- Cadena y Mesa Avícola.
- Comisión Administradora del Mercado Modelo Importación (CAMMI)
- Colaboración en temas de granja con Comisión para la Gestión de Riesgos en Bioseguridad.

- Comisión de articulación y seguimiento de planes de producción de miel
- Comisión de inocuidad del MGAP

- Comisión de plaguicidas / subgrupo “manejo y uso racional de plaguicidas”
- (Formado a instancias del Grupo de Producción Sustentable GPS)
- Comisión de Registro de Acopios de Miel.
- Comité de apoyo local de MEVIR (Bella Unión y San José)
- Comité de certificación participativa de producción orgánica
- Comités de CODEX Alimentario.
- Comité de Seguridad Alimentaria - Instituto Uruguayo de Normas Técnicas
- Comité técnico Cooperativa COPRONEC-DIGEGRA
- Comisión de seguimiento del Proyecto MADANOL S.A.
- Con INIA, actividades de capacitación en variedades de durazneros, Abonos Verdes, mínimo laboreo de suelo, técnicas de cultivo, monitoreo de enfermedades
- Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Delegado del MGAP)
- Consejo Suramericano de Desarrollo Social
- Equipo de Desarrollo del Departamento de Montevideo
- Grupo de Producción Integrada zona Norte
- Grupo de Producción Sustentable (GPS).
- Grupo de Trabajo en Fruticultura INIA
- Grupo de trabajo para desarrollo del riego en el sector granjero
- Grupo interinstitucional de post-cosecha
- Grupo Temático de Seguridad Alimentaria y Lucha Contra el Hambre y la Desnutrición. UNASUR
- Mesa del Tomate
- Mesa Granjera de Paysandú
- Mesa Interinstitucional de Colonia
- Mesas de Desarrollo Rural San José, Colonia, Artigas, Canelones.
- Normalización de envases para el mercado
- Plan Nacional de Vigilancia de Residuos de Plaguicidas en Alimentos. DGSA.
- Proyecto FPTA 180. como institución co-ejecutora
- Proyecto OIEA RLA/053. Cañada del Dragón. INIA, IMM, CAMM, etc.
- Proyecto Uruguay Integra. CIP.
- REAF nacional.
- Sub-comité técnico de frutas y hortalizas frescas del Codex Alimentarius.
- Taller de Agricultura Familiar y Compras Estatales. Encuentro UNASUR.
- Taller. Comunicación de la Inocuidad. DINARA,30/08/11.
- Taller. Uso de Análisis de Riesgo en Inocuidad en Alimentos. 10/11/11
Mesa Tecnológica de Frutales de Hoja Caduca.

10. Unidad Ejecutora 7 – Dirección General de Desarrollo Rural – DGDR

La Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) se crea por ley de presupuesto N° 17.930 de 2005 y comienza a funcionar a mediados del año 2008.

El presente informe incluye una síntesis de las actividades más relevantes que el MGAP ha realizado en desarrollo rural a través de la Dirección de Desarrollo Rural (DGDR) y los proyectos de financiamiento externo que la integran, Producción Responsable, Uruguay Rural y Programa Ganadero.

En el ejercicio 2011 se ha avanzado en el cumplimiento de los objetivos planteados a través de las siguientes acciones:

10.1 En base al presupuesto aprobado por el Parlamento, se comenzó a consolidar una estructura organizacional de la DGDR, a los efectos de cumplir los cometidos estratégicos. En este sentido, se realizaron, a través del portal "Uruguay Concurso", llamados a concurso. Estos llamados buscan cubrir 6 funciones a nivel central y 25 en el territorio, a la fecha 5 de éstos concursos han culminado, mientras que los restantes 26 se encuentran próximos a su finalización al inicio del 2012.

10.2 Asimismo se han regularizado mediante contrataciones temporales de derecho público, tres técnicos que venían desempeñándose en la U.E. mediante contratos precarios.

10.3 Se ha reglamentado el Fondo de Desarrollo Rural, creado por el Art. 383 de la Ley Nº 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010.

- Se colaboró administrativamente con la Gerencia de Administración y Finanzas del MGAP a efectos de realizar la transferencia de los saldos al 31/12/2010 de las cuentas del Banco Central del Uruguay que integran el fondo del tesoro nacional, a través de una cuenta en el Banco de la República Oriental del Uruguay en dólares. Asimismo, se establecieron las asignaciones presupuestales para los ejercicios 2011 al 2014, en la fuente de financiamiento 1.2 .
- Recursos con Afectación Especial, distribuidos por programas entre inversiones y gastos de funcionamiento.

10.4 Se han desarrollando acciones concretas de desarrollo rural a través de la DGDR, tendientes a:

10.4.1 Fortalecer institucionalmente y apoyar la creación de las organizaciones de base de productores y asalariados rurales.

10.4.2 Apoyar la participación de los productores organizados desde el territorio, en el diseño y gestión de las políticas públicas por intermedio de las Mesas de Desarrollo Rural.

10.4.3 Elaborar y ejecutar proyectos de desarrollo territoriales articulados interinstitucionalmente con participación de los actores locales, promoviendo la inclusión de la producción familiar en las cadenas.

10.4.4. Apoyar la producción y promover financiamientos para los productores y organizaciones con fondos no reembolsables destinados a inversiones prediales y colectivas.

10.4.5 Brindar asistencia técnica y extensión a productores y organizaciones del medio rural.

10.4.6 Brindar capacitación a productores, asalariados y técnicos.

10.4.7 Coordinar y apoyar para mejorar la calidad de vida de la población rural

10.5 Se perfeccionó el Registro de Productores Familiares. Al finalizar el 2011 existen 21.056 productores registrados, de los cuales 19.224 califican como productores familiares. El instrumento ha permitido aplicar las políticas diferenciadas de forma transparente y ha facilitado el acceso de los productores familiares a los beneficios directos de los proyectos de la DGDR y DIGEGRA del MGAP.

Se ha continuado la articulación con el BPS para la aplicación del subsidio del 50 % a los aportes patronales, beneficiando a 10737 empresas de productores familiares. (Aplicación Art. 32 Ley 18.341, Art. 6 Decreto 778/08).

10.6 Se ha negociado y aprobado un nuevo programa entre la República Oriental del Uruguay y el Banco Interamericano de Desarrollo, llamado “Programa de Desarrollo Productivo Rural, mediante un contrato de préstamo (2595/OC-UR) que comprende un monto total de **U\$S 33.300.000**. Encontrándose en la etapa preeliminar de instrumentación, comenzando su ejecución en el año 2012.

10.7 Conjuntamente con otras unidades ejecutoras del MGAP, se ha negociado y aprobado el nuevo proyecto llamado “Manejo sostenible de los recursos naturales y adaptación al cambio climático” mediante un contrato de préstamo (LN 8099-0 UY) entre la República Oriental del Uruguay y el Banco Mundial. Siendo el componente llamado “Manejo integrado de los recursos naturales para el desarrollo rural”, ejecutado desde la DGDR por un monto total de **U\$S 32.200.000**. Encontrándose en la etapa preeliminar de instrumentación, comenzando su ejecución en el año 2012.

10.8 Se ha logrado la concreción y aprobación del proyecto “Aumento de la resiliencia al cambio climático en los productores ganaderos familiares vulnerables”. Este proyecto se financia mediante donación del “Fondo de Adaptación al cambio climático” y comprende un monto total de **U\$S 7.400.000**, ejecutado en coordinación con la Unidad de Cambio Climático del MGAP y coordinado con la ANII. Encontrándose en etapa de instrumentación inicial.

10.9 A partir de este Registro y mediante el software construido por medio de un Fondo Concursable de la AGESIC, se comenzó a elaborar las pautas para la realización de un registro de beneficiarios de acciones de desarrollo rural como base de la construcción del sistema de información de la DGDR.

10.10 En el ejercicio 2011 la Dirección General de Desarrollo Rural gestionó la financiación a **24 organizaciones de productores** mediante proyectos de asistencia técnica y extensión rural en el territorio, por la suma de hasta **\$ 11.750.000**.

Adicionalmente en lo que refiere a fondos propios de la Dirección General de Desarrollo Rural, con cargo al financiamiento 1.1 - Rentas Generales, se gestionó el financiamiento de **19 organizaciones de productores** mediante proyectos de fortalecimiento institucional por la suma de **\$ 6.487.811**.

10.11 Se sistematizó la información del Operativo Sequía 2009 y 2011 instrumentado con el Fondo Agropecuario de Emergencia mediante el cual se entregaron créditos por **\$ 125.000.000**, habiéndose recuperado hasta la fecha la suma de **\$48.869.739,17**, lo que significa un porcentaje de recupero al 31/12/2011 del **39%**.

10.12 El Proyecto Producción Responsable de la DGDR en el ejercicio 2011, continuó implementando las estrategias para el manejo sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad extendiendo su cierre hacia agosto del 2012.

10.12.1 Realizó la convocatoria para la presentación de proyectos de “Suministro y Distribución de Agua para la Producción Animal” mediante el Proyecto de Producción Responsable. Llamado al que se presentaron 2086 solicitudes de financiamiento, de las cuales se completó la evaluación del 75%, comenzándose durante el ejercicio 2011 la ejecución de 750 proyectos.

10.12.2 Realizó el llamado a productores ganaderos a proyectos de biodiversidad, aprobándose 100 solicitudes y comenzando la ejecución de la totalidad de los mismos.

10.13 Programa Ganadero cerró sus actividades el 20 de diciembre pasado. Logrando apoyar durante el período 2005 -2011 a 1724 Planes y beneficiando a 2956 productores en el Componente 1 (Planes productivos), y a 106 planes y 1426 productores beneficiarios en el Componente 2 (Planes de Negocio). También desarrollo el Componente 3, tendiente a la capacitación y destreza en salud animal y protección de alimentos y el Componente 4 en articulación con OPYPA.

10.13.1 Durante el ejercicio 2011, se culminó la ejecución desde el Programa Ganadero de los “Planes de apoyo a la cría vacuna”, el subsidio total invertido para los 2.021 productores beneficiarios (90 % de los beneficiarios con plan aprobado) asciende a **US\$ 5.317.179**, lo que sumado al monto que implica el pago de honorarios a la asistencia de los técnicos, de U\$S 805.601 alcanzan una inversión total del Plan de Apoyo a la Cría Vacuna de **US\$ 6.122.780**

10.13.2 Adicionalmente se ejecutó el Proyecto de Fortalecimiento de Campaña contra la Brucelosis Bovina. Esta Campaña, tuvo 4 áreas de acción: Campaña de Brucelosis en predios familiares, Fortalecimiento de la División de Laboratorios Veterinarios del MGAP, Capacitación a productores y trabajadores y Fortalecimiento del programa de acreditación de veterinarios de libre ejercicio.

10.13.3 También desde el Programa Ganadero durante el año 2011 se firmó y ejecutó un convenio con el Instituto Plan Agropecuario que permitió realizar capacitación integral de productores, trabajadores rurales, dirigentes institucionales y técnicos vinculados al sector, así como implementar un programa de difusión.

10.14 El Proyecto Uruguay Rural cerró sus actividades luego de 10 años alcanzado los 10.214 beneficiarios directos del mismo, básicamente productores familiares, asalariados rurales y población vulnerable del medio rural. Mediante los ejes de acción de: descentralización y participación; fortalecimiento organizativo; desarrollo comunitario; cadenas productivas y comercialización. Utilizando las dos herramientas principales: asistencia técnica y financiamiento rural.

10.14.1 Se realizaron actividades de cierre del proyecto y una serie de publicaciones que documentan la experiencia del Proyecto Uruguay Rural y sus lecciones aprendidas:

10.14.1.1 “PROYECTO URUGUAY RURAL 2005 – 2011 INFORME DE CIERRE Evaluación de Resultados y Percepciones de los Involucrados”;

10.14.1.2 “PROYECTO URUGUAY RURAL APORTES A LA CONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO RURAL Síntesis de resultados y lecciones aprendidas”;

10.14.1.3 “Organizaciones en Movimiento Un Inventario de Experiencias en Desarrollo Rural en Uruguay;

10.14.1.4 Documentales. Historias desde adentro.

10.15 Se cerró la ejecución del Proyecto de “Consolidación del Desarrollo Empresarial de los Queseros Artesanales y Mejora de su Potencial para la Exportación-Fase 2”, mediante los Fondos FEMCIDI/OEA, ejecutado en el último año del mismo por la DGDR. Logrando realizar acciones de capacitación y monitoreo de 250 productores queseros artesanales de todo el país, así como unos 100 técnicos.

10.16 Se ha trabajado en conjunto y articuladamente con toda la institucionalidad pública agropecuaria. En particular con INALE se ha elaborado el “Programa de Inclusión, Desarrollo y Formalización de la Lechería Familiar”.

10.17 Asimismo se ha trabajado en conjunto con otros actores institucionales de la problemática rural tendiente a articular y coordinar la llegada de las políticas sociales generadas por el Estado al medio rural. Así se destacan las actividades con el MIDES, MEVIR, OSE.

10.18 Se han desarrollado una serie de acuerdos con la institucionalidad financiera y agencias, como BROU, ANV y CND, para el trabajo conjunto con la población objetivo del medio rural.

10.19 Mediante los “Equipos territoriales de desarrollo rural” (Res. Min. 466/11), se ha colaborado con los espacios de participación como las Mesas de Desarrollo Rural, promoviendo la participación de la sociedad civil organizada del medio rural. Así como la articulación con los gobiernos locales y la institucionalidad pública local en los Consejos Agropecuarios Departamentales.

10.20 Se comenzó a elaborar un Plan de Acreditación de Técnicos para trabajar en desarrollo rural realizando una serie de cinco talleres de capacitación en “Extensión rural y participación ciudadana” mediante el apoyo del MDA-Brasil. Así como un plan de capacitación de actores institucionales para el trabajo en desarrollo rural, entre los cuales se apoyo la realización del Seminario “Formación de formadores”

10.21 La Dirección General de Desarrollo Rural, conjuntamente con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA, a través del Foro de Desarrollo Sostenible del Medio Rural - Foro DRS, y el Ministerio do Desenvolvimento Agrário (MDA) del Brasil realizarán el **1er. Curso de Actualización del Concepto de Gestión Social del Desarrollo Territorial en el Uruguay**, en el mes de julio de 2011. Participaron del mismo 53 técnicos, en su mayoría de la DGDR, con algunos invitados de la institucionalidad agropecuaria, con una evaluación fue muy favorable tanto desde el punto de vista de los cursantes como de las tres instituciones organizadoras.

10.22 Se comenzó a ejecutar el convenio entre la Fundación CIARA de Venezuela y la DGDR, realizando instancias de trabajo en Venezuela.

10.23 Se comenzó a desarrollar el Programa de Cooperación en Desarrollo Rural en Territorios de Frontera, entre DGDR/MGAP, MDA-Brasil y el IICA. Definiendo el territorio de trabajo en entre el departamento de Cerro Largo en Uruguay y el “Territorio sul” del Estado de Rio Grande do Sul en Brasil.

10.24 Se ha participado en la **XV Reunión Especializada de la Agricultura Familiar del MERCOSUR en Asunción**, y ejecución de las reuniones preparatorias. Asumiendo en el segundo semestre del 2011 la Presidencia Pro Tempore de la REAF.

10.25 Se organizó exitosamente la **XVI Reunión Especializada de la Agricultura Familiar del MERCOSUR** en el Parque de Vacaciones de UTE ANTEL, Minas. Contando con más de 150 participantes representantes de la sociedad civil (organizaciones de productores) y representantes de los gobiernos de Argentina, Chile, Brasil, Paraguay, Bolivia, Ecuador y Uruguay.

10.26 Se ha colaborado en la implementación del Programa Regional de Fortalecimiento de las Políticas de Igualdad de Género para la Agricultura Familiar del MERCOSUR (REAF-AECID)

10.27 Se ha participado en el Programa Regional de Compras Públicas impulsado en la REAF, participando en el seminario regional por el MDA-Brasil.

11. Unidad Ejecutora 8 – Dirección General Forestal – DGF

Se ha incentivado la interacción con otros Ministerios y Organismos públicos y privados en el país y con otras organizaciones de la región sudamericana.-

11.1 Área Programática: Desarrollo Productivo

11.1.1 Programa: cadenas de valor motores de crecimiento

11.1.1.1 Objetivo: mejora de la gestión institucional

Durante todo el año se incrementaron las reuniones con los Directores de las Divisiones como una herramienta para definir y monitorear las actividades.-

Se pudo participar con representantes de la DGF en el Gabinete Productivo así como convocar al Consejo Sectorial de la Madera.- Esta última tuvo una actividad destacada e intensa, atendiendo los principales factores que afectan la cadena de la madera. Se logró la participación de MIEM, MTSS, SPF, PIT-CNT, INDUSTRIALES etc..- Se hicieron varias reuniones en Montevideo y el Interior del país. Los resultados han sido muy auspiciosos y se esperan concreciones en muchos temas a corto plazo.-

Ante la declaración de las Naciones Unidas como el 2011 “Año Internacional de los Bosques” la DGF convocó un comité organizador de los actos conmemorativos. En el transcurso del año se hicieron varios eventos dentro de los que se destacan: Acto central en la Intendencia de Montevideo, lanzamiento de sello conmemorativo, varias jornadas en el interior del país, video institucional etc..

Se continuó trabajando sobre las relaciones productivas intersectoriales y la promoción de la diversificación productiva, a través del trabajo conjunto con el Programa Ganadero culminándose el año con una jornada de presentación de resultados.-

Se trabajó en la órbita de los Consejos de Salarios junto al MTSS, donde se logró acuerdos entre los representantes de los trabajadores y los empresarios.- Convocamos y logramos hacer avances de la CECOPE. Aquí se elaboró en la Unidad y se propuso al grupo una estrategia de trabajo para su estudio y aprobación.

Hubo una importante participación en el Sistema de Emergencia Nacional, así como contactos diversos con los distintos grupos del interior del país y las intendencias.

Aumentó el trabajo de extensión con programas llevados adelante con el apoyo de FAO.- En este ámbito se realizaron varios talleres y recorridas por varias zonas del territorio.

Hubo un fuerte vínculo con la Sociedad de Productores Forestales así como con las grandes empresas que operan en el país, analizando los efectos de la crisis de Europa y otros temas nacionales.

Se participa con el MIEM y el PNUD en un estudio sobre el aprovechamiento de residuos forestales como recurso renovable para la generación de energía.- En esto se hizo el lanzamiento y se está trabajando en el Proyecto PROBIO.- Se realizó un taller con todos los actores públicos y privados.-

Se incrementó internamente la modalidad de funcionamiento con reuniones técnicas de coordinación y actualización con quienes son responsables de las distintas Divisiones de la Unidad. Son jornadas quincenales.

Se coparticipó en varias instancias para promover la mayor utilización de madera en la construcción de casas. Hubo varios talleres y reuniones interministeriales.-

La Unidad ha realizado un sondeo entre los usuarios (productores) constatándose que perciben una mejora importante en la eficiencia y prontitud de los requerimientos tanto desde mesa de entrada hasta la culminación de los trámites que realizan.- Fue constatado en el buzón de quejas que se instrumentó en sede central.

Se está culminando el programa con la OPP dentro del PAC. Con mucho éxito se están poniendo en práctica los cambios de procesos así como la descentralización de los trámites. Nos contactamos con las intendencias del interior, BPS y DGI para el intercambio de información.- Se hizo desde este programa un aporte fundamental en la integración con el SNIG, compra del programa ERDAS y capacitación de todos los funcionarios.

Se firmaron convenios de cooperación técnica con INC, INIA, Intendencia de Canelones y se está en tratativas con el Servicio Forestal de Corea y con el Instituto Forestal de Paraguay.

Se acordaron medidas con MVOTMA, DINAMA para mejorar la eficiencia de la atención a los administrados que deben presentar solicitudes ante ambos ministerios.

Ya se adjudicó la licitación para la compra de material de informática que completará el cambio de todas las computadoras y programas del personal técnico y administrativo.

Resultados:

Nuevos proyectos y ampliaciones	126
Estudios técnicos	629
Inspecciones y gestión de bosques	91
Expedientes ilícitos bosque nativo	51
Planes nuevos bosque nativo	67
Guías vendidas	2.142
Certificados exoneraciones	3.592
Dinero pagado por subsidio	96:968.622
Solicitud subsidios pagados	96
Hectáreas pagadas por subsidio	21.021

11.1.1.2 Objetivo: monitoreo de bosques a través del inventario forestal nacional

Se contrataron dos empresas para la toma de datos de campo de acuerdo a protocolos diseñados por la Dirección General Forestal. Se controlaron los datos presentados por dichas empresas tanto en campo como en gabinete. Los puntos identificados para la toma de datos fueron 494. La fecha final para la entrega de los mismos es el 30 de noviembre. De acuerdo a la información recibida hasta la fecha se espera alcanzar aproximadamente un 95% de la meta.

En cuanto a la actualización de la cartografía forestal, se recibió un software Erdas sobre el que se comenzó la capacitación de los dos técnicos que integran el área.

También se capacitó a un funcionario en manejo de Sistemas de Información Geográfico y en Access.

11.1.1.3 Objetivo: sistema de información forestal

Se ha trabajado con el equipo de OPP encargado de migrar el sistema actual a uno nuevo más amigable. También en el marco del Proyecto BIOS se está intercambiando información para la mejora del sistema de proyección de volúmenes de madera y otras salidas del sistema. Se atendieron numerosas solicitudes de información.

11.1.1.4 Objetivo: estadísticas económicas

Se elaboró la serie anual de datos estadísticos relativos a Extracción de madera, Producción, Consumo Aparente, Importaciones y Exportaciones Forestales en volúmenes físicos y monetarios por país de origen y destino, Precios FOB de exportación de los principales productos forestales. Conjuntamente con ello, se elaboró un informe de comportamiento del sector forestal en el año 2011 que será incluido en el Anuario de OPYPA.

11.1.1.5 Objetivo: estadísticas forestales

Se actualizó la información relativa a bosques plantados por año, género, especie y Departamento.

11.1.1.6 Objetivo: pagina web

Se rediseñó la página web de la DGF de acuerdo a las directivas del MGAP y se actualizó en función de la información disponible y de los aportes de los demás sectores de la oficina.

11.1.1.7 Objetivo: centro de documentación y biblioteca

Se recibieron y procesaron todos los documentos, libros y publicaciones recibidos por la DGF. Se elaboraron revisiones bibliográficas en diferentes áreas temáticas y se atendieron todas las solicitudes tanto internas como externas en materia de información.

11.1.1.8 Objetivo: desarrollo de un centro de extensión en el vivero A. Gallinal

En el año se ha continuado con la producción de plantas autóctonas y exóticas. Se realizaron jornadas de divulgación y se continuó la tarea de recolección de semillas la que se espera incrementar al contar con locomoción adecuada que se espera tener en los próximos meses.-

Por otra parte este año se festejaron los 100 años del vivero. Con una jornada muy concurrida se hicieron varias actividades y se hizo una plantación de árboles que llevan el nombre "Cien años del Vivero Alejandro Gallinal"

11.1.1.9 Objetivo: asistencia a reuniones, seminarios, talleres etc. para el perfeccionamiento técnico

Durante el año concurrieron varios funcionarios y técnicos a Talleres, Seminarios y Charlas a varios países.- En total hubo 14 salidas a diversos países (EEUU, Corea, Chile, Colombia, Paraguay, España) Sólo una salida fue con costo para el país, la concurrencia del Director en representación oficial del MGAP a la reunión de alto nivel de las Naciones Unidas en N. York.-

Por otra parte a los eventos que no se participó (donde no había financiación de la organización) se participó enviando aportes técnicos a los mismos.- (Ej. Foro Mundial de Bosques).- En lo nacional se ha concurrido con delegados a innumerables jornadas de extensión y capacitación de todos los técnicos de la Unidad.

11.1.2 Consideraciones respecto a los resultados alcanzados

De los resultados descriptos se pueden realizar las siguientes consideraciones:

11.1.2.1 Como aspecto relevante es que la unidad se encuentra en una etapa de transición tomando en cuenta las transformaciones que está instrumentando junto con la OPP.- Se espera una sustancial mejora en la eficiencia y calidad del trabajo administrativo lo que redundará en posibilidades de desarrollar nuevas áreas con los técnicos.-

11.1.2.2 En el año considerado, 2011 se puede constatar que hubo un razonable incremento en el ritmo de plantaciones, una mejora en la gestión del tratamiento de los trámites dentro de la oficina. Es así que se aceleraron los trámites de mesa de entrada, estudios de planes, expedición de certificados etc.

11.1.2.3 Se logró una muy buena participación en distintos ámbitos de coordinación interinstitucional y con las entidades de carácter internacional, donde se participó activamente in situ y a distancia.-

11.1.2.4 Logramos un muy buen trabajo participativo con los Directores de División. Se hizo un trabajo de distribución de responsabilidades y de participación entre los mismos.-

11.1.2.5 Se destaca la muy buena disposición para los trabajos de la mayoría de los funcionarios, notándose motivación, disposición y compromiso por las tareas que desempeñan.-

12. INSTITUTO NACIONAL DE CARNES (INAC)

12.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Se destacan las que se reseñan a continuación

12.1.1. Área de Conocimiento sobre el Sector Cárnico

12.1.1.1 Posgrado de Especialización en Industria Cárnica

En octubre del 2011, se graduaron los 38 estudiantes de la primera generación iniciada en mayo de 2009 habiendo recibido el título de la UDELAR, aprobada como carrera de posgrado por el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República.

A fines de agosto de 2011, se celebró un nuevo convenio entre INAC y la UDELAR, incorporándose a las ya existentes Facultades de Veterinaria y de Agronomía, Ciencias Sociales y de Ciencias Económicas dando comienzo a la 2º edición del Posgrado con 40 estudiantes, entre ellos tres extranjeros de Chile, Brasil y Colombia.

12.1.1.2 Programa de Capacitación de Operarios del Sector Cárnico

En el marco de este Programa de Capacitación, del Instituto Nacional de Carnes (INAC) y la Facultad de Veterinaria - UDELAR, llevaron a cabo cinco cursos en los departamentos de Flores, Rivera, Salto y Montevideo, con una cobertura de 229 estudiantes.

El programa está destinado a estudiantes de Enseñanza Secundaria o UTU, productores rurales, personales de establecimientos rurales, personal de plantas de faena, transportistas de ganado o de carne, personales de comercios de carnicería y públicos en general.

12.1.2. Área de Información

12.1.2.1 Foro de las Carnes

A principios de junio, INAC organizó junto al Parlamento Nacional el Foro de las Carnes, el cual se desarrolló en el Palacio Legislativo, con la participación de representantes de todos los sectores de la cadena cárnica, con el objetivo de abordar temas de producción, industrialización y comercialización de las carnes. Paralelamente estuvo abierta al público una pequeña muestra histórica, creada por el Instituto: "400 años de Ganadería, 200 años de Nación", representando la historia de la ganadería, su desarrollo, así como su íntima relación con el nacimiento y la construcción de la nación.

12.1.2.2 Difusión masiva de indicadores

A mediados de año se difundieron los indicadores incluidos en el Informe Año Agrícola julio 2010-julio 2011, brindando una conferencia de prensa con los principales datos en materia de exportaciones y faena al inicio del año y promediando éste.

Asimismo, al cierre del año se presentaron las cifras finales del año 2011 y una proyección para el año 2012.

Durante 2011 se mantuvo la campaña denominada **INAC DESTACA** con el objetivo de difundir a través de los programas de radio y publicaciones especializadas los principales indicadores: precio de exportación, faena y novillo tipo.

12.1.2.3 Actividades con público directo

Las actividades de difusión también se cumplieron en jornadas y charlas en las que se transmite la situación del mercado de la carne entre distintos actores.

Ejemplos de esto: a) Charla para la Asociación Rural del Uruguay. Rendimiento de ganado) Charla para inversionistas invitados en lanzamiento de "Portfolio Ganadero" Berrutti-United Breeders & Packers; c) charla en INAC a visita técnica de delegación brasileña de la cadena cárnica Integración MERCOSUR – Bovinos, Ovinos, d) charla en Young para productores integrantes del Consorcio de Productores de Carne del Litoral, e) Charla en INAC para integrantes de la Asociación de Intérpretes y Guías del Uruguay.

12.1.2.4 Precios de equinos en web

Se comenzó a publicar en el sitio oficial el precio promedio mensual de equinos en pie. Este indicador corresponde a equinos de más de 380 kilogramos, puestos en frigorífico, valor contado.

El precio se actualiza el 15 de cada mes, sumándose a la información de mercado que proporciona el Instituto; en el caso de hacienda, para novillo, vaca, vaquillona, cordero y ahora equinos.

12.1.2.5 Innovación en los sistemas de procesamiento estadístico y análisis económico

En el 2011 se iniciaron nuevos proyectos de mejora e innovación en los sistemas informáticos dedicados a la recepción y procesamiento de información estadística que gestiona INAC.

Se desarrolló la primera etapa de un Sistema de Información de Mercado (SIM) para mejorar y ampliar las posibilidades y la eficiencia en la gestión de la información estadística sobre faena, precios y mercado interno, acompañando de esta manera el proceso de modernización ya iniciado en el Sistema de Registro y Gestión de Exportaciones (SRGE).

Por otro lado, se completó la primera fase de un Sistema de Información Económico Financiera (SIEF) que permite una mejora sustantiva en los análisis económicos y financieros de las empresas industriales del sector a través del desarrollo de un software de captura de información, procesamiento y emisión de indicadores.

12.1.3. Área de Calidad

12.1.3.1 Bienestar Animal y su rol en la producción de Carne de Calidad

Se continuó trabajando en esta temática a partir de: 1) protocolo y programa de certificación ofrecido a las plantas de la industria frigorífica para la certificación en manejo y faena humanitaria; 2) capacitación, tanto en el marco del Programa de Capacitación a Operarios del Sector Cárnico como a solicitud de potenciales demandantes de la certificación, para dar cumplimiento a exigencias del protocolo en cuanto a tener evidencias de que su personal está capacitado en la temática; 3) difusión de los resultados de la 2ª Auditoría de Faena Humanitaria en Uruguay.

12.1.3.2 Control de Calidad

INAC realizó las tareas inherentes al cumplimiento de lo que establece la Ley en cuanto a realizar el Control Oficial de Calidad Comercial de las exportaciones del sector, de forma de asegurar niveles mínimos de calidad comercial.

Como resultado de estos controles, se emiten mensualmente un promedio de 2.000 Certificados Oficiales de Calidad Comercial (COCC's).

Se avanzó en el desarrollo de un convenio con el LATU, para que la realización de los análisis de laboratorio necesarios para controlar el cumplimiento de las especificaciones de determinados productos (harinas, sebo, etc.), se realice en sus instalaciones.

Se realizan actividades de mantenimiento de la Codiguera, imprescindible en la transmisión de la información sobre los productos, necesaria en la gestión y otorgamiento de los Certificados Oficiales de Calidad Comercial (COCC's).

12.1.3.3 Certificaciones especiales

- Certificación de las exportaciones con destino al mercado chileno, según exigencias de ese mercado para las carnes que importa. Uruguay tiene un convenio con el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) de Chile por el cual se aprueban, controlan y auditan las certificaciones. INAC-Certicarnes es el único organismo habilitado para realizar la referida certificación.

- Certificación Hilton. Se realizan actividades de control de producción y embarque de la carne que se exporta en el marco de la cuota Hilton, que constituyen las garantías de cumplimiento de lo que establece la Unión Europea como exigencias para ese cupo y que permiten extender el Certificado de Autenticidad que emite el Instituto.
- Certificación de la producción-industrialización de carne de acuerdo al Protocolo del Programa de Carne Natural Certificada del Uruguay (PCNCU).
- Certificación Carne Aberdeen Angus para productos con destino a mercados de exportación y al mercado interno en base al protocolo privado "Uruguayan Angus Beef".
- Certificación Carne Hereford de acuerdo al Protocolo Hereford Beef.
- Certificaciones en el marco del Etiquetado Facultativo para la Unión Europea, respecto al cual INAC es el único organismo con reconocimiento para ese mercado.
- Monitoreo de los aspectos Biocomerciales.
- Se participa en el Proyecto para la determinación de la prevalencia de Escherichia Coli O157 H:7 en distintos sistemas productivos del Uruguay.
- Se participa en el Plan Nacional en Investigación en Sanidad Animal (PLANISA), conjuntamente con otros actores relevantes de la institucionalidad vinculada a la pecuaria.

12.1.3.4 Auditorías

12.1.3.4.1 Auditoría USDA

El resultado de la auditoría del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) al Programa de Carne Natural Certificada del Uruguay (PCNCU) fue muy satisfactorio, no encontrándose por parte del auditor americano que condujo la misma ninguna no conformidad. El auditor recomendará la extensión de la aprobación del correspondiente certificado de conformidad por un año más.

Durante octubre 2011 tuvo lugar la auditoría del USDA al Programa de Carne Natural Certificada del Uruguay (PCNCU), con el fin de evaluar el cumplimiento de los requisitos que pautan al Programa Proceso Verificado (PVP) de dicho país.

En esta oportunidad, se evaluó específicamente la capacidad de implementar en la práctica el cambio recientemente aceptado por el USDA, por el cual se habilita la condición de mantener el status PVP, a través de la constitución de dos categorías que independizan a nivel productivo, el cumplimiento o no del requisito "Grass Fed" (sin grano como suplemento durante toda la vida del bovino).

Se realizó una revisión documental en oficinas de INAC y posteriormente, dos visitas adicionales a campo, específicamente a un establecimiento ganadero y luego a otro industrial.

12.1.3.4.2 Auditoría OUA

- Certicarnes también recibió la auditoría de mantenimiento por parte del Organismo Uruguayo de Acreditación (OUA). Ésta no detectó No Conformidades, por lo que recomendará al Comité de Acreditación de la OUA el mantenimiento de la Acreditación, condición necesaria para la certificación de carne con destino a Chile.

12.1.3.4.3 Otras certificaciones

- El Área de Evaluación de la Conformidad de la DCDC ha realizado auditorías de la operativa de dressing definida en Resolución #09/019 del Instituto (chequeos DCP3).

12.1.3.5 Protocolos y Programas

- **PCNU-Globalgap**
Obtención de la primera certificación de productores uruguayos integrantes del PCNCU en su alcance GlobalG.A.P para bovinos y ovinos.
- **Etiquetado Facultativo – Unión Europea**
Mantenimiento del estatus de autoridad competente ante la Unión Europea para el etiquetado facultativo de los productos que se exportan a aquel mercado.
- **Programa de certificación de restaurantes Modelo México**
Revisión del documento que describe el proceso de Certificación del Programa de Comercialización de Carne Uruguaya en Restaurantes de México (PCCU-MEX), en el marco del proyecto de promoción de carnes llevado a cabo por el instituto.

12.1.3.6 Capacitación y Extensión

En aras de favorecer el mejor desempeño de los agentes y las funciones vinculadas al desarrollo de un producto, proceso, sistema o servicio, se llevan a cabo actividades que permiten a los destinatarios adquirir y desarrollar habilidades y conocimientos (capacitación) o recibir información acerca de las reglas para ejecutar sus tareas (extensión).

En ese sentido se actúa como jurado en numerosos concursos post mortem (bovinos y ovinos), a partir de los cuales se emiten señales a los agentes del sector, acerca de los atributos que deben ser tenidos en cuenta para la obtención de productos de calidad.

También se coordina y participa en giras de visitantes extranjeros (agentes de la producción o de la investigación).
Involucramiento en proyectos asociados al ambiente (Cambio Climático, Buenas Prácticas en Corrales de Engorde, etc.) o a diversas tecnologías (Ej., Comité Nacional de Irradiación).

12.1.4. Área de Investigación de Mercados y Promoción (Marketing)

12.1.4.1 Presencia en Ferias internacionales

12.1.4.1.1. En Rusia

En febrero se desarrolló en Rusia la Feria ProdExpo Moscow, donde INAC participó con un stand de 74 metros cuadrados.

12.1.4.1.2 En China

En el mes de mayo, se realizó en Shanghai -New International Expo Centre-la Feria SIAL China donde INAC participó con un stand institucional que representó a las carnes uruguayas, de 72 metros cuadrados.

12.1.4.1.3 Uruguay en Alemania ANUGA

En la edición 2011, solamente el sector que ofrece carnes y embutidos ocupó 3 pabellones del recinto ferial, con 800 expositores de 50 países.
Acompañaron a INAC por el sector privado las **18 empresas exportadoras** más importantes del sector, más 12 firmas de empresas intermediarias (brokers y traders), sumando **un total cercano a 70 personas**, que viajaron desde Uruguay a Alemania para participar en este evento.

El stand preparado por INAC fue diseñado en **457 m²**, ocupando dos pisos. Este año, en los materiales de promoción de nuestras carnes –preparados especialmente para ANUGA- se incorporó el llamado **Código 2D** (o código bidimensional), que puede ser leído fácilmente a través de teléfonos celulares, y permite captar mayor información de una manera práctica y sencilla.

12.1.4.2 Misiones

12.1.4.2.1 Contactos por Rusia y Kazajstán

El Presidente de INAC Dr. Alfredo Fratti mantuvo contactos con el Cónsul Honorario del Uruguay en Kazajstán Astarbek Tulemisof, y el Embajador de nuestro país en Rusia y concurrente en Kazajstán, Armenia y Ucrania, Jorge Meyer, en el marco de la feria Prodexpo Moscow.

12.1.4.2.2 Misión a Irán

También en febrero, el Vicepresidente de INAC Dr. Fernando Pérez Abella participó en la misión que realizará gestiones en Irán para habilitar la exportación de carne uruguaya bovina sin hueso, ovina con y sin hueso y pollo.

La misión fue encabezada por el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Tabaré Aguerre, con el objetivo de fortalecer las exportaciones de arroz e impulsar nuevas aperturas en el mercado de la carne.

12.1.4.2.3 Negociación en Suiza

Se realizó en la residencia de la Embajada de Uruguay en Suiza un almuerzo de trabajo con autoridades oficiales e importadores suizos a fin de tratar dos temas relevantes para la comercialización en este mercado de nuestras carnes bovina y ovina.

Centro de la reunión fue el asunto de la carne bovina y ovina con antibióticos y otras sustancias antimicrobianas de estimulación del crecimiento y el Certificado de Alta Calidad para la carne la bovina.

Hasta el momento, de acuerdo a la Ordenanza Suiza que regula el etiquetado de productos agropecuarios que se hayan obtenido usando productos prohibidos en su territorio, toda la carne uruguaya que se comercializa en este país debe tener una etiqueta que explicita que el producto puede provenir de animales en los que se haya utilizado antibióticos como promotores de crecimiento.

El pasado 2 de marzo, el Poder Ejecutivo emitió el Decreto 98/011 que prohíbe la importación, fabricación, comercialización y uso de alimentos para animales de las especies bovina y ovina, que contengan antibióticos con la finalidad de promover el crecimiento.

Frente a este Decreto las autoridades suizas comunicaron oficialmente que se modificará para Uruguay la Ordenanza de etiquetado, **eliminándose** la frase señalada anteriormente que discriminaba nuestras carnes frente a las de otros países.

Con esta nueva situación sanitaria de nuestras carnes en el mercado suizo, se está dando un salto cualitativo para el ingreso de las mismas. Por otro lado dada la nueva situación generada, también tiene otro impacto positivo, que permitirá la comercialización en igualdad de condiciones de nuestra carne ovina.

12.1.4.2.4 Visita oficial a México

En el mes de julio el Presidente de INAC se reunió con el Ministro de Agricultura Francisco Mayorga, en el marco de la misión oficial a México que encabezó el Canciller de la República.

El titular de INAC indicó que en esta oportunidad se abordó la posibilidad de habilitar la entrada de carne bovina a México por otro punto de ingreso, además agregó que según lo dialogado con Mayorga, se estudiará la situación con la carne ovina con hueso.

12.1.4.2.5 Viaje a Ginebra por Rusia

En el mes de julio viajó una misión oficial de Uruguay a Ginebra para negociar el acceso de la carne bovina congelada a Rusia, cuando este país ingrese a la OMC.

Esta situación puede implicar un cambio en los aranceles y el sistema de cuotas que tiene actualmente Uruguay con la Federación Rusa.

En el mes de noviembre se llevó a cabo una nueva instancia de negociación en Ginebra, participando Uruguay en reuniones bilaterales y plurilaterales especialmente en el sector cárnico.

Como resultado de este proceso se obtuvieron mejoras que permitirán un mayor acceso de la carne vacuna uruguaya al mercado ruso.

Entre ellas se destaca la ampliación significativa de la cuota. Uruguay tendrá acceso a una cuota global de carne congelada de 407.000 toneladas con un arancel del 15%.

Asimismo, se mantendrá el beneficio del Sistema General de Preferencias (SGP), por lo cual el arancel final será del 11%. El incremento de la cuota fue sustancial dado que inicialmente se manejó un volumen del orden de las 70.000 toneladas. Además, se negoció el régimen de acceso al mercado de carne de alta calidad. En este sentido, se incorporaron mejoras importantes en cuanto a la previsibilidad, transparencia y condiciones para el desarrollo de este mercado. Entre otros aspectos, la Federación Rusa se comprometió a desarrollar una definición nacional de calidad en un plazo de 18 meses a partir de la fecha de su ingreso a la OMC.

En consecuencia, Uruguay solicitará oportunamente el reconocimiento de la equivalencia de su carne en relación a los estándares rusos de calidad. Ello permitirá acceder a un régimen libre de cuota en el citado segmento de carne con un arancel de 15%.

12.1.4.3 Promociones con delegaciones internacionales

12.1.4.3.1 Misión de Corea en Uruguay

En el mes de noviembre una delegación coreana realizó una inspección sanitaria en nuestro país y visitó la sede del Instituto Nacional de Carnes.

Los técnicos cumplieron con dos presentaciones, referentes a las características de la producción de carne del país y sobre el sistema de trazabilidad industrial.

La agenda de trabajo incluyó reuniones con técnicos del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca e INAC, visitas a establecimientos agropecuarios en el interior del país, pasos de frontera y frigoríficos, entre otros.

Corea y Japón son los dos mercados que Uruguay se ha puesto como desafío para la apertura de exportaciones de la carne bovina uruguaya. Hasta el momento, ambas naciones importan carne termoprocada.

Por otro lado, a mediados de año, en el marco de la visita del Primer Ministro de Corea del Sur, Kim Hwang-Sik, INAC realizó una demostración sobre el uso de la trazabilidad de la carne uruguaya, como garantía de seguridad y transparencia,

El plato que se degustó en la recepción ofrecida por el Presidente Mujica contó con una etiqueta con un código de barras que permitió leer los principales datos de la trazabilidad del animal.

12.1.4.3.2 Uruguay en Corea

Personal de la División Cultural de KBS Korean Broadcasting System, uno de los principales canales de TV de Corea del Sur, grabó en nuestro país un programa denominado: "URUGUAY, LA JOYA ESCONDIDA DE SUDAMÉRICA".

Durante su estadía, los productores del corto recorrieron los más importantes puntos turísticos de nuestro país, filmando asimismo a empresarios y políticos uruguayos.

INAC participó en las actividades a través de una demostración de trazabilidad durante un almuerzo que se llevó a cabo en el Restaurante Beltrán en Colonia, muy próximo al barrio histórico.

La actividad se cumplió en coordinación con el Ministerio de Turismo y Deporte, Uruguay XXI y la Intendencia Municipal de Colonia.

12.1.4.3.3 Misión Comercial a Estados Unidos St. Paul- Minneápolis y Philadelphia

El Instituto integró la misión encabezada por el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca Ing. Tabaré Aguerre, además de representantes de la Embajada en Estados Unidos, INIA, INASE, ANP, Uruguay XXI, autoridades de los Ministerios de Relaciones Exteriores e Industria, Energía y Minería, así como una nutrida delegación empresarial.

La cena se llevó a cabo en **The Union League of Philadelphia** y estuvo a cargo de INAC junto a la Embajada de Estados Unidos, degustándose carne bovina.

12.1.4.3.4 Carne trazada en cena del Presidente Chileno

En octubre el Presidente de Chile Sebastián Piñera participó en una actividad de demostración de trazabilidad de la carne uruguaya.

Los técnicos de INAC demostraron a través de la etiqueta del plato, el proceso de trazabilidad que asocia el producto con su origen, de la naturaleza a la mesa.

12.1.4.3.5 Intercambio con México

El Secretario de Agricultura de México Francisco Mayorga, participó en abril de una actividad de demostración de trazabilidad industrial de la carne uruguaya, en la que estuvieron presentes autoridades nacionales y técnicos del Instituto.

Una delegación de más de 20 integrantes llegó a la sede académica de INAC donde se le realizó una presentación sobre las actividades de INAC y de SENASICA de México, se intercambiaron experiencias y luego se compartió un almuerzo, en el que con la carne trazada se logró demostrar el recorrido del campo al plato.

Estuvieron presentes además, el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Tabaré Aguerre, el Director de Cancillería Nelson Chabén, el Presidente de INAC, Dr. Alfredo Fratti, así como otras autoridades nacionales.

En el mes de noviembre, el Instituto Nacional de Carnes firmó un convenio de cooperación con el Consejo Agropecuario de Jalisco, anunciado por el Presidente Mexicano Felipe Calderón en su discurso de bienvenida al Presidente José Mujica, generando actividades conjuntas de cooperación en relación al sistema de carnes interno y a los sistemas de trazabilidad.

12.1.4.3.6 Promoción de carnes uruguayas

El almuerzo organizado en la Cámara de Comercio de Guadalajara con motivo de la visita del Presidente de la República José Mujica a México, contó con carne bovina y ovina uruguaya.

Para cumplir con esta actividad, se generó **el primer envío por avión de carne ovina a México.**

INAC estuvo a cargo de la demostración de trazabilidad de carne bovina ante los comensales del almuerzo oficial.

12.1.4.3.7 Delegación de Kuwait

Una misión de parlamentarios de Kuwait visitó en setiembre la sede de INAC.

Los parlamentarios mostraron interés en conocer las características de nuestras carnes y especialmente las condiciones para el rito Halal

12.1.4.4 Plataforma Uruguay Natural Club Lanzamiento de Franquicia Restaurante Uruguay Natural-Parrilla Gourmet

El Presidente de INAC lanzó la franquicia “Uruguay Natural-Parrilla Gourmet”, franquicia internacional basada en un exitoso modelo de negocios con respaldo institucional de Uruguay, probado en Expo Zaragoza 2008, Expo Shanghai 2010 y el balneario turístico de Algarve, Portugal, desde 2009 a la fecha.

Es un proyecto estratégico de promoción de las carnes con respaldo de los productores, industriales y gobierno.

12.1.4.4.1 México

Desde 2009 se viene llevando a cabo la modalidad “Sello” del proyecto, que consiste en un Programa de Certificación de Restaurantes que operan en México y comercializan carne uruguaya en su menú. Actualmente se cuenta con 21 restaurantes habilitados que integran el programa de promoción para comercializar carnes uruguayas certificadas.

12.1.4.4.2 Portugal

Se renovó el Convenio INAC - Inversor privado para la reapertura del restaurante “Gourmet Natural - Parrilla from Uruguay”, durante la temporada de verano europeo. El local consta de 350 metros cuadrados y funciona bajo la responsabilidad de los Chefs uruguayos Santiago Cerisola y Agustín Urrusty.

12.1.4.4.3. Festival de carne uruguaya en China

Durante 10 días se realizó en el mes de mayo en China el Festival de la Carne Uruguaya en el hotel cinco estrellas Gran Meliá Shanghai, agasajo de INAC y MRREE a autoridades de China.

La actividad se cumplió en uno de los cinco restaurantes que tiene el hotel, con una capacidad de 70 cubiertos y que cuenta con una cobertura del 80 % de los pasajeros del hotel.

12.1.4.4.4 Proyecto “Uruguay Natural. Un Paseo por los Sentidos.”

Organización e implementación de la Cena-Degustación para 100 invitados, desarrollada en el Restaurante Bistró del Museo de Arte Contemporáneo de Niteroi, el 9 de Noviembre del 2011.

El Proyecto aportó los servicios profesionales de cocina, a cargo del Chef Álvaro Verderosa, los cortes de carne necesarios y vinos seleccionados de la Bodega Giménez Méndez, más todos los productos e ingredientes que conformaron una importante selección de recetas nacionales, incluyendo entrada, platos y postres.

Auspicio en Punta del Este Food & Wine Festival. El Programa participó en calidad de Sponsor de las actividades gastronómicas desarrolladas por los organizadores de Food & Wine, desde el 11 hasta el 13 de Noviembre del 2011, inclusive.

Website-Sentir Uruguay. Se ha trabajado en la creación y diseño de un website denominado "Sentir Uruguay". El concepto es apoyar la difusión y el mejor conocimiento del Uruguay, a través de "vivir con los sentidos" la gastronomía, la cultura, la naturaleza y los destinos turísticos de nuestro país, como también apoyar la promoción y atracción de inversiones que genera Uruguay XXI.

12.1.4.5 Materiales de comunicación y promoción desarrollados

Se desarrollaron materiales de promoción tales como: DVD, libretas, anuncios publicitarios, logos, volantes, folletos, audiovisuales, desarrollo del Código dos D, entre otros.

12.1.4.6 Promociones orientadas al mercado interno

12.1.4.6.1. Bicentenario- 400 años de introducción de la Ganadería

INAC apoyó durante todo el año las actividades del Bicentenario del Proceso de Emancipación de Uruguay, a las cuales, se les une este año, la conmemoración de los 400 años de la introducción de la Ganadería.

Agenda de actividades:

- 27 de febrero. **Grito de Asencio**. Participación de INAC apoyando con carne los festejos en la plaza de comidas en la rambla de Mercedes.
- 18 de mayo. INAC se sumó a las celebraciones de los 200 años de la **Batalla de Las Piedras**. El Instituto colaboró con 600 kg de carne. En el Parque Artigas de la ciudad de Las Piedras, una zona gastronómica donde se instalaron parrillas, además de pucheros y buseca gigante.
- 30 de mayo-3 de junio. **Muestra 400 años de Ganadería- 200 años de Nación**. Edificio Anexo José Artigas, Parlamento Nacional.
- Julio. **Estreno de La Redota**. Una película de Artigas de César Charlone.

El rodaje de la película contó con el apoyo del Instituto Nacional de Carnes.

- 7-18 de setiembre. Expo Prado 2011. Temática central: A 400 años de la introducción de la ganadería al país, Uruguay es líder en información de mercado.
- Octubre. **Recreación de la Redota**. INAC apoyó la actividad aportando más de 2 toneladas de productos cárnicos para los marchantes.
- 3-6 noviembre. Expo 400 años, De Hernandarias a nuestros días, Río Negro, ex Frigorífico Anglo. La muestra histórica, cultural y comercial contó con el apoyo de INAC, que exhibió el film 400 años de Evolución Ganadera.

12.1.4.6.2. Muestra 400 años de Ganadería

INAC realizó la muestra "400 años de Ganadería, 200 años de Nación". La exposición, instalada en el Edificio Anexo General José Artigas del Parlamento Nacional fue visitada por cientos de personas.

La actividad se desarrolló con motivo de la **Semana de la Carne** y como complemento de un Foro de Carnes que tuvo lugar el 2 de junio en el Parlamento y que concentró a unos 300 invitados del sector cárnico en torno a los principales temas de análisis y reflexión del rubro.

La muestra creada por el Instituto Nacional de Carnes, retomó los principales hitos históricos de la carne durante estos 400 años así como los procesos y desarrollos que han posicionado al producto como buque insignia del país en el mundo.

12.1.4.6.3 Expo Prado

El Concurso de Stands Prado 2011 otorgó al Instituto Nacional de Carnes el 2º premio en categoría organismos.

INAC presentó un mensaje sobre la historia de la ganadería –“400 años de evolución ganadera”- a la actualidad del sector cárnico, representado por sus principales indicadores en producción, industrialización y comercialización y un holograma que permitía al visitante responder las 10 principales interrogantes sobre la cadena cárnica.

12.1.4.6.4 Festival de la Carne en Pando

A fines de noviembre se llevó a cabo el 2º Festival de la Carne de Pando, donde INAC estuvo presente con un Stand y presentó el film de los 400 años de la introducción de la ganadería al país, con la participación de unos 600 escolares.

12.1.4.6.5 Punta del Este Food & Wine

Además de la participación como sponsor de este evento, aportando la carne bovina y ovina, INAC realizó un Workshop en la Sede Misiones para periodistas y Chefs internacionales, donde se exhibieron los videos “Connected to What Matters” y “The Tastiest Meat in the World is Also the Safest One” (Trazabilidad).

12.1.4.7 Congresos y eventos internacionales

12.1.4.7.1 En Brasil

El Presidente de INAC Dr. Alfredo Fratti participó de la delegación que viajó junto al Presidente de la República José Mujica a San Pablo, para mantener contactos con gobierno y empresarios de San Pablo.

12.1.4.7.2 Congreso Regional de la Carne en Brasil

El Presidente de INAC Dr. Alfredo Fratti expuso en el Congreso Regional IMS/OPIC "Carne de Calidad a todos los pueblos" que se llevó a cabo en Campo Grande, con una conferencia titulada: "Marketing de Uruguay. Inspirado en la identidad".

12.1.4.7.3 Alianza del Pastizal-Lavras do Sul, Río Grande

Se realizó una presentación sobre el “Posicionamiento de la Carne Uruguaya en el mundo”.

12.1.4.7.4 IMS Workshop de Marketing y Comunicación en Londres

Los temas tratados fueron: a) el rol de las carnes en nutrición y dietas saludables, b) respuestas al desafío de producir carnes con ética y en forma sustentable y c) expandiendo la demanda.

12.1.4.8 Visita y Recepciones:

a) visita a Uruguay de periodistas de Canadá, Suecia y USA, b) visita del Rotary Club de USA, c) Workshop con periodistas y Chefs asistentes al Punta del Este Food & Wine Festival, d) entrega de la película “400 años de Ganadería” a Centros Educativos, Unión de Exportadores, Expo Prado, e) apoyo con carne a cena en el Centro de Interpretación de Colonia durante el evento Redlbero, organizado por UXXI, f) apoyo con carne al Embajador de Uruguay en Colombia (agosto) para la Semana Gastronómica de carnes de Uruguay, g) ayuda humanitaria a Japón mediante el envío de 2.000 Kg. de Corned Beef, h) envío de

materiales de promoción a Embajadas de Uruguay en Corea, China, Israel, Suiza, Colombia, i) entrega de materiales de promoción a Misiones Comerciales de USA, México y Nueva Zelanda, j) apoyo con materiales a frigoríficos y brokers para acciones en el exterior, k) misión Comercial a Estados Unidos.

12.1.5. Área de Defensa de la Competencia

12.1.5.1 Regulación de la competencia y control de evasión

- Registro y actualización de usuarios; recepción y procesamiento de Guías de Movimiento de Carne, Subproductos y Productos Cárnicos, y de Declaraciones Juradas de Compra de carne en carnicerías.
- Creación de Nuevas Guías de Movimiento de Carne, Subproductos y Productos Cárnicos que permite el procesamiento electrónico mediante el escaneo de las mismas y su estudio posterior.
- Implementación de la Declaración Jurada de Compras de carne en todas las carnicerías de las capitales departamentales.
- Monitoreo de las principales plantas de faena y los operadores del Mercado Interno.
- Control de recepción y seguimiento posterior de la carne importada a través de la implementación de guías específicas para la distribución de la misma.

12.1.5.2 Lucha contra el abigeato y faena clandestina

El Instituto toma muestras de ADN a ganado robado o faenado en forma clandestina. Esta técnica permite comparar las muestras con la carne que se encuentra en puntos de venta, en coordinación con el Ministerio del Interior, las Jefaturas Departamentales, el MGAP y las gremiales agropecuarias, en el marco de la Comisión de Seguridad Rural.

De esta forma se puede tener una prueba para el procesamiento de los culpables. Esta tecnología se utiliza en nuestro país desde hace cuatro años.

12.1.6. Área de Defensa del Mercado Interno y Consumidores

12.1.6.1 Conocimiento del mercado interno de carnes

La Canasta de consumo se realiza con la finalidad de monitorear las preferencias de consumo y como base para la confección de los relevamientos de precios. Se confeccionan estadísticas de consumo que orientan a los operadores en cuanto a las preferencias de compra de los consumidores.

Se realiza un monitoreo permanente de la calidad higiénico-sanitaria de los locales de venta de carne, además del monitoreo de las oscilaciones del mercado en forma mensual y/o semanal.

Nuestro mercado interno ocupa el primer ranking de los principales destinos de la carne producida en Uruguay.

12.1.6.2 Consumo de carne en Uruguay

Se acorta la brecha de consumo de carne entre las zonas de mayor poder adquisitivo y la más baja.

Según un estudio realizado por INAC en el Departamento de Montevideo, en el año 2005, la diferencia entre el consumo de la zona de mayor poder adquisitivo y la más baja ascendía a 22 kilogramos por habitante por año. En 2010, esa diferencia se redujo a 16 kg.s/hab/año.

El área socioeconómica de menor poder adquisitivo presentó un consumo de carnes de 47 kilogramos por habitante por año.

Al momento de realizar el cierre del año 2011 se verán reflejados los números finales del año y las variaciones que serán del mismo tenor.

Otro de los datos observados ha sido que la zonas de bajo poder adquisitivo presentaron un aumento de consumo no sólo en carne aviar, cuyo índice de aumento fue por debajo del IPC, sino también en la carne bovina.

En un país con renta media, el consumo de 94 kg./hab/año se considera alto al compararlo con el resto del mundo.

El aumento de consumo se explicaría por el aumento del Índice de Salario Real y confirmaría la relación entre poder adquisitivo y consumo de carne.

Uruguay ha alcanzado un nivel de consumo de todas las carnes que lo ubica en niveles similares a los países desarrollados (más de 90 kg./persona/año). Esto a pesar de ubicarse en un nivel de renta intermedio, expresa el sector de Conclusiones del Foro de las Carnes referido al mercado interno.

La composición de consumo muestra la preponderancia de la carne de bovinos y ovinos (**más de 60 kg.**) por sobre la de aves y cerdos (**más de 30 kg.**). Estas últimas han tenido un crecimiento importante, tanto en cantidad como en variedad de presentaciones comerciales.

Considerado individualmente con sus casi 200 mil ton pc demandadas, Uruguay es el principal cliente de nuestra carne.

Esto explica la razón del interés de las grandes empresas en este mercado: un 80 % del abastecimiento del mercado doméstico proviene de empresas que también exportan, siendo el restante 20 % de empresas que solo atienden el mercado interno.

12.1.6.3 Mesa consultiva de ave y de cerdo

INAC tomó la iniciativa de convocar a productores de carne de ave y cerdo para integrar Mesas Consultivas en el Instituto Nacional de Carnes, con la participación de representantes de las gremiales (productores, façoneros, industriales, sociedades veterinarias) de ave y de cerdo, así como integrantes de las gremiales de carniceros y supermercadistas.

12.1.6.4 Manual de Carnes Alternativas

INAC trabajó durante 2011 en la producción de un Manual para carnes alternativas que incluye carne de conejo, cerdo, ave y ovino.

12.1.7. Área de Responsabilidad Ambiental en la Industria Cárnica

Recientemente se presentaron los resultados del proyecto: "Estimación de emisiones de gases de efecto invernadero en sistemas ganaderos de invernada de Uruguay". De éste se destacan las siguientes conclusiones:

En sistemas de invernada vacuna la performance animal y el perfil de alimentación parecen ser las principales determinantes de las emisiones de GEI evaluadas por unidad de producto.

- Dentro de los sistemas pastoriles, las estrategias de mitigación tienen importantes impactos con relativamente pequeños cambios en la dieta.
- Si bien las diferencias entre los sistemas confinados y pastoriles parecen ser grandes en cuanto a emisiones de GEI, mirando desde una perspectiva más amplia e incorporando la erosión y el balance de energía se observa una compensación entre estas variables.

Estas conclusiones abren líneas de investigación tanto para la mitigación de emisiones de GEI como para obtener una visión más global del impacto productivo, donde se considere la sustentabilidad total.

12.1.8. Área de Trazabilidad Integral

Las características geográficas y culturales del país hacen posible establecer sistemas de contralor y seguridad en todo el territorio nacional. La trazabilidad - que se inicia en el campo cuando nace un animal, continúa en la etapa industrial, y termina en la identificación del corte de carne que llega al comprador final- es una herramienta imprescindible para garantizar transparencia.

Certificaciones de BSI: El BSI (British Standards Institute) realizó su segunda visita de evaluación continua y como resultado de la misma renovó la vigencia de la certificación en la norma ISO/IEC 27001:2005 para la gestión de la seguridad de la información en lo que hace al sitio central del Sistema Electrónico de Información de la Industria Cárnica (SEIIC), Cajas Negras; esta certificación está vigente hasta febrero de 2013, siendo necesario un proceso de re-certificación, el que tendrá lugar entre noviembre y diciembre de 2012.

La citada certificación da fe de que dentro del alcance considerado, se cumplen a satisfacción todas las recomendaciones aplicables contenidas en la norma en cuestión, lo que demuestra una adecuada alineación con las buenas prácticas en la materia.

12.1.8.1 Cifras de SEIIC-Cajas Negras

Desde mayo de 2007, cuando se publicaron las primeras tropas en la web del SEIIC-Cajas Negras, han pasado por el mismo más de 9 millones de animales.

Esta información permite que INAC publique actualmente sin necesidad de esperar las declaraciones juradas, datos importantes para el negocio cárnico como: rendimiento en clasificación (puesto 4, ex segunda balanza), dressing (puesto 3), resumen de cabezas faenadas, información diaria para el productor y ofrece los insumos para las estadísticas.

El productor agropecuario puede acceder de esta manera a un comparativo del historial del rendimiento de su ganado enviado a faena con el historial de rendimiento promedio nacional.

12.1.8.2 Instalación de sistemas de lecturas de caravanas

Se terminó de definir el mejor desempeño de los equipos suministrados por un determinado proveedor nacional, continuándose con el proceso de instalaciones comenzado en 2010, habiendo pasado ya a la publicación del dato del número de caravana en la página web consultada por los productores, en todos aquellos casos en que ya está operativa la instalación. Se prevé continuar durante 2012.

12.1.8.3 Balanza individual de ganado

Se realizó el diseño y estudio de factibilidad para la instalación de una balanza individual de ganado. El objetivo es mantener el ritmo de faena de las plantas de alta capacidad, a la vez de obtener a través del SEIIC el peso vivo de cada uno de los animales que ingresan a faena.

12.1.8.4 Mejoras y adecuaciones en plantas de faena sobre el SEIIC

En virtud de la dinámica de la industria frigorífica y las inversiones que se han llevado a cabo en desarrollo y ampliación de los sectores de producción, el SEIIC, efectuó los ajustes pertinentes a los requerimientos de los sistemas instalados.

12.1.8.5 Actualización del SEIC

Se definieron con mayor precisión los pasos a dar para la implementación del upgrade del sistema, cuyo contrato se celebró a fines de 2010.

12.1.8.6 Curso sobre TICs

El Instituto Nacional de Carnes participó en cursos que organiza camponegocios con el objetivo de acercar a la población rural al uso de las tecnologías de la información, como es el caso de las herramientas de consulta sobre la trazabilidad y Cajas Negras.

Este mayor uso de las TIC es un aspecto clave para el desarrollo futuro de la agropecuaria, no solo del punto de vista del aumento de la productividad, sino también del punto de vista de la sostenibilidad de los sistemas productivos y de la inclusión social de los sectores más alejados de estas tecnologías.

12.2. POLÍTICA COMERCIAL

12.2.1 ACCESO A MERCADOS

12.2.1.1 Comercio Mundial de Carnes

Cumpliendo con el objetivo de generar conocimiento, en la compilación y generación de estudios de mercado, se construyó una base de datos del comercio mundial de carnes bovina y ovina, la que ha permitido:

1) Elaborar el informe "Principales Exportadores e Importadores del Mercado Cárnico Mundial", información estratégica para los agentes tomadores de decisión, privados y públicos. Éste permite el conocimiento de volúmenes, valores y destinos de los principales competidores del Uruguay e identifica las tendencias de volúmenes y precios de los importadores, contribuyendo así con la optimización en las estrategias de comercialización de la carne bovina y ovina nacional,

2) Contar con información de los destinos de nuestros principales competidores a la hora de realizar estrategias de negociaciones internacionales, entre otros.

3) Complementar informes especiales para visitas oficiales al exterior en las que participa el INAC, en los que se presentan: principales indicadores económicos, producción, comercio y consumo de proteínas, entre otras.

12.2.1.2 Sistema de Registro y Gestión de Exportaciones

Se continuó trabajando sobre el sistema para el registro y contralor de las exportaciones de productos cárnicos desde Uruguay.

12.2.1.3 Optimización de cupos

1) Seguimiento y control de la utilización de cupos otorgados; 2) Conciliación permanente con UE, USA y Embajada en Bruselas; 3) Distribución de cupos ovino 2010 y cupo USA 2010; 4) Reglamentación cupo Colombia 2010 y distribución.

12.2.1.4 Carne de alta calidad

La Unión Europea publicó en agosto la norma que habilita a nuestro país a acceder al cupo de carne bovina de alta calidad con terminación a granos.

La normativa 620/2009 de la Unión Europea, permite que la carne producida mediante engorde a corral (feedlot) compita con otros cuatro países para ingresar una cantidad de 20.000 toneladas con arancel cero hasta julio de 2012 y a partir de esa fecha pasará a ser de 45.000 toneladas.

El importador manejará el cupo entonces entre Australia, Nueva Zelanda, Canadá, Estados Unidos y Uruguay.

12.2.1.5 Carne ovina en USA

En conferencia de prensa, las autoridades de MGAP, Relaciones Exteriores e INAC confirmaron que se está a punto de culminar el proceso de apertura del mercado estadounidense para la carne ovina uruguaya.

12.2.1.6 Carne ovina en México

Las autoridades de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México (SAGARPA) comunicaron al MGAP la autorización correspondiente para la apertura del mercado de México para la colocación de carne ovina sin hueso procedente de Uruguay.

La visita oficial resultó determinante para el desarrollo de contactos al más alto nivel con las autoridades sanitarias mexicanas, que posibilitaron la consolidación de la apertura del mercado para la carne ovina sin hueso, culminando un proceso de negociaciones donde intervinieron de manera coordinada el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Carnes.

12.3. DESARROLLO DEL SECTOR CÁRNICO

12.3.1 Proyecto de validación del sistema automático de tipificación

Participación conjunta con la División de Tecnología del MGAP en el proyecto que, a pedido de una empresa del sector, persigue la validación de un sistema automático de tipificación instalado a nivel de playa de faena.

12.4. SERVICIOS AL SECTOR CÁRNICO

12.4.1 Estudio de proyectos, aprobación de plantas industriales y diagnósticos del sector cárnico.

Se aprobaron proyectos de adecuación en plantas de faena, actualización de elaboradores de chacinados y establecimientos de depósito de productos enfriados y congelados de diferentes especies.

Con respecto a Personal ocupado, se llevó a cabo el relevamiento de los establecimientos industriales. Se cuenta con información sobre el personal ocupado detallada por categoría (supervisores, oficiales, peones, administrativos y otros) y régimen laboral (mensual, jornal o destajo).

El análisis de mermas durante el proceso de enfriado de reses bovinas y mejora de la eficiencia energética y del retorno económico, se llevó a cabo aplicando una metodología diseñada en INAC. Se encuentra en etapa de realización en un establecimiento de faena un estudio y seguimiento de los resultados durante el proceso de enfriado.

12.5. COMUNICACIÓN

12.5.1 Campaña educativa para escolares

Durante 2011 se continuó con el acuerdo con el Programa Educampo (asociación civil sin fines de lucro) para generar talleres educativos con escolares sobre temas referidos a la carne y con el ciclo educativo en revista El Escolar Agropecuario, de El País.

Con el objetivo de reforzar con los niños los conceptos en el año 2011 se publicaron las siguientes temáticas: a) Historia de los 400 años de la ganadería; b) beneficios en la dieta. Consumo de carne; c) Principales indicadores del sector; d) cómo la tecnología aporta a la salud en el sector de la carne.

Se comenzó a enviar un boletín educativo a las escuelas públicas de todo el país y se complementó el trabajo con los niños apoyando la tarea de la Revista Entre todos del Consejo de Primaria.

12.5.2 Relacionamento con los medios de comunicación

Comunicados de prensa destinados a periodistas agropecuarios y de prensa general con temáticas referentes a resultados de misiones en el exterior, ferias internacionales, proyectos de promoción específicos, avances en materia de cooperación, investigación y tecnología en el sector, sistemas de información y servicios brindados por el Instituto.

Convocatorias a conferencias de prensa y envío de boletín de noticias a suscriptores del sector cárnico y actualización de noticias con audio, texto y fotografías en la Web de INAC destinadas a los periodistas.

12.6. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

12.6.1 SEIC. Sistema Electrónico de Información de la Industria Cárnica-Cajas Negras

Se continuó con la implementación de mecanismos internos para mejorar el aprovechamiento de los datos de faena recogidos por el sistema, para permitir continuar exonerando a las plantas del envío regular de ciertos datos en forma física o electrónica.

Se comenzó la segunda etapa de la auditoría de funcionamiento del sistema en todas y cada una de las plantas, con la firma BSI (British Standards Institute).

Se publica el precio de equivalente pre-dressing con datos del SEIC.

A su vez, se logró generar una aplicación que posibilita que el criador de un determinado ganado enviado a faena reciba la información que se genera en el SEIC. Se trata de una solicitud del sector ganadero de mucho tiempo atrás.

En la página web se integró la información particular que brinda el SEIC sobre los datos de cada tropa del productor, al denominado Sitio del Productor que recoge la información estadística agregada sobre el Mercado. De este modo en un solo punto informático se accede a toda la información relevante y con una sola clave el productor también accede al SIRA y monitorea los datos de trazabilidad, único en el mundo.

Se dio continuidad a la práctica de lectura de caravanas, con el objetivo de integrar la trazabilidad en campo del ganado con la trazabilidad industrial de la carne, concretándose en 8 plantas la instalación. El dato obtenido, comenzó a publicarse mediante el sistema web al que acceden los productores, dándose así un importante paso hacia la integración de los datos de faena con los de cada animal claramente identificado.

Sobre este punto se continuó con el desarrollo de nuevos equipos de lectura, habiéndose probado distintos equipos de lectura de caravanas que no resultaron adecuados para operar en condiciones de producción industrial. Finalmente se diseñó un sistema de lectura de caravanas propio del INAC en conjunto con un fabricante y proveedor de software nacional.

Se concretó el upgrade del sistema, consistente en la actualización de Hardware y del Software para el conjunto de plantas exportadoras a los mercados más exigentes. La instalación de los nuevos equipos y del Software correspondiente comenzará en el segundo cuatrimestre del año 2012.

En el transcurso del año 2011 se concretó la validación del SEIC y de la trazabilidad asociada mediante la toma de muestras de ADN, sobre un universo de 800 reses, obteniéndose un índice de verificación del 96%.

El Laboratorio Genia desarrolló y escaló a Plan Piloto, en conjunto con INAC y con el apoyo de Conicyt y del Programa Ganadero del MGAP, un sistema de validación de trazabilidad individual de carne por ADN. El sistema permite determinar, a partir de análisis genéticos realizados a muestras tomadas en diferentes etapas de la cadena de producción, el animal del cual proviene un trozo de carne. Se pueden validar así sistemas de trazabilidad basados en cadena de custodia mediante caravanas, chips y etiquetas como en el Sistema Nacional de Trazabilidad.

Esto hace posible a nuestro país dar un salto cualitativo en el sistema de garantías que ofrece a los mercados internacionales de carne acerca del origen de los productos que ofrece, agregando importante valor a los mismos. Este servicio no solo permite determinar el grado de certeza con el cual está funcionando el sistema de trazabilidad y garantizarlo frente a terceros, sino que además hace posible detectar en qué parte de la cadena pudieran existir deficiencias y así tomar rápidamente medidas para corregirlas, ayudando a optimizar los recursos invertidos.

En cuanto a la ampliación de aplicaciones de la información obtenida por el SEIC a clientes internos, se puso en marcha un servicio de entrega de la información lograda en el punto de embarque de carne en cajas, tomando como punto de partida los cortes destinados al mercado chileno.

13. INSTITUTO NACIONAL DE LA LECHE (INALE)

Durante el año 2011 los trabajos realizados por el Instituto Nacional de la Leche estuvieron abocados a cumplir con lo establecido en el compromiso de gestión del año 2011. A esas actividades, se sumaron además otras que no estaban incluidas en el mismo.

El presente documento tiene como propósito permitir la comprobación de los resultados obtenidos con una mirada dinámica.

13.1 Incrementar en forma sostenida la competitividad de la cadena basada en el aumento de la producción y su valor agregado

13.1.1 Programa de Estrategias Asociativas

- Se realizaron acuerdos con la institucionalidad de la cadena (organizaciones de productores e industrias)
 - Asociación del Queso Artesanal
 - Asociación Nacional de Productores de Leche
 - Sociedad de Fomento Rural de Colonia Valdense
 - La Sociedad de Productores de Leche de San Ramón
 - La Sociedad de Productores de Leche de Florida
 - Intergremial de Productores de Leche
 - Convenio de cooperación entre Instituto Nacional de la Leche y la Cámara de Industrias Lácteas del Uruguay (CILU)
- Se contrataron 2 consultores para trabajar en el programa
- Se relevaron las experiencias de los campos de cría, bancos de forraje, bancos ganaderos, asociación para uso de maquinaria agrícola, nuevas formas de asociación para la producción y otras experiencias.
- Se hicieron propuestas de proyectos, acordados y validados por las instituciones de la cadena para trabajar en el 2012:

- Un proyecto con Instrumentos para el fortalecimiento de los Campos de Recría
 - Sistema de Gestión
 - Financiamiento directo e indirecto
 - Banco Ganadero
- Un proyecto para la formación de Banco de Reservas de granos y subproductos
 - Fondo de Granos y subproductos implementado a través de las gremiales de productores e Industria
- Una propuesta de apoyo con Maquinaria partiendo de la base de la necesidad de cubrir trabajos en los productores chicos
 - Sistemas de Información y Gestión
 - Instrumentos de apoyo y complementación financiera
- Un proyecto de Fortalecimiento Institucional con recursos del propio INALE
 - Apoyo a la gestión y planificación
- Apoyo a la presentación de Proyectos al MGAP, fondos de BID y Banco Mundial

13.1.2 Otras Estrategias para aumentar la inversión en la fase primaria

Se generó una propuesta de trabajo para articular con el MGAP, la UDELAR y el INIA para la elaboración de un Plan de intensificación productiva con Sustentabilidad. Dentro de este Plan como instrumento de política general, se propusieron varios programas específicos con diferentes instrumentos que apuntan a cubrir el objetivo general.

- Se definieron y validaron modelos de Intensificación; en secano o con riego, evaluando los diferentes modelos tecnológicos y sus escalones intermedios y realizando su seguimiento y validación en los aspectos productivos, de dotación de inversión por hás. y otros indicadores de eficiencia productiva e impacto ambiental. (INIA y UDELAR están elaborando la propuesta de trabajo concreta)
- Se generaron estrategias de adopción de tecnologías, que posibiliten una menor diferenciación tecnológica por la vía de la mejor transferencia tecnológica de manera más profesional y sistemática. (Propuesta en etapa inicial, tratada a sugerencia de MGAP e INIA, con UDELAR, IPA, INAC, INASE, INAVI e INALE).
- Se trabajó en riego y otras estrategias que permitan mejora en la productividad y den mayor estabilidad a los sistemas disminuyendo la vulnerabilidad.(También con el proyecto del Banco Mundial y el MGAP)
- Se trabajó en instrumentos para el crecimiento del Stock lechero y mejora genética, proponiendo nuevas estrategias que mejoren el progreso genético a tasas más altas que las actuales y resuelvan algunos problemas de stock. (Se aprobó formar una Comisión con la institucionalidad vinculada al tema).
- Se realizó una consultoría sobre “Instrumentos financieros y manejo del riesgo asociado” con la consultora Deloitte. La propuesta es “Financiamiento y marco jurídico para inversiones en nuevas tecnologías y desarrollo empresarial”, proponiendo alternativas que contemplen la necesidad de maduración de los negocios en el sector, la existencia de crisis y los plazos acordes a la recuperación tanto de los activos como de los capitales de giro. Además, se propone generar un sistema de información involucrando a la Industria, las Gremiales y el INALE.
- Se efectuó un “Taller sobre Seguros Lecheros” donde se abordó la situación de variabilidad climática y de precios actual y las estrategias para minimización del riesgo como son los Seguros lecheros correlacionando índice climático con variaciones de costos (el MGAP a través del Proyecto de Recursos naturales con fondos del Banco Mundial tiene previsto financiar esta actividad)
- Se realizó el Taller “El Futuro del Mejoramiento Genético” como primer paso en la búsqueda de construir una propuesta de acción en el tema “**formación de una comisión**”

13.1.3 Programa de Capacitación

- Se realizó un “Taller sobre Capacitación”, trayendo a técnicos de Argentina
- Se contrató un técnico para el tema capacitación a efectos de elaborar una propuesta que incluya perfiles laborales y elaboración de una propuesta educativa y pedagógica.
- Se firmó un convenio entre INALE –INEFOP

13.1.4 Investigación y Desarrollo

- Se realizó un taller en forma conjunta con el LATU sobre la “Situación y Necesidades de I + D + i en la Industria Láctea y la Quesería Artesanal Uruguaya”. La instancia fue propicia para detectar la realidad de las distintas instituciones en este ámbito, identificar las principales limitantes y evidenciar la necesaria articulación para contribuir a satisfacer las necesidades del sector en el contexto actual
- Se dio apoyo al proyecto de caracterización de la leche de la mesa tecnológica de lácteos.

13.2 Asegurar la sustentabilidad social, económica y ambiental, con especial atención al mantenimiento y desarrollo del productor familiar

13.2.1 Estabilización del productor lechero en su predio

- Se formó la Comisión de Tierras del INALE. Se evaluó a nivel de dicha comisión, el Programa Específico para la Estabilidad del lechero en su predio, con presencia de representantes del Instituto Nacional de Colonización (INC). En base a la información recabada se desarrolló y se envió a INC (por medio de su delegado en la Comisión) un documento con sugerencias de adaptaciones al sistema.

13.2.2 Programa de Inocuidad y Trazabilidad

- Se continuó hasta junio 2011 con el trabajo de coordinación del Proyecto OEA, y se elaboraron los manuales de Instalaciones para la quesería artesanal.
- Se realizaron los cursos de capacitación sobre Instalaciones a nivel del país en esta etapa. Siempre haciendo hincapié en Colonia y San José donde hay un mayor número de queseros.
- Se trabajó en capacitación con los queseros artesanales in situ, la tarea se realizó con 101 queseros artesanales, a los que se les hizo el diagnóstico de situación y se trabajó con ellos en higiene, limpieza y desinfección con indicadores dados por el uso del aparato Luminómetro que mide el grado de higiene de los utensilios utilizados por los operadores.
- Se realizaron los análisis de agua de los respectivos establecimientos. Del proyecto se obtuvo una base de datos que refleja la falta de infraestructura para la habilitación de estas queserías. Se creó una comisión para elaborar una propuesta sobre Inocuidad y Trazabilidad para la cadena láctea para elevar al MGAP; en este tema es importante lograr la conceptualización de la Trazabilidad a nivel de productores, elaboradores, técnicos y consumidores. Es menester destacar la importancia que la “rastreadibilidad” de todos los productos lácteos daría a Uruguay frente a cualquier tipo de crisis de los alimentos, otorgando transparencia a la cadena láctea.

13.2.3 Inclusión, desarrollo y formalización

- Se contrató un recurso técnico para trabajar en el área de programas y proyectos con foco en inclusión y desarrollo.
- Se aprobó el “Plan de Desarrollo, Inclusión y Formalización” con el objetivo de abordar con múltiples componentes una estrategia de apoyo a los productores y como contrapartida la regularización de la comercialización. Se propone que dicho proyecto esté liderado desde la DGDR del MGAP con la articulación del

INALE en todos sus componentes y la participación de otros organismos como OPP, MSP, MIDES, MIEM e intendencias municipales.

13.2.4 Sustentabilidad Ambiental

- Se realizó el seguimiento de la norma en efluentes de Tambos. Sobre este tema, el INALE tiene una propuesta de manejo de efluentes en base a una matriz de potencial de contaminación y en base a ella se definen las acciones a desarrollar. Esto requiere para el 2012 definir las tecnologías adecuadas para controlar los mismos.

13.3 Fortalecimiento institucional

Se realizó la contratación de varios recursos humanos para las distintas áreas

- Asistente para el área de información y análisis económico,
- Secretaría técnica (comisiones)
- Técnico en programas y proyectos con foco en inclusión y desarrollo.
- Técnico en programas y proyectos para capacitación
- Empresa de comunicación

Se realizaron distintas gestiones en relación con inmueble y capacidad locativa de la sede del instituto.

- Se logró la ampliación del comodato del inmueble a todo el predio
- Se arrendó un contenedor para dar cabida a oficinas
- Se realizó la compra del mobiliario necesario
- Se contrató un estudio de arquitectos para readecuación edilicia

13.4 Actividades de Promoción de la Cadena

13.4.1 Comunicación y Difusión del INALE

- Se realizó un FORO en junio para celebrar los tres años de creación del INALE con la participación de un expositor del Rabobank
- Se realizó la membresía en FIL-IDF, como comité nacional representando a la lechería de Uruguay. Se realizó la secretaría de la participación en la Federación Internacional de Lechería (FIL – IDF):
 - Se canalizó la información brindada por la red y se realizaron los trabajos de sistematización y envío de información requerida por esta red
 - Se participó en el Congreso anual de la red en Parma, Italia, donde se concretó la afiliación del INALE en representación del sector lácteo nacional en la mencionada organización.
- Se concurrió al congreso anual de la International Farm Comparisson Network (IFCN), donde se relevó los beneficios que la red aportaría al sector lácteo nacional mediante la afiliación del INALE.
 - Se elaboró un informe que se elevó a consejo, el cual aprobó la suscripción por un año a la red mencionada.
 - Se está interaccionando con la red con el fin de organizar el primer evento de la institución mencionada en Sudamérica (Buenos Aires, del 4 al 5 de marzo del 2012)
- Se participó en ferias y eventos nacionales (expo activa de Mercedes , Prado) y se participó en eventos internacionales de interés
- Se realizaron actividades en conjunto con INAVI en promociones de quesos y vinos a efectos de contribuir en el desarrollo del mercado interno. ÚNICA en Salto
- Se participó en la organización de la 20ª Asamblea Anual de FEPAL y eventos asociados realizados en noviembre del 2011 en Uruguay
- Se realizaron nuevos folletos y afiches para dar publicidad y promoción de la cadena

13.4.2 Articulación con la Institucionalidad pública y Privada

- Se realizaron acuerdos de colaboración con diferentes instituciones:

- Convenio con DINAPYME-MIEM para la caracterización del sector de pequeña y mediana empresa en el sector industrial lácteo de entrevistas
- Convenio con Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Instituto Nacional de la Leche, Intendencias Departamentales de Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo, CONAPROLE - CLALDY Sociedad Anónima - PILI Sociedad Anónima - INDULACSA - COLEME SOFRILS - APLP – Asociación de Productores de Leche de Cerro Largo - Puentes de los Reyes Sociedad de Responsabilidad Limitada para realizar el “Programa Mejora de la gestión integral en tambos de la Cuenca Norte como determinante de la calidad de leche”
- Convenio interinstitucional entre Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), Intendencia de Paysandú, Intendencia de Río Negro Intendencia de Salto, Asociación de Productores de Leche de Paysandú, Instituto Nacional de la Leche; para realizar el Programa de Habilitación y Fortalecimiento de las Queserías Artesanales del Litoral
- Convenio con el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI) de cooperación recíproca
- Convenio Microfinanzas BROU con el objeto de realizar una articulación público privada para el otorgamiento de créditos a los productores lecheros
- Convenio con el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) con el objeto de obtener la cooperación mutua que contribuya al desarrollo de la capacitación en sus respectivas áreas de actuación El INEFOP reconoce al INALE como la única institución competente para cumplir lo determinado en el art. 7 literal C numera 3 de la ley 18.242.
- Convenio Marco con el MGAP para establecer un mecanismo de relación entre el Sistema Nacional de Información Ganadera (SNIG) y el área de información y análisis económico del INALE para la utilización de los datos a los efectos del diagnóstico permanente, el análisis de los posibles escenarios y el aporte de propuestas para la cadena láctea.
- Convenio de adhesión a la International Farm Comparisson Network (IFCN)
- Convenio con la Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. (CONAFIN AFISA) para la promoción y difusión de la herramienta en la cadena láctea.
- Se realizaron 2 talleres para dar difusión convenio DINAPYME-MIEM (uno en Nueva Helvecia y otro en Montevideo). En el 2012 se elaborará el informe y se realizarán presentaciones de los resultados.
- Se participó en el “Concurso de Calidad de leche 2011” auspiciada por la ADEEC
- Se trabajó con el MOTVMA en el tema ordenamiento territorial
- Se participó en la comisión interinstitucional sobre “Barras lácteas”

13.5 Información para la transparencia de la cadena

- Se mejoraron las herramientas de comunicación y difusión de la información sectorial. Se consolidó la nueva Newsletter del INALE y se continuó con el posicionamiento del sitio web del Instituto.

- Se continuó con el trabajo en el Observatorio de Vigilancia Tecnológica y Comercial Lácteo:

- Se continuó coordinando con LATU e INIA en el comité de editores.

- Se participó como expositor en el lanzamiento de la web de los Observatorios, siendo el lácteo considerado como un caso de éxito.
- Se continuó con la edición del Observatorio, para lo cual fue necesario continuar seleccionando las fuentes de información mediante el análisis de los sitios web del sector, tanto a nivel nacional como internacional.
 - Se consolidó el Área de Información y Estudios Económicos incorporando un nuevo recurso para el área.
 - Se comenzó a elaborar y publicar un informe mensual de exportaciones de lácteos del país.
 - Se realizó un informe de cierre al finalizar el primer semestre de 2011 y otro al finalizar el año de "Situación y Coyuntura" del sector.
 - Se realizó seguimiento de los costos de producción del sector, mediante la actualización de modelos de costos disponibles en el INALE.
 - Se definió la necesidad de contar con un adjunto para el análisis económico, con énfasis en lo microeconómico a nivel predial. Esta actividad se encuentra a nivel de consejo:
- se presentó un informe que argumenta la necesidad
- luego de la pre aprobación se presentó un memo con las principales actividades a desarrollar y los términos de referencia tentativos del técnico a contratar.
 - Se participó mediante conferencias en eventos del sector, tanto de gremiales de productores como en actividades de instituciones allegadas al mismo. Se participó además en exposiciones internacionales.
 - Se apoyó a la COMAP realizando un primer estudio sobre las áreas a priorizar para las inversiones en lechería en el Uruguay.
 - Se realizó asesoramiento a las autoridades de la instrucción en los temas correspondientes al área, así como también a las autoridades nacionales que así lo requirieron.
 - Se trabajó como contraparte en el INALE de la empresa de comunicación contratada.
 - Se adquirió bibliografía e información sobre temas específicos

13.6 Actividades de los Comités Técnicos

- **Comisión de Calidad de Leche.** Se generó una propuesta y se presentó al Consejo Ejecutivo un borrador de decreto para actualizar el sistema de calidad de la leche a efectos de modificar la normativa vigente. Se realizó un taller sobre "Calidad de la Leche" a cargo de una especialista del INTI Argentina.
- **Comisión de Formalización.** Se trabajó en una propuesta de inclusión y desarrollo en la comisión de formalización (para los queseros artesanales y para los cruderos)
- **Comisión de Capacitación.** Se trabajó en una propuesta de estrategia en capacitación para la cadena láctea. En el 2012 se iniciará un plan de capacitación para operarios de tambos, donde el INALE se responsabiliza de la canalización de la demanda, el INEFOP brindará a través de sus instrumentos la misma y la UDELAR apoya con la nivelación y formación docente
- **Comisión de Tierras.** Se creó una comisión para articular con otras instituciones en el tema de política de tierras a efectos de estabilización de productores lecheros. Se trabajó en el Programa Específico para la Estabilidad del lechero en su predio, con presencia de representantes del Instituto Nacional de Colonización (INC). En base a la información recabada se desarrolló y se envió a INC (por medio de su delegado en la Comisión) un documento con sugerencias de adaptaciones al sistema.
- **Comisión de electrificación.** Se comenzó a trabajar en el tema electrificación para la cadena láctea con el objetivo de determinar las necesidades de la misma.
- **Comisión de Financiamiento.** Fue encargada del Seguimiento de resultados de la consultoría sobre financiamiento y mitigación de riesgo para la

cadena, se trabajó en colaborar en el desarrollo de nuevos instrumentos financieros para la cadena.

- Se creó una comisión ad hoc, para realizar una evaluación en cuanto al posicionamiento del sector frente a la sugerencia de modificación de la Ley de Inversiones

14. INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS (INASE)

14.1. Metas trazadas y logros obtenidos.

14.1.1. Fomentar el uso de semillas y plantas de calidad superior.

INASE ejecutó diversas iniciativas con el objetivo de promover las ventajas de la semilla etiquetada y materiales de propagación vegetativa certificados. Esto se llevó a cabo mediante publicaciones y actividades de difusión, presencia en eventos y una jornada de campo en la sede central de INASE.

El año pasado INASE certificó directamente o a través de empresas acreditadas más de 41 mil hectáreas de semilleros de forrajeras, cereales y oleaginosas.

Para la certificación de semilla botánica INASE cumplió la meta de realizar auditorías a todas las empresas acreditadas para certificar. Durante las auditorías se identificaron puntos de mejora que respaldan la calidad del trabajo realizado. La acreditación de empresas es clave para responder al aumento de área de semilleros y al mismo tiempo mantener los costos de producción y la escala del Instituto.

Como parte del objetivo a mediano plazo de incrementar la calidad de materiales de propagación vegetativa se instaló un bloque B de plantas de hoja caduca cofinanciado por ANII mediante un proyecto INOVAgro. Actualmente la máxima categoría de certificación disponible es certificada C. Cuando este bloque de plantas comience a producir yemas se logrará un impacto positivo sobre la calidad de las plantas de frutales disponibles en el país.

También como apoyo a la certificación de materiales de propagación vegetativa y en colaboración con la Dirección de Servicios Agrícolas del MGAP e INIA se puso en funcionamiento un laboratorio de diagnóstico virológico mediante la técnica de ELISA. Este laboratorio complementa la capacidad de análisis del laboratorio oficial de DGSA.

INASE ha logrado apoyar técnicamente la refundación del programa de certificación de materiales de citrus en el marco del convenio con DGSA e INIA.

Por mandato del Gabinete Nacional de Bioseguridad INASE controló el cumplimiento de las normas de bioseguridad para materiales genéticamente modificados de eventos regulados. Llevó a cabo los ensayos de evaluación de cultivares de maíz con liberación restringida cumpliendo con todas las medidas de bioseguridad establecidas. También supervisó la multiplicación de semilla de cultivares liberados únicamente para ese propósito. Por otra parte participó técnicamente en los estudios de análisis de riesgo para asesorar al Gabinete Nacional de Bioseguridad.

14.1.2 Asegurar la calidad de semillas y plantas comercializadas en el país a través del control del comercio.

INASE mantuvo el porcentaje de control de la semilla comercializada en un 40%, este control logró aumentar la proporción del control sobre de la calidad física, fisiológica y genética de la semilla puesta a la venta y fiscalización del comercio legal de semillas.

El trabajo de inspecciones fue complementado con los ensayos de campo donde se continúa la tendencia de aumentar el número de lotes sembrados para verificación de identidad varietal especialmente en especies forrajeras. Se atendió 100% de las denuncias recibidas en todo el país.

14.1.3 Proporcionar información agronómica y descriptiva de cultivares para respaldar a productores y empresas semilleras.

Con el objetivo de generar información de desempeño agronómico de nuevos cultivares y con el asesoramiento de grupos de trabajo integrados por expertos de cada cultivo se revisaron protocolos de evaluación para adecuarlos a condiciones comerciales de producción.

No se logró implementar un buscador de datos de evaluación de cultivares online. Esta meta se ha reformulado dentro del plan estratégico institucional para los próximos años.

Este año se realizaron con éxito las primeras jornadas de evaluación de cultivares de papa con participación de empresas y productores de la zona de San José. También se trabajó coordinadamente con técnicos de INIA en ensayos de evaluación agronómica de especies hortícolas con el objetivo de fortalecer la oferta de información imparcial sobre el desempeño de los cultivares comercializados en el país.

Los ensayos DHE (diferente, homogéneo y estable) para el otorgamiento de títulos de propiedad de cultivares se realizaron en el campo experimental de Barros Blancos con 25 cultivares de trigo y cebada, 60 cultivares de soja, 21 cultivares de cebolla y avena, 14 cultivares de frutilla, 24 cultivares de raigrás, 16 cultivares de alfalfa, y 19 cultivares de manzano, arándano y perales.

Este año se inició la puesta a punto de la técnica de PCR de tiempo final para usar herramientas moleculares para verificación de identidad varietal. INASE logró implementar la determinación de presencia/ausencia de los promotores 35S y T-Nos y los eventos 40-3-2, MON89788 (RR2), A5547-127, A2704-12 (LL) y MON89788 X MON87701 (RR2YBt) en soja y BT11, MON810, TC1507, NK603, MON810XNK603 y TC1507X NK603 en maíz. La disponibilidad de esta técnica sirve de apoyo a la verificación de identidad varietal tanto de cultivos transgénicos como convencionales.

14.1.4 Respalda la calidad de semilla comercializada en el país a través del laboratorio de análisis de semillas.

El laboratorio de calidad de semillas recibió nuevamente la acreditación del International Seed Testing Association (ISTA) para realizar análisis de calidad de semillas en todas las especies de importancia agronómica del país. El proceso de reacreditación comenzó en 2010 con una auditoría internacional y culminó mediante la implementación de medidas correctivas para las observaciones indicadas por los auditores.

INASE realizó dos cursos de perfeccionamiento en análisis de calidad de semillas donde participaron 24 laboratoristas privados. También recibió analistas en su laboratorio para perfeccionamiento en técnicas particulares.

Todos los laboratorios que prestan servicios a empresas certificadoras de semillas fueron auditados para asegurar la calidad de su trabajo en cumplimiento del procedimiento vigente.

Los laboratorios habilitados por INASE para análisis privados fueron inspeccionados en un porcentaje menor al 50% previsto. Estos controles permitieron detectar puntos de mejora que conducen a fortalecer la calidad de la semilla comercial procesada y etiquetada en Uruguay. Actualmente hay más de 40 laboratorios habilitados para análisis de calidad de semilla.

No se puso a punto la técnica de análisis de Viabilidad de semilla para *Bromus sp.* y *Dactylis sp.*

14.1.5 Recabar, procesar y difundir datos y estadísticas de semillas del país.

INASE realizó publicaciones sobre concentración de mercado de semillas por grupos de especies. Los datos fueron presentados en la jornada anual de campo efectuada en noviembre de 2011.

A través de participación en publicaciones del sector INASE proporcionó información sobre disponibilidad de semillas en las zafras agrícolas de forrajeras y cereales.

14.1.6. Capacitación, comunicación y difusión institucional

Los técnicos de INASE participaron dictando charlas y clases en cursos de Facultad de Agronomía, UdelaR., Universidad de la Empresa, Instituto Plan Agropecuario, Curso de Perito receptor de Granos del MGAP, difundiendo normativa y estándares de producción de semillas y plantas.

INASE organizó instancias de capacitación en análisis de calidad de semillas, certificación y acreditación para certificar, manejo de semilla de uso propio, en Canelones, Río Negro, Salto, Soriano, y Paysandú.

En la Jornada Anual de Campo de INASE mostró los trabajos de identificación varietal en especies forrajeras y cereales de invierno que se realizan en su campo experimental de Barros Blancos. Se organizaron presentaciones por técnicos de INASE sobre concentración de mercado de semillas, ensayos de mediana escala sobre calidad de semilla de soja, ensayos de evaluación de cultivares de papa y descriptores varietales de trigo.

Escolares de las Escuelas Públicas N°130, 187, y 196 participaron en la jornada de puertas abiertas de INASE realizada en el marco de la Semana de la Ciencia y Tecnología del MEC.

INASE apoya a Educampo en la difusión de materiales relacionados con la semilla en escuelas públicas de entornos urbanos.

La Unidad de Comunicación coordinó 27 contactos sobre temas del sector semillas con radio y televisión y 22 publicaciones en diarios revistas y sitios Web de noticias y la publicación de 10 folletos y materiales de divulgación de aspectos específicos de semillas.

La página Internet de INASE se mantuvo actualizada para servir como fuente de información ágil y accesible para todos los usuarios del sector semillas.

14.1.7. Mejora continua de servicios y gestión.

No se logró desarrollar una propuesta de sistema de georeferenciamiento informático.

Se inició la revisión de esquema de sanciones y multas por infracciones a normas de semillas, fue designada una comisión de la Junta Directiva para culminar el tema.

INASE implementó cambios en su sistema de documentación y registro para contribuir a la implementación del nuevo sistema de AFIDIs de manera de facilitar trámites y gestiones para los importadores de semillas.

Se presentaron informes de costos de diversos servicios de INASE que culminaron en modificaciones de las tarifas. En algunos casos esto resultó en una reducción de tarifas y en otros un incremento.

Se finalizó la reparación del edificio de la sede central de INASE dentro de lo presupuestado.

La oficina de la Regional Paysandú se instaló en un nuevo local adecuado para la atención al público.

14.1.8 Capacitación:

INASE continúa invirtiendo en la capacitación de su capital humano. Este año un técnico comenzó una maestría en ciencias y se llevaron a cabo capacitaciones, realización de auditorías para técnicos de Certificación, viveros de hoja caduca, vid y olivos, en análisis de viabilidad de semillas, en realización de ensayos DHE, en sistema de calidad, en Seguridad laboral y primeros auxilios.

14.1.9 Promover a Uruguay como referente en el sector semillas.

Técnicos de INASE en representación del país en foros internacionales del sector. Se participó en talleres de UPOV, reunión de la Sociedad Americana de Semilleristas, en el Congreso Argentino de viveros de vid, olivo y frutales de hoja caduca y en el Congreso Internacional de viveristas de Citrus.

INASE fue anfitrión de la reunión del Subgrupo Semillas del SGT N° 8 de MERCOSUR. Se logró la participación activa en las convocatorias, preparación de materiales y presencia en las reuniones.

INASE participó en el Congreso de Maíz y Soja de la American Seed Trade Association donde Uruguay convocó a una recepción para promover al país como socio estratégico para la producción de semillas para los Estados Unidos. Este evento fue organizado por URUPOV y Cámara Uruguaya de Semillas y contó también con el apoyo de INIA y Uruguay XXI.

INASE fue anfitrión del X Curso de Formación para Países Iberoamericanos sobre la Protección de las Obtenciones Vegetales organizado por UPOV y AECID y del Pre congreso Internacional de Viveristas de Citrus organizado por la International Society of Citrus Nurserymen.

14.2. Lineamientos estratégicos

En marzo de 2011 INASE publicó un llamado para la selección de un equipo para definir un plan estratégico institucional por un período de cinco años. Luego del estudio de los postulantes el Centro Cooperativista del Uruguay fue seleccionado y comenzó su trabajo a fines de junio de este año.

Durante el proceso se realizaron entrevistas a referentes del sector semillerista y se llevó a cabo un taller con amplia participación de miembros de la Comisión de Usuarios de Semillas, Consejo Nacional de Semillas, Junta Directiva, Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, Institutos públicos no estatales y empresarios y usuarios de semillas en general.

De esta primera etapa se recogió el acuerdo en que el Instituto cumple correctamente con sus objetivos detectándose áreas que requieren fortalecimiento o priorización.

Posteriormente la Junta Directiva de INASE junto con el equipo de Gerentes de la institución trabajó en pulir la misión y visión institucional e identificar objetivos y estrategias para su mejor cumplimiento.

El 19 de diciembre de 2011 INASE promovió una reunión de la Comisión de Usuarios y convocó al Consejo Nacional de Semillas para presentar los objetivos delineados. En estas reuniones se detectaron modificaciones posibles a las estrategias para cumplir los objetivos institucionales. Actualmente INASE y el equipo de CCU están trabajando para definir una matriz de productos e indicadores de cumplimiento de los objetivos.

Desde su creación en 1997 hasta el año 2011 las líneas de trabajo institucionales se definieron utilizando como base la Ley de Semillas (Nº 16.811) y priorizando los recursos de acuerdo a diagnósticos anuales de demanda del sector y evaluación de la actividad anual previa. La transición hacia una planificación estratégica implica un cambio en el sistema de gestión que requerirá ajustes a medida que se implemente el plan.

14.2.1. Liderar la evaluación nacional de cultivares (ENC) para generar y difundir información útil y accesible para la toma de decisiones de productores usuarios y clientes.

- I. Fortalecer el liderazgo del INASE a través de la mejora en la coordinación y supervisión de las instituciones de evaluadoras.
- II. Analizar alternativas para ampliar el número de instituciones evaluadoras.
- III. Acordar protocolos de la ENC adaptados a la realidad de los cultivos comerciales.
- IV. Implementar un nuevo sistema de información/difusión de los resultados útil y accesible.

14.2.2. Avanzar hacia mayor certificación, atendiendo a las particularidades de cada cultivo, promoviendo el sistema de acreditación y considerando una razonable relación costo /beneficio.

- I. Elaborar e implementar un plan que pauté el avance hacia un sistema de certificación total.
- II. Un cronograma de trabajo por especie con etapas y resultados esperados para el quinquenio.
- III. Modificaciones de los estándares específicos de producción y comercialización por especie.
- IV. Impulsar la aplicación de medidas de apoyo al uso de semillas certificadas.
- V. Promover la acreditación de empresas para la certificación de semillas.
- VI. Difundir los beneficios y ventajas económicas en la utilización de semilla certificada.

14.2.3. Incrementar la fiscalización del uso y comercio de semilla ilegal.

- I. Definir un plan de control por especie del comercio informal de semilla.
- II. Focalizar en el control de Forrajeras y materiales de propagación vegetativa.
- III. Articular las áreas del INASE vinculadas a este cometido para incrementar la efectividad del control.
- IV. Implementar un Plan de difusión para desestimular el uso y comercio ilegal de semillas y materiales de propagación vegetativa.
- V. Incrementar las acciones de coordinación interinstitucional para aumentar la efectividad de la fiscalización.

14.2.4. Implementar la participación institucional en instancias regionales e internacionales del sector semillas sobre la base de prioridades, criterios técnicos y disponibilidad de recursos.

- I. Impulsar una participación activa y profesional en las instancias regionales e internacionales del sector semillas.
- II. Difundir en todas las instancias la calidad de la semilla uruguaya.
- III. Elaborar un plan de trabajo para dar seguimiento de los temas de la agenda internacional, coordinar acciones, establecer un protocolo de participación, evaluar la relación costo/beneficio, analizar la pertinencia de la creación de un área de relacionamiento institucional.

14.2.5. Fortalecer el nivel técnico de los recursos humanos vinculados al sector semillas a través de actividades de capacitación.

- I. Elaborar un plan de capacitación en base a las demandas:
- II. A nivel externo identificar las necesidades de formación vinculadas al desarrollo del sector, alternativas para la capacitación y coordinar acciones con otras instituciones de formación.
- III. A nivel interno definir las áreas a fortalecer, evaluar alternativas y prever la participación de los funcionarios.

14.2.6. Promover la mejora continua de los laboratorios del INASE a través del incremento de la calidad de sus servicios.

- I. Mantener el liderazgo del laboratorio de calidad de semillas.
- II. Impulsar el desarrollo y la calidad de los servicios de los laboratorios privados.
- III. Liderar la aplicación de técnicas moleculares para la verificación de identidad varietal y de OGM en semillas.
- IV. Desarrollar nuevas técnicas de análisis que fortalezcan los programas de certificación de semillas.

14.2.7. Mejorar el posicionamiento de INASE como organismo de referencia por su promoción del uso de materiales de buena calidad, difusión de normas vigentes e información de los resultados de su acción y servicios.

- I. Elaborar un cronograma de comunicación que jerarquice difusión y comunicación externa, defina criterios, prioridades, contenidos y mecanismos efectivos para este fin.
- II. Incentivar la dedicación de los funcionarios a la elaboración de materiales y contenidos de calidad.
- III. Priorizar: un rol proactivo en la promoción y comunicación, la difusión de la normativa vigente y la promoción del uso de semilla de calidad y la incorporación de nuevas técnicas de información y comunicación.

14.2.8. Mejorar la gestión y calidad de los servicios del INASE, agilizar y facilitar los procesos de trabajo y trámites a nivel interno y externo

- I. Establecer un sistema de comunicación interna para agilizar trámites y gestiones administrativas de los servicios de INASE.
- II. Profesionalizar la gestión de recursos humanos.
- III. Contratar personal capacitado en calidad.
- IV. Contratar personal capacitado en tecnología de la información.
- V. Facilitar y agilizar la gestión de trámites de los usuarios de los servicios del INASE mediante medios informáticos.

15. INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION (INC)

15.1. INTRODUCCIÓN

Desde el año 2005 se han llevado adelante en el Instituto Nacional de Colonización una serie de políticas estructurales en pos de la mejora institucional y del desarrollo rural, sustentando la asignación de recursos humanos y financieros

en tres grandes líneas de acción: organización estructural de la institución, apoyo al desarrollo de las colonias y colonos y apoyo y fortalecimiento de las nuevas áreas a colonizar, sustentadas sobre un nuevo formato socioproductivo.

En el período 2005-2010 se establece una nueva reestructura institucional y se concreta el primer Plan Político. Las colonización en este período tuvo un importante auge en la colonización, a saber: *42.995 hás. se incorporaron entre adquisiciones a privados (artículo 35), transferencias y compra de organismos estatales, con un promedio anual de 10.749 hás, siendo esta una cifra superior a la registrada en todas las etapas institucionales anteriores; *ingresaron 636 nuevos colonos, de los cuales la mitad desarrollan emprendimientos asociativos.

En promedio ingresaron por año 159 colonos, cifra significativamente superior a anteriores períodos.

En el presente año, prosiguiendo con esa línea de acción se instrumentó el también primer Plan Estratégico institucional, con la intervención y participación de los funcionarios técnicos y administrativos, que motivaron varias instancias de trabajo. Una planificación tradicional analiza el momento actual y el pasado de la institución y proyecta su futuro, mientras que la planificación estratégica posibilita la comprensión de los cambios en el contexto de la organización, y la misión, objetivos, metas y directrices institucionales, son definidas procurando mantener la sostenibilidad institucional ante los escenarios futuros posibles. A los efectos de ser posible su instrumentación, se organizaron instancias de trabajo colectiva, con la finalidad facilitar una amplia participación de funcionarios.

15.2. SITUACIÓN INSTITUCIONAL

Dentro del marco de la reorganización estructural del INC, se comenzó a trabajar sobre la idea de generar el mencionado plan estratégico. Este objetivo trazado era una meta en si misma, habiendo alcanzado sus frutos en el presente año. Para alcanzar tal fin, existieron algunas premisas básicas que fueron fijadas con anticipación y tienen su origen en la misión institucional, es decir en lo establecido en el artículo 1º de la Ley 11.029, desarrollándose los siguientes ejes u objetivos estratégicos:

- I. Racional subdivisión de la tierra;
- II. Radicación y bienestar del trabajador rural;
- III. Aumento y mejora de la producción agropecuaria;
- IV. Adecuada explotación;
- V. Mejora permanente de la gestión.

La visión del INC está dirigida a ser un organismo orientador y de referencia en materia de políticas de tierras en el país, promoviendo la radicación y el desarrollo rural en su conjunto. Debe dar respuesta a la demanda de tierra y apoyar modelos de innovación en la producción familiar, procesos colectivos y desarrollo humano y social.

A continuación se tomarán estos objetivos establecidos en el plan estratégico, a los efectos de estructurar el informe de actuación.

En lo que respecta a la racional subdivisión de la tierra (objetivo I), se han incorporado 4.398 has. 6784 m.c. por Artículo 35, transferencia y compra de campos de organismos estatales, recompra de predios a colonos, adquisición de campos a particulares para apoyo a productores lecheros en el marco del Plan de estabilidad del lechero¹.

Cuadro 1. Tierras adquiridas en el año 2011.

Inmueble	Departamento	Padrón	Superficie
680	San José	1697 - 2035/36	531,0646
682	Canelones	6189	
683	Soriano	476	
684	Durazno	2525	
685	Canelones	59805 y otros	
686	Canelones	26400 y otros	
687	Paysandú	4908	
688	Lavalleja	14244	
689	San José	15681 y otros	
690	Canelones	9752 y otros	
691	Tacuarembó	9678 y 9845	
692	Flores	939	
693	Canelones	64150	
694	Río Negro	6801	
*	Tacuarembó	15451	
*	San José	15537	
*	Salto, Artigas, Paysandú	151-500-13011y 5653 resp.	
Total			8167,1728

*Escrituradas en trámite de determinar número de Inmueble

De acuerdo a lo planificado (adquisición de 5000 hás. para el año 2011), se ha superado ampliamente la compra de tierras proyectadas para el periodo. Asimismo en el presente año se tomó resolución de compra y se encuentran en etapa de escrituración, unas 266 hectáreas en el Departamento de Flores.

En éste sentido, para el acondicionamiento de los campos, se invirtieron 40 Km. en alambrados de Ley para el fraccionamiento de la Colonia Reglamento de Tierras 1815 (Florida) a cargo del INC; 27 Km. de alambrados perimetrales en Colonias varias, financiados bajo diferentes formas; 7 km. de alambrados de Ley, que comenzarán a ejecutarse para el 2012 a cargo del Ente. Una obra de riego (Represa en Colonia Reglamento de Tierras de 1815), a cargo del INC, con una capacidad de almacenamiento de 1.950.000 m3 de agua (80 hás. de lago aprox., para a unas 400 hás de cultivos forrajeros), y proyecto de caminería interna con perfiles, y obras de arte necesarias (8 km. de caminería). En etapa de proyecto, se planificó una represa como fuente de agua para una puesta bajo riego en Inmueble nº 683 (Soriano), de aproximadamente 50 hás. de lago y 55.000 a 60.000 metros cúbicos de movimiento de tierra para producción de cultivos forrajeros, a ejecutarse en el años 2012.

Se solicitaron 24 perforaciones con fines de abastecimiento de agua para consumo humano y animal bajo diferentes formas de financiación, de las cuales 11 fueron financiadas por el INC, el resto gestionadas a través de MEVIR y PPR.

Se efectivizaron 15 solicitudes para nuevas fracciones electrificadas bajo diferentes formas de financiación, de las cuales hasta el presente se concretaron cinco.

En este sentido se culminaron las obras de infraestructura en la Colonia Liber Seregni (Salto), convenio mediante con MEVIR, habiéndose construido 5 viviendas, salas de reuniones y capacitación, comedor casa para el coordinador y

galpones, para fines de usufructo de los distintos colectivos. Cabe recordar que esta colonia (4668 hás.), articula 6 emprendimientos grupales, con perfiles de productores familiares y asalariados rurales, de distintos orígenes, características y rubros productivos. La cooperativa SAUPA, compuesta por pequeños productores rurales; Sociedad Fomento Rural de Colonia Gestido, por pequeños productores y trabajadores hortícolas que se encuentran nucleados en dicha sociedad; grupo de pequeños productores ganaderos familiares nucleados en la Mesa de ganaderos del Norte; Sociedad Fomento Villa Constitución, por productores lecheros y ganaderos; SOFRILS, por productores lecheros, constituyendo un nuevo campo de recría e integrante a nivel nacional de la Mesa de Campos de Recría; Grupo Itapebí, de reciente ingreso, por pequeños productores ganaderos de la zona.

Respecto al punto II, Radicación y bienestar del trabajador rural, se redefine la población objetivo y el perfil de los nuevos beneficiarios, aquellos sectores sociales con mayores dificultades y condiciones de vida por debajo de la línea de pobreza, principalmente asalariados rurales, pequeños productores familiares con problemas de escala o inestabilidad de tenencia, productores colonos con dificultades socioeconómicas y experiencias colectivas. En este sentido se establecieron sectores que merecen apoyo institucional, generadores de mano de obra, como ser lechería, producciones hortifrutícolas (Canelones), y ovina intensiva, sin dejar de apoyar los proyectos de importancia nacional, como el sucroalcoholero en Bella Unión. Se compraron campos a particulares para beneficios de productores lecheros (Programa de estabilidad a la lechería), beneficiando en este año a 3 productores instalados, residentes y con familia a cargo, que hubiesen sido expulsados de la actividad. Este programa generado por la institución, permite generar oportunidades para productores lecheros familiares, que disponen de buenos niveles de productividad, que realicen su actividad en predios rurales fundamentalmente sobre la modalidad de arrendamiento, que residen y trabajen con su familia en forma directa el predio, a modo de permitir a través de la compra, lograr estabilidad en la permanencia en la actividad y en el medio rural.

Se implementaron proyectos de apoyo a la producción (a través de un Fondo) e infraestructura (6 Módulos productivos a través de MEVIR -en etapa de ejecución-, y pozos de agua) en colonia cañera en Artigas (Colonia Raúl Sendic Antonaccio).

En colonia lechera, Reglamento de Tierras de 1815 (Florida), en asistencia técnica (línea de crédito decreciente para grupos de composición estable, para asesoramiento y capacitación) e infraestructura (14 viviendas y tambos con sus anexos -en etapa de ejecución de las obras-, y pozos semisurgentes).

En el rubro ovino, con explotaciones colectivas en Inmuebles Nº 684 (Durazno) y Colonia Juan Pablo Terra (Artigas), y 5 explotaciones ganaderas colectivas beneficiadas a través de las líneas de fortalecimiento grupal y asistencia técnica, con la contratación de un técnico (Fondos que cubren la asistencia técnica, capacitación y transferencia de tecnología en forma decreciente). En este mismo marco se inauguró la Colonia Misiones sociopedagógicas maestro Miguel Soler (Inmueble Nº 651), en el Departamento de Cerro Largo, con un proyecto socioproductivo colectivo.

Vinculado a los procesos de selección y evaluación de aspirantes, en el corriente año se han adjudicado 25 fracciones, seis de las cuales en forma colectiva.

Cuadro 2. Fracciones adjudicadas en el año 2011

COLONIA / INMUEBLE	Nº	FRACCIÓN TIPO ADJUDICACIÓN
San Javier	19	Individual
582	4	Individual
1002	1	Grupal
673	1	Individual
673	2	Individual
495	6	Individual
Blanca Berreta	30 A	Individual
Liber Seregni	1 B	Grupal
Cap. Juan Artigas	20 B	Individual
Wilson Ferreira	4	Individual
620	4	Individual
620	6	Individual
Luis Giannattasio	20 A	Grupal
Ros de Oger	54	Grupal
Ros de Oger	8 A 22	Individual
Antonio Rubio	18 A	Individual
Antonio Rubio	18 B	Individual
Baltasar Brum	110	Individual
España	24 – 2	Individual
Ros de Oger	68	Individual
Reglamento de Tierras	14	Individual
Liber Seregni	3 B	Grupal
Juan C. Molinelli	19 A	Individual
Juan Pablo Terra		Grupal (2*)
678	Grupal (3)
685	Grupal (2)
680	Grupal (2)
Las Delicias La Palma	12	Individual

Para la adjudicación de las parcelas individuales se presentaron un total de 437 aspirantes, debiendo estudiar el perfil de cada beneficiario, concordante con lo establecido en el plan estratégico y las características de las fracciones. En cuanto a las adjudicaciones grupales, en la mayoría de los casos se trata de organizaciones formales, con un proyecto socioproductivo, habiéndoseles adjudicado en arrendamiento precario. Sumado los campos adjudicados en su totalidad (28), se han beneficiado a 14 colectivos, alcanzando la meta establecida en el plan estratégico institucional (50% para explotaciones colectivas) y dentro de los rubros y perfiles priorizados.

Sin desmedro de lo anterior, se establece a continuación algunas de las experiencias colectivas, que beneficiaron a más de una organización de productores a través de proyectos específicos por colonia, con enfoque territorial, a saber: Departamentos de Durazno (Inmueble 678), vinculado a rubro lanar (Proyecto para la producción de carne ovina), para la Cooperativa Agraria Limitada El Fogón; Grupo de productores Colonia Gallinal y Liga de trabajo del Carmen.

Este emprendimiento colectivo se distinguió el presente año con tres premios en la 12ª Fiesta de Cordero Pesado en Sarandí del Yi (1er. Premio a la mejor Corriedale, 1er. Premio al mejor lote en la categoría cordero pesado precoz puro doble propósito y 1er. Premio a mejor res post mortem); Departamento de Canelones (Inmueble Nº 685. Ex Rausa), vinculado a lechería (Proyecto de

producción de un banco de forraje y recría de terneros para productores del Noreste de Canelones), a través de la Asociación de Productores de Leche y Sociedad Fomento Migue; Departamento de Artigas (Colonia Juan Pablo Terra), a dos emprendimientos colectivos, lanar y lechero (Cordero pesado e inserción de productores lecheros cruderos); en Departamento de San José, Inmueble 680 (531, 6640 hás.), para campo de recría para productores lecheros (Asociación de Productores de Leche de San José y Sociedad de Productores Villa Rodríguez).

Asimismo, en el Departamento de Soriano, se está en el cierre del proceso de inscripción de aspirantes, del Inmueble 659 (606 hás.), con un total de 12 grupos inscriptos y otro tanto en el Inmueble 1004, en el Departamento de Durazno, con 18 grupos y organizaciones de productores inscriptas.

Teniendo en cuenta estudios de adjudicación de fracciones libres, cesiones y transferencias de arrendamientos, se han abierto 89 cuentas para nuevos colonos arrendatarios.

En cuanto al punto III, Aumento y mejora de la producción, se ha trabajado en forma paralela a la anterior en la capacitación de los colonos, directa a través de la Unidad de Capacitación, la realización y el financiamiento de giras técnicas y a través de convenios institucionales. Por este medio, con la Federación de Cooperativas de Producción, se llevó adelante un convenio que dio lugar a una nutrida agenda de capacitación para las 53 familias cañeras de la Colonia Raúl Sendic Antonaccio y de intercambio de experiencias con cooperativas de distinta índole de la República Argentina, que culminó más adelante, en la visita de los productores cañeros a experiencias productivas, sociales e industriales de ese país.

Se trabajó en forma conjunta con la Sociedad Fomento Rural Ortiz (Lavalleja), en la formulación y presentación de un Proyecto ante la Unión Europea en Uruguay: "Sustentabilidad ambiental y cambio climático", en el cual el INC actúa como socio.

El mismo fue recientemente aprobado y se pondrá en ejecución en el corto plazo. Dentro de un contexto de desarrollo territorial, en una pequeña parcela del campo de la Localidad de Gregorio Aznárez (parte del ex Campo Rausa), se realizó en coordinación con las organizaciones de productores, un operativo "moha" con producción de fardos, donde fueron beneficiados 34 productores de la Sociedad Fomento Migue y pequeños productores de la zona de influencia de la mencionada localidad, así como el Campo de recría lechero "El Solar".

Se concretó la elaboración de un Proyecto de fortalecimiento de la Colonia Raúl Sendic Antonaccio, habiendo trabajado paralelamente en dos de sus componentes: *Creación e Instrumentación de un proyecto para un Fondo de diversificación para la Colonia; *Formulación de un proyecto FAO (Fondos especiales de TELEFOOD), para dos grupos de la colonia, ya aprobado. Ambos se encuentran operativos en etapa de ejecución. En el mismo sentido, se está trabajando en la creación de otro proyecto de fortalecimiento en la Colonia Reglamento de tierras de 1815 (Florida), como forma de trabajo matricial por proyecto.

En este punto II, y dentro de las líneas para implementar planes y proyectos en colonias del INC, se dispone de una de apoyo financiero para realizaciones colectivas, el fortalecimiento de grupos de composición estable para asesoramiento técnico, capacitación y transferencia tecnológica. Esta línea está orientada a promover y facilitar el asesoramiento técnico y capacitación grupal, donde el Instituto en un plazo de 4 años, realiza aportes decrecientes (90%, 65%, 35%, 10%) a efectos de cubrir los costos y donde los colectivos realizan el aporte

complementario. En el presente año se han beneficiado cuatro colectivos con esta línea, totalizando seis vigentes.

A los efectos de disponer de un programa de capacitación en áreas específicas ya relevadas, según requerimientos y especificidades locales, se pondrá en funcionamiento el próximo año, un convenio con el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP), acreditado a través de instituciones de capacitación a colonos.

Se han desarrollado las siguientes actividades de capacitación: *Cursos de Informática – Alfabetización Básica, en Convenio con la Universidad de la República, para los colonos y sus familias de las Colonias Oscar Gestido y Antonio Rubio (Salto); *Jornadas en Elementos jurídicos para la formalización de tres grupos, en el Departamento de Tacuarembó y Giras técnicas (de intercambio intercolónicas) de estos grupos con la Colonia Arerunguá (Grupo Arerunguá y Nuevo Horizonte); * Jornada de detección de identificación de necesidades de capacitación con Asociación Productores Leche Tacuarembó; *Talleres de Acercamiento al Cooperativismo de producción y trabajo asociado, en convenio con la Federación de Cooperativas de Producción; *Diseño e implementación del trabajo de elaboración del PLAN ESTRATÉGICO DEL INC; * Realización de Talleres sobre la Ley 11.029 y el INC - Programa de Educación Rural - en el marco de la Formación Permanente de Maestros Rurales; *Diseño de un convenio de trabajo institucional para desarrollar las capacitaciones convenidas con INEFOP; *Seminario sobre “Modalidades de personas jurídicas admitidas para grupos que se vinculan al Ente”, y de “Tributación”, con: BPS, DGI, INACCOOP, FCPU, CNFR e INC; *Jornadas de introducción a la función y realidad institucional, para funcionarios de reciente ingreso al INC; *Formación de Formadores para el desarrollo de actividades de capacitación en el SGDC y jornadas de capacitación para administrativos de las oficinas regionales.

Sobre la adecuada explotación (punto IV), se dispone de la producción esperada para cada fracción, y un sistema de seguimiento y coordinación intra institucional para el caso de incumplimientos, facilitado por los nuevos sistemas informáticos.

Para la mejora de la gestión institucional (V), en el proceso de informatización, se implantó el expediente electrónico (EE), mejorando los procesos y diligenciamiento de trámites. Se puso en producción en todas las oficinas del INC el 25 de julio de 2011, alcanzando la integración con el Sistema de Gestión y Desarrollo de Colonias (SGDC), generando una importante interacción. A la vez, se conformó una Mesa de apoyo, integrada por funcionarios del INC y un funcionario de la empresa consultora. Se generaron también instancias de capacitación para todos los funcionarios en esta temática, incluyendo otra específica para los que iban a participar en la mencionada Mesa de ayuda. Este proceso de informatización institucional es el complemento de otros sistemas: Genexus K2B –sistema contable-; Payroll -sistema de personal- , SGDC -sistema colonias y colonos-.

Para la puesta en práctica del EE, fueron migrados 20.658 expedientes. Desde su instauración, se generaron un total de 49620 movimientos y se han creado hasta el 9/12/2011, 913 expedientes.

Se finalizó el desarrollo del SGDC con el proveedor y la puesta en producción definitiva. En éste sentido, con igual metodología anterior, además del proceso de capacitación funcional iniciado el año pasado, se está capacitando a una Mesa de ayuda en el interior, para fortalecer el uso y el ingreso y actualización de información al sistema, el cual va continuar evolucionando de acuerdo a las necesidades institucionales y a un proceso de mejora continua.

Continuando con el proceso de mejora informática, se realizó la conexión de la institución a la REDuy, se incrementó el ancho de banda a 1,5 MB y ampliación de la conexión Internet del INC a 16 MB. Asimismo, se realizó el inventario automatizado de los equipos informáticos (hardware y software), la ampliación y renovación de estos equipos y escáners, ampliación de la red informática en casa central, disponiéndose actualmente de casi un PC por funcionario y escáners en todas las unidades. Se generó la herramienta para compartir conocimientos: wiki.

De acuerdo a lo preceptuado en el artículo 35 de la Leyes 11029 y 18187, se han presentado y estudiado 114 operaciones (ofrecimientos de campos mayores a 500 hás. CONEAT 100), con una superficie total de 132.186 hás. A nivel notarial, se han efectivizado y concretado 29 escrituras y en agrimensura, se han mensurado 25.937 hás., de las cuales 12.459 hás. están con croquis, 4.783 hás. con plano medido y 8.695 hás. con plano registrado en Catastro.

Se instauró un sistema de gestión operativa de los campos nuevos, como forma de disminuir los tiempos desde el ingreso de campos, estudio socioproductivo, proyecto global de colonia, acondicionamiento de campo, perfil de beneficiarios, previo a la etapa de selección de aspirantes y estudio de adjudicación.

Dentro de la estructura funcionarial, se realizaron 22 concursos (uno de ellos cerrado), a saber: doce cargos administrativos, un técnico con perfil social con asiento en Salto, dos profesionales para División Notarial, un profesional para la División Jurídica; dos técnicos agropecuarios, un Gerente Regional, Subgerente General y dos Gerentes para las Áreas Financiera y Administración de Colonias.

Se encuentran en trámite en distintas instancias del proceso, 16 concursos (uno cerrado), definidos para los siguientes perfiles funcionales: un técnico informático, un técnico administrativo para el departamento de Liquidaciones, un administrativo para Jefatura de San José, dos técnicos ingenieros agrónomos para Departamentos de Avalúos y Riego, ocho para técnicos de apoyo para las oficinas regionales (7 con perfil agronómico y uno social), dos técnicos para Capacitación y un Gerente de Área de Desarrollo de las Colonias.

Son ocho los funcionarios que se han acogido a los beneficios jubilatorios el presente año, lo que hace al 31 de diciembre un total de 182 funcionarios, de los cuales 70 tienen su injerencia en las Regionales.

En otro orden de cosas, en el presente año se instauró un sistema anual de calificación funcional, con vigencia al 31 de marzo de cada año, que implica la concreción de planes operativos por Unidad.

16. INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS (INIA)

En el ejercicio 2011 INIA logró productos que trascienden sus metas tradicionales anuales y que resultan relevantes en la historia de la institución. Corresponde destacar la culminación y publicación de la primera evaluación global de impacto de los primeros 20 años de vida de la institución, realizada por una firma externa seleccionada mediante un proceso competitivo. INIA además formuló y acordó con sus funcionarios convenios a través de los cuales se ordena para los próximos años la política de salarios, reconocimientos y promoción. En lo que refiere a vinculación con otras instituciones se destacan los acuerdos firmados con la Universidad de la República para construir instalaciones universitarias en predios de INIA (en las direcciones Tacuarembó y Treinta y Tres) lo que constituirá el germen de campus universitarios a mediano y largo plazo. Se generó una primera

versión de la Agenda de Investigación en la que se sintetizan las principales oportunidades y problemas que afectan el desarrollo del sector agropecuario y que podría contribuirse a su resolución desde el lado de proyectos de investigación e innovación. Dicha agenda constituye una guía para la asignación de recursos en los próximos años y es fruto de un proceso ampliamente participativo en el que intervinieron representantes de todo el sistema agroindustrial nacional. A lo anterior se suman las actividades que habitualmente INIA desarrolla año a año en relación con sus proyectos de investigación, múltiples actividades para compartir la información generada con los diversos públicos objetivo, seguimiento de proyectos FPTA con terceros. Administración de los recursos económicos y financieros y las políticas de RRHH y de Vinculación Tecnológica.

El estudio sobre “Evaluación de los impactos económicos, sociales y ambientales de la inversión en investigación realizada por el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) en el período 1989-2009” finalizó en junio de 2011. A los tres componentes previstos inicialmente se le incorporó un cuarto, redefinido y ampliado en la propuesta de IICA: el componente institucional, incluyendo el capital humano y el social institucional. Se destacan algunos hallazgos: a) El marco jurídico general de INIA Uruguay ha sido, por sí mismo, una innovación institucional en el contexto de la I+D+i agropecuaria regional y hemisférica.; b) La inversión original en la creación del INIA aparece positivamente justificada, con una relación beneficio/costo que se estima alrededor de 16:1; c) Bajo la hipótesis de que el INIA no hubiese sido creado en 1990 y, en cambio, el CIAAB se hubiese mantenido en términos relativos, con la misma asignación presupuestaria del MGAP de 1989, el VBP agropecuario acumulado en los últimos 20 años habría sido aproximadamente 11% inferior al efectivamente logrado. INIA ha tenido impactos positivos a nivel social, fundamentalmente, como consecuencia de mejoras en el desempeño económico asociado a algunos cambios tecnológicos en lechería, ganadería y algunos rubros hortícolas. Además se le reconoce a INIA haber tenido impactos ambientales positivos en las rotaciones agrícola-ganaderas, tanto de secano como en arroz-pasturas como ejemplo.

Dentro de las recomendaciones de mejora que este estudio sugiere están:

- articular proactivamente la transferencia de tecnología que el Instituto genera
- desarrollar y definir una estrategia de investigación en Ciencias Sociales
- medición de niveles de adopción tecnológica y de los impactos de los programas a diferentes escalas institucionales y territoriales.

En lo que refiere a las políticas de Recursos Humanos se destaca la firma de dos convenios comprendiendo al 100% de su personal permanente (profesional y de apoyo) con el que se fijan las pautas para planes de carrera, incrementos de salarios, estímulos como reconocimientos a la mejor labor y políticas de capacitación. Durante 2011 se aprobaron nueve propuestas de capacitación de largo plazo (doctorados) para técnicos de INIA financiadas con recursos propios y, en algunos casos, con recursos externos.

En vinculación con la UDELAR, INIA firmó un acuerdo primero en la sede de INIA en Tacuarembó y luego con la sede de INIA en Treinta y Tres por el cual se promueve la construcción de infraestructura universitaria, desarrollo de carreras afines con las temáticas de la región y consolidación de grupos técnicos en la zona. Estas decisiones constituyen el germen de desarrollo de futuros campus universitarios lo que potenciará la capacidad de acción de INIA.

El equipo técnico de INIA generó, en interacción con actores externos, la primera versión de la “Agenda de Investigación”, en la cual se sistematiza en una matriz los 11 grandes temas definidos por el Plan Estratégico Institucional 2011-2015 y

los problemas u oportunidades, priorizados y ordenados por las cadenas de valor y los respectivos sistemas de producción (Agrícola-Ganadero, Ganadero Extensivo, Arroz-Ganadero, Lechero, Forestal y Familiar). La discusión por Sistemas de Producción de los problemas del sector constituye una innovación a la dinámica interna institucional sin por ello abandonar el enfoque por cadena de valor y áreas transversales que ha caracterizado a INIA. Se asignaron en principio US\$ 5,5 millones para los costos operativos de proyectos de investigación cuyo principal objetivo es resolver limitantes relacionadas con la Productividad, Uso, Conservación y valorización de los RRNN, RRGG y biodiversidad, entre otros grandes temas.

INIA en el correr de 2011 ejecutó en el orden de US\$ 36,2 millones (suma financiamiento propio y externo), distribuidos en proyectos de investigación (en forma directa e indirecta), actividades de articulación con la transferencia y gestión del conocimiento distribuidos por las siguientes áreas: Producción Animal y Pasturas (35%); Producción Vegetal extensiva e intensiva (48%) y áreas transversales (16%) como Sostenibilidad de los RRNN, Biotecnología, Agro-clima e Información, como las más importantes.

Desarrolló en el orden de 400 instancias de diferente tipo con productores, técnicos y público en general llegando directamente a más de 19.000 personas con productos de calidad. Entre estas últimas se destaca la puesta del stand del Prado 2011 donde salió galardonado con el Primer Premio. En lo que refiere a proyectos del Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria (FPTA) se realizó el seguimiento técnico y administrativo de 37 proyectos con diferentes instituciones ejecutándose a la fecha en el orden de US\$ 2 millones.

Finalmente INIA ha incorporado a su sistema de gestión estratégica las nuevas demandas surgidas por mandato de la Ley de Presupuesto vigente conocido como "compromiso de gestión".

17. INSTITUTO PLAN AGROPECUARIO (IPA)

Análisis del nivel de cumplimiento de los Objetivos por Área estratégica.

17.1. Actividades de Capacitación

17.1.1. Ofrecer opciones de capacitación, que por su contenido y su diversidad - flexibilidad, estén dirigidos a pequeños y medianos productores ganaderos, jóvenes y asalariados rurales.

Se diseñó la oferta de cursos de capacitación para el ejercicio 2011 en consideración de las necesidades del público objetivo, actualizando los programas de cursos de acuerdo a las realidades de cada temática.

En general, toda la oferta de cursos fue actualizada y renovada parcialmente.

Las actividades de capacitación desarrolladas durante el ejercicio 2011, superaron los objetivos trazados por la Dirección de la Institución. Se había definido realizar 32 cursos presenciales, 15 cursos a distancia, y 25 jornadas para estudiantes y técnicos (1.3.1).

El uso de la educación a distancia por Internet ha venido sufriendo un desarrollo muy amplio, y es una herramienta de capacitación que utiliza la institución dentro del marco de opciones en su variado espectro temático.

Dentro de este objetivo se preveía realizar cursos de capacitación utilizando tecnologías de la información y conocimiento (TIC) alcanzando a un total de 1000 productores y técnicos en 17 cursos. Se realizaron un total de 19 cursos (incluyendo el CGD), en donde participaron un total de 913 personas.

Se renovó totalmente, con apoyo del Procadis de INTA, el material de apoyo al CGD, lo que constituye una inversión que mejora la calidad y disminuye los costos operativos.

Se capacitó en el 2011 a 835 personas utilizando la plataforma de e-learning del Plan Agropecuario en 18 cursos a distancia “puros”.

A los 17 cursos planificados, se agregó el de Reconocimiento y manejo de los principales pastos de nuestros campos naturales en el marco del proyecto IPA-PG del MGAP.

17.1.2. Brindar capacitación a estudiantes y técnicos, complementando la educación que reciben en las instituciones educativas formales.

Se desarrollaron 25 jornadas dirigidas a jóvenes estudiantes y técnicos de instituciones educativas formales con 1062 participantes. Se habían previsto 25 jornadas. (Estas actividades se incorporaron al área de extensión).

17.1.3. Consolidar los centros de capacitación existentes y desarrollar nuevos.

Este año se firmó un convenio con la Iglesia Católica (Diócesis de Melo) y está acordado uno adicional con la estancia presidencial Anchorena. Esto suma dos nuevos centros a los ya disponibles en Durazno, Rocha, Artigas y Cerro Largo.

17.1.3.1 Desarrollar un sistema de evaluación, con el objetivo de medir la calidad de impacto de las acciones de capacitación que realice el IPA.

El Plan Agropecuario además tiene como objetivo estratégico medir la calidad e impacto de sus acciones. Se dispone de una base de datos cuya implementación y uso permitirá realizar fácilmente evaluaciones a partir de la percepción por los usuarios.

17.2. Actividades de Extensión

17.2.1. Aportar al desarrollo sostenible de las unidades de producción/decisión familiar, promoviendo el uso racional de los recursos naturales y de las tecnologías más adecuadas a la realidad del usuario.

Se realizaron 194 jornadas de difusión y transferencia de tecnología (7788 participantes) y 25 actividades con estudiantes y técnicos (762 participantes), lo que totaliza 219 actividades con una participación de 8550 personas durante el año.

Emergencia Agropecuaria

A principios del ejercicio 2011, en acuerdo con el MGAP, la institución elaboró un plan de actividades en apoyo de los planes de apoyo a la cría. Es así que se realizaron actividades en el interior del país, fundamentalmente en la zona norte por ser la más afectada, con el fin de promover información a los productores respecto a la sequía. Se elaboró también una cartilla informativa “guía de monitoreo y apoyo para tomar decisiones ante la sequía” la que se distribuyó, en coordinación con el MGAP, en todo el país.

Durante el año 2011 hubo 10263 participantes en 283 actividades de capacitación y difusión de tecnología del Plan Agropecuario.

17.2.2 Generar información, priorizando el trabajo en el Proyecto Integrando Conocimientos (PIC).

Proyecto Integrando conocimientos – segunda etapa: Seguimiento participativo

En el presente ejercicio se elabora la segunda etapa del PIC. Es así que se aprobó un programa de trabajo de tres años de duración, que tiene como objetivo

mejorar el funcionamiento del IPA construyendo un conjunto de herramientas que faciliten el aprendizaje y la adaptación de los productores ganaderos.

Su estrategia principal se orienta a vincularse a una serie de predios durante un período de 24 meses, involucrar a vecinos por medio de reuniones periódicas, fomentar el uso de herramientas ya disponibles y ajustar o construir nuevas y continuar trabajando en temas cuyo interés ya ha sido determinado. Se compone un comité coordinador que animará y coordinará las acciones necesarias, quien realizará además una tarea de seguimiento permanente.

Se relevó información de gestión (“carpetas verdes”) de 87 empresas ganaderas. Se releva la información de estructura y resultados, se analiza y se difunde. Eso incluye el análisis del impacto de cambios de precios, cambios impositivos, fenómenos climáticos, etc.

El análisis y presentación de resultados de empresas ganaderas monitoreadas en el ejercicio 2011 y su evolución desde el 2001 – 2002, se presentó en una jornada central realizada en la sede de la institución y se difundió además en 9 jornadas y en la revista del IPA. Esta jornada incluyó también los resultados preliminares del monitoreo satelital de campo natural, trabajo que se viene realizando con la Universidad de Buenos Aires.

Además de realizaron y difundieron análisis de avance de resultados a “medio ejercicio”.

17.2.2.4 Los técnicos del Plan han concluido 14 trabajos de síntesis técnica que han sido aprobados para su presentación en el IRC2011. Además, numerosos artículos en la revista tienen este carácter, así como la elaboración de materiales para diversas actividades de capacitación. Se presentaron 8 trabajos en el congreso ALPA, uno de los cuales fue seleccionado para su presentación oral.

17.3. Cooperación, Proyectos y Articulación institucional

A partir de mayo 2011 se incorpora a la institución el cargo de dirección del Área de Articulación y proyectos, puesto que tiene por finalidad la coordinación y dirección de las actividades del instituto, relativas a la articulación y proyectos, de acuerdo a sus lineamientos estratégicos, políticas y orientaciones de gestión emanadas de la Junta Directiva y la Dirección General.

17.3.1. Fortalecer el relacionamiento y colaboración con las organizaciones Locales y grupos ganaderos.

Durante el 2011, se realizó como todos los años un relevamiento de la demanda de organizaciones locales y grupos ganaderos, con el objetivo de determinar las demandas para el ejercicio.

Se realizaron, al menos una vez al año, **reuniones con directivos de gremiales locales** por parte de técnicos de las Regionales del Plan Agropecuario para informar sobre el Plan Operativo Anual y su nivel de cumplimiento.

En forma permanente se interacciona y coordina con las más diversas organizaciones de productores y esto permite orientar y reorientar en forma permanente el trabajo de la institución.

Se registran 258 actividades dentro de este objetivo estratégico (3.1.1).

En asociación con la Escuela de Alternancia de Guichón (UTU) se ejecuta el acuerdo:

“Prospección, con seriación y fomento de semilleros naturales de especies nativas de alto valor productivo”.

17.3.2. Lograr una mayor articulación con las distintas unidades y proyectos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Se continuó trabajando activamente en el Proyecto Cría VTV, que asoció a IPA, INAC, MGAP e INIA.

En acuerdo con el Proyecto Producción Responsable, está vigente un convenio para realizar capacitaciones a nivel nacional y una publicación referida al tema conocimiento y con relación al Campo Natural.

En la LTTG se continúa con el proyecto financiado por PPR, a lo que se suma la participación de ALUR para evaluar un suplemento proteico que está elaborando.

Se continuó participando en las comisiones ministeriales de Vaca Loca (BSE) y Miasis (bichera) y Brucelosis y en la Comisión Técnica del Plan Estratégico Ovino del SUL.

Gonzalo Becoña, luego de su entrenamiento en Nueva Zelanda, promovida desde la red de relaciones internacionales en que se inserta el Plan (LifLod), continuó dedicando parte de su tiempo para trabajar en una comisión ministerial referida a la huella de Carbono.

Se está explorando un acuerdo para trabajar en cría con INIA a nivel de la RLN. Existen antecedentes que inducen a pensar que esta iniciativa prosperará.

Acuerdo con el MGAP_DGDR PG para ejecución de fondos BID

Se acordó con el MGAP la ejecución de fondos del BID para: "aplicación de recursos destinados a fortalecer las líneas de acción que llevan ambas partes". En ese contexto se financió equipamiento, publicaciones, juegos didácticos y se apoyaron actividades de capacitación.

17.3.2.1 Se participó activamente de los Consejos Agropecuarios Departamentales y Mesas Departamentales en el ejercicio 2011 (creados a partir de la Ley N° 18.126) aún en aquellos departamentos en los cuales el Plan Agropecuario no integra formalmente el CAD. Se registraron 96 actividades en este ítem. Se corrobora una baja de la actividad en este ámbito, ya que el año anterior se habían registrado casi 200 actividades.

17.3.3 Fortalecer el relacionamiento y colaboración con las instituciones públicas y privadas, departamentales, nacionales o internacionales que actúan en el sector pecuario.

Se implementaron efectivamente una serie de actividades dentro del Convenio de Cooperación con el Instituto Nacional de Colonización para la capacitación de productores colonos.

Se ejecutaron 2 cursos de Educación Permanente dentro del acuerdo de entendimiento para capacitar a estudiantes y técnicos egresados de Facultad de Agronomía y un Acuerdo de Cooperación con dicha Facultad para compartir el equipo técnico en diferentes actividades de capacitación.

Se participó en tribunales de tesis de postgrado de la Facultad de Agronomía.

Se continúa con el dictado de un curso a distancia para profesionales dentro del acuerdo de cooperación con **INTA**, con un apartado especial referido a **Educación a Distancia**. Además se tiene el apoyo de dicha institución, en su unidad de Educación a Distancia (Procadis) para mejorar el material suministrado en los cursos dictados por el IPA.

Se continúan los vínculos privilegiados con INRA y Cirad de Francia. Se participa en un proyecto llamado Mouve, dentro del cual se consiguió apoyo para la formación a primer nivel de personal de la institución. Se está impulsando una red global de intercambio acerca de la problemática de la interacción entre Ganadería y Desarrollo Local (Livestock for Local Development, LifLod). El Plan participa activamente siendo encargado de la página Web.

Dentro del marco de este vínculo se prevé tener un a presencia importante en el **IRC 2011**, y realizar en Uruguay una actividad posterior con científicos y estudiosos relacionados a la ganadería de varios continentes. En los días previos al congreso, se moderó un taller llamado "La ganadería y el desarrollo local: Una perspectiva funcional de la ganadería para mitigarla vulnerabilidad de los pequeños propietarios" (<http://www.irc2011.com.ar/es/talleres.html>).

Adicionalmente, se realizó un Seminario sobre "Los ganaderos y la producción ganadera en tiempos turbulentos para la agricultura y la ruralidad" en colaboración con INIA, la UdelaR y el MGAP, con apoyo de la red LifLod que aportó académicos de Francia, Nueva Zelanda y China.

Adicionalmente se realizó el Seminario sobre "El desafío de la intensificación ecológica" en Florida, donde la misma red apoyó la presencia de una investigadora neozelandesa.

Una delegación de extranjeros vinculados al IPA (Nueva Zelanda y Francia) fue recibida por el Sr. Ministro para explorar vías de colaboración.

Se firmó un convenio de cooperación con el SNAP de la Dirección Nacional de Medio Ambiente del Ministerio correspondiente, y se ejecutaron acciones en ese marco.

17.3.4 Fortalecer el relacionamiento y colaboración con instituciones que actúan en el sector pecuario en otros países, principalmente de la región (ver el punto anterior).

Además, en forma permanente, se identifican áreas temáticas comunes, alineadas con la estrategia institucional, con el fin de presentar proyectos de cooperación y fuentes de financiamiento para ampliar la capacidad de gestión. Esto se agrega a lo ya mencionado en el apartado anterior.

Se renovó y se amplió el convenio con UBA_Lart, acordando que el Plan vehiculará la demanda de información satelital de crecimiento de pasturas, y capacitará en Febrero del 2012 en Bs As a dos de sus técnicos a los efectos de suministrar la información en forma autónoma en el futuro.

Siguiendo una línea de colaboración continua con AgResearch que tiene varios años, se participa en un proyecto presentado ante el Ministerio de Relaciones Exteriores neozelandés para el desarrollo de herramientas de ayuda a la decisión de productores ganaderos en Uruguay.

Se continúa la cooperación con el INRA/Cirad entre lo que se puede destacar:

- El curso para profesionales "Simulación de socio-ecosistemas" con la participación de Facultad de Agronomía y Facultad de Ingeniería.
- El fpta 286 que culminó este año, en los que se tuvo la colaboración del Cirad y de la Facultad de Ingeniería.
- La promoción de los postgrados de Perugorría y Bartaburu, además del que se continúa de Saravia. Esto incluyó un viaje de estudios de Perugorría a Francia donde visitó varios académicos vinculados a temas de interés institucional en varias ciudades (Montpellier, París, Toulouse).

- La ejecución del proyecto Mouve, que se preocupa por la evolución de la ganadería pastoril en el marco de la “intensificación ecológica”. Se realizaron actividades en Uruguay, se participó en Seminarios en Francia (Morales en Febrero y en Diciembre, Dieguez en Diciembre), y se produjeron una serie de artículos, presentados en Bs. As (Saravia), en Quito (Tourrand) y en Francia.
- Se recibió una pasante de AgroParisTech que hizo su trabajo sobre “Territorios ganaderos influidos por el desarrollo reciente de agricultura de exportación” en Tacuarembó apoyada por el IPA.

Se estrecharon contactos con instituciones académicas y de extensión de Río Grande do Sul (Universidad Federal de Porto Alegre, Emater y Embrapa RGS, Unipampa), donde se participa en grupos de trabajo que llevan más de un año de actividad, y se coparticipó en el IRC2011(Análisis de comparativa sobre a vulnerabilidad en la pecuária familiar no Brasileno Uruguay: o caso da fronteira Livramento-Rivera), en un marco de interacciones múltiples.

También se participó con varias instituciones fronterizas en el evento “Lectura de paisajes ganaderos en la frontera Uruguay Brasil” con más de 300 asistentes. En colaboración con ellos se estudia la posibilidad de participar en la realización de un evento internacional referido a la problemática de la ganadería familiar en Bagé, a mediados del 2012.

En forma previa se firmaría un convenio de colaboración con Emater RGS, cuyo trámite está adelantado.

Además se ha tenido presencia en congresos internacionales. Notoriamente, se presentaron 14 trabajos en el IRC 2011 en Rosario, se moderó un taller previo sobre “Vulnerabilidad de explotaciones ganaderas” en el marco de la participación en la red LifLod. También se participó de mesas redondas y otras actividades.

En el congreso de la Asociación Latino Americana de Producción Animal se presentaron 7 trabajos.

Se continúa con centro en la Estación de Bañados de Medina, la articulación con un grupo regional (Uruguay + Brasil) de estudios acerca de la utilización del campo natural y de grupos genéticos vacunos.

17.4. Gobierno Corporativo y Administración

17.4.1. Consolidar la organización aplicando los principios de gobierno corporativo.

Durante el ejercicio 2011 se aplicaron integralmente los principios de acción que se habían delineado anteriormente:

Sistema de Evaluación de Desempeño del personal técnico y administrativo. Este año se modificó para hacerlo más operativo y funcional, facilitar su ejecución y promover una mejor comunicación entre los funcionarios y la Junta Directiva.

En el año 2011 se pautó la programación anual plasmada en un Plan Operativo, y con su consiguiente correlato en los contratos de metas individuales que plasman el compromiso de acción de cada funcionario técnico y su correspondencia con el Plan Operativo de la institución.

A fines del año, la Junta Directiva dispuso del total de evaluaciones previstas en cuanto a factores y metas debidamente documentadas.

17.4.2. Modernizar la administración y disponer de un sistema de información estratégica y operativa que soporte el control de la gestión institucional.

Se elaboró y ejecutó el Plan Operativo Anual 2011 y se realizó el Presupuesto del ejercicio 2011.

17.4.3. Lograr que sus recursos humanos estén preparados al más alto nivel posible mediante una eficiente capacitación interna, priorizando criterios de independencia técnica.

Dentro del Plan de Capacitación del Plan Agropecuario, 13 técnicos de la institución realizaron estudios de **posgraduación en el 2011**.

La financiación de estas actividades proviene de organismos de cooperación, de los propios interesados, y de proventos (auspicios) generados por la actividad Institucional cubre casi la totalidad del financiamiento de esta área de accionar.

Todos los técnicos participaron en **Jornadas de Programa Ganadero**, el cual consiste en reuniones mensuales de actualización técnica. También se hicieron regularmente la reunión de Directores.

17.5. Recursos financieros

17.5.1. Lograr nuevos proyectos que involucren financiamiento externo total o parcial.

Asociado a AgResearch se aspira a obtener apoyo del MAF neozelandés. Se finalizó en tiempo y forma el fpta 286.

17.5.2. Obtener recursos provenientes de las actividades de servicio del Plan Agropecuario.

Se mantiene una política de obtención de recursos por matrículas (se facturaron más de 900), auspicios (financia casi integralmente la edición de los 48000 ejemplares anuales de la revista, parte del costo del programa de radio y casi la integralidad de los postgrados nacionales), servicios de administración etc.

17.6. Comunicación

Durante el período que va desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 se agregó a la página Web información general y la correspondiente a Jornadas, Cursos, seminarios, etc.

Se planificó la estrategia de comunicación anual para difundir las actividades y ofertas de capacitación.

Se mantuvo contacto con diferentes medios de prensa escrita, radial y televisiva por parte de todos los técnicos, a nivel local y nacional. Se realizaron entrevistas sobre diferentes actividades y sobre recomendaciones de manejo. Se escribieron artículos para publicaciones locales, se hicieron informes para los programas de radio y televisión, a nivel local y nacional donde se tiene un espacio contratado.

Se enviaron los mailings correspondientes a las actividades y publicaciones del Plan Agropecuario, información de INIA, SUL, MGAP y Gremiales, con el objetivo de informar al público general y la prensa local y nacional. A nivel nacional se enviaron más de 180 mailings con información de Cursos, Jornadas, Informes de Situación, Revista y comunicados, a una base de datos de 9.000 usuarios.

Eventos nacionales

1. Se realizó en Florida, el “Seminario Internacional: Entre la intensificación productiva y la intensificación ecológica” como el evento masivo anual de la Regional Litoral Centro.
2. Se realizó en Salto el Seminario “La intensificación de la ganadería en el Basalto y el campo natural” como el evento masivo anual de la Regional Litoral Norte.
3. Se llevó a cabo en Paysandú, el Simposio Internacional “La ganadería y los ganaderos frente a la globalización y la nueva ruralidad” con presencia de destacados exponentes del ámbito internacional y nacional, como evento masivo nacional.
4. En Montevideo se realizó la Presentación de resultados del Programa de Monitoreo de Empresas Ganaderas (Carpetas verdes) con una buena afluencia de público. Se analizaron los resultados de una centena de predios criadores y de ciclo completo.

17.6.2. Lograr un adecuado nivel de exposición y visibilidad en el trabajo público, aumentando el grado de recordación de marca en sus usuarios.

Se elaboró una campaña difusión para la oferta de capacitación y extensión de la institución (radio, televisión, mails y Web).

Durante el año se ha mantenido un fuerte vínculo con periodistas especializados que apoyaron la difusión de todas las actividades realizadas.

Se mantiene la imagen de ser una institución generadora de información de interés general. El Informe de Situación tiene amplia recepción en los medios.

Se realizaron 6 Informes sobre la Situación Agropecuaria Nacional, donde se recoge la observación del contexto climático, productivo-predial, y de los estados de las pasturas y animales, realizándose con una periodicidad de 2 meses.

Se potenció la utilización de la página Web como canal de comunicación, articulación institucional y de exposición del Plan Agropecuario. Además se registró un aumento constante en el número de visitas al sitio, las cuales promediaron 450 diarias durante este año.

Programa Radial

Se continuó la emisión semanal del programa radial del Plan Agropecuario, buscando acercar, a través de este medio, información y contenidos para apoyar la toma de decisiones de los productores ganaderos. Desde que se comenzó a emitir, se realizaron 53 programas, con intervención de los técnicos del Plan Agropecuario e intervenciones de técnicos del SUL, INAC, INASE, MGAP, INIA y de productores.

Se editaron 4 números de la Revista “Plan Agropecuario”, que continúa teniendo la preferencia de los lectores. La revista cuenta con 10.000 suscriptores a los cuales le llega en formato papel y también es difundida en el formato digital.

Se organizaron actividades de difusión en exposiciones agropecuarias como forma de promover el uso de tecnologías y de mostrar la labor del Plan como institución de Capacitación.

Se realizaron concursos de conocimiento teórico y práctico para trabajadores rurales y estudiantes, en la Expoactiva y las Exposiciones de Salto, Artigas y Paysandú.

En el marco del convenio entre el IPA y el Programa Ganadero del MGAP-Banco Interamericano de Desarrollo, se publicaron 11 librillos, 5 cartillas y 2 libros dirigidos a productores ganaderos.

Se culminó con el Ciclo "Cría TV", emitido en VTV y realizado conjuntamente con el Programa Ganadero - MGAP, INAC e INIA.